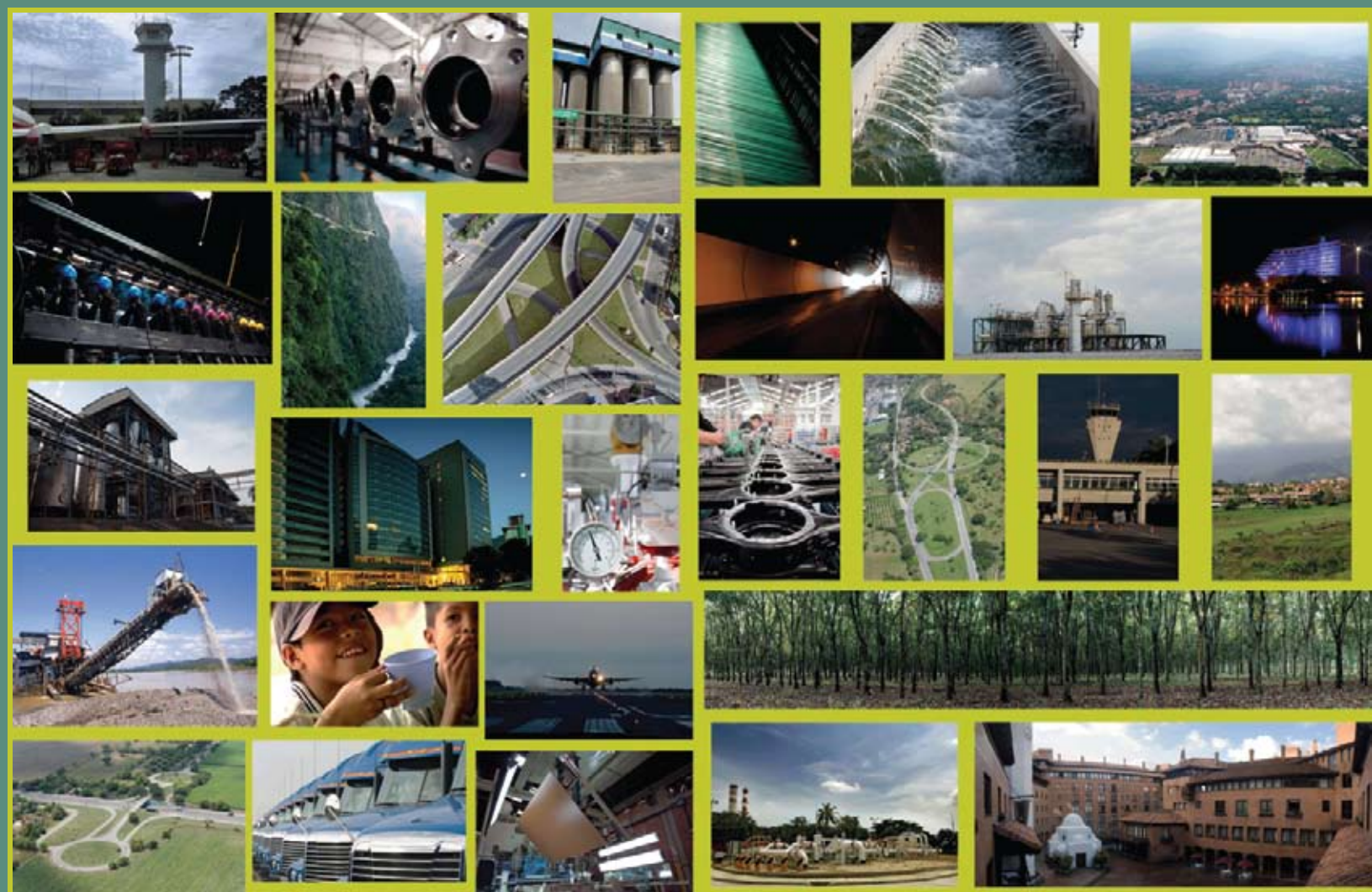


INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Primer Semestre 2013



Un Mundo de Conocimiento
La Fortaleza de la Inversión





Informe de Gestión y Estados Financieros Primer Semestre 2013

Junta Directiva

Directores Principales

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Carlos Arcesio Paz Bautista
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Alvarez
José Hernán Rincón Gómez
Gabriel Turbay Marulanda
José Leibovich Goldenberg

Directores Suplentes

José Fernando Isaza Delgado
Jorge Iván Villegas Montoya
Juan María Robledo Uribe
Gerardo Silva Castro
Álvaro de Jesús Velásquez Cock
Santiago Madriñán de la Torre
Rodrigo Llorente Martínez

Revisoría Fiscal

Martha Patricia Martínez Castellanos
KPMG Ltda.



Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta
Presidente

Juan Carlos Páez Ayala
Vicepresidente Ejecutivo

Gustavo Antonio Ramírez Galindo
Vicepresidente de Inversiones

Julian Alonso Valenzuela Ramírez
Vicepresidente Tesorería

Alejandro Sánchez Vaca
Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión

Andrés Guzman Toro
Gerente Comercial Corporativo

María Esperanza Mojica Rodríguez
Secretaria General

Marcela Acuña Ramírez
Gerente Jurídico

María Isable Ortiz Aya
Contralor

Juan Alfonso Acosta Echeverría
Gerente Corporativo de Sistemas y Operaciones

Clara Inés Morales Patiño
Oficial de Cumplimiento



Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	51
Estados Financieros Enero - Junio 2013	53
Notas a los Estados Financieros	61
Proyecto de Distribución de Utilidades	125
Indicadores Financieros	129

INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al primer semestre del año 2013. El informe contiene, como es tradicional, una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía colombiana creció 2.8% anual¹ en el primer trimestre de 2013 (1.4% anualizado frente al cuarto trimestre de 2012), levemente por debajo del 3.1% del trimestre inmediatamente anterior (nivel en el que Corficolombiana esperaba que se estabilizara) y en línea con la expectativa del Banco de la República. En los primeros tres meses de 2013 se registró una recomposición del crecimiento económico con respecto al cuarto trimestre de 2012, de manera que la dinámica del consumo privado se moderó y la de la inversión fija repuntó, principalmente debido a un fuerte impulso de los componentes relacionados con construcción, consistente con la expectativa de Corficolombiana. Sin embargo, el desempeño del gasto público, de la inversión en equipo

de transporte y de la variación de existencias (inventarios) fue inferior a nuestras previsiones, aunque el deterioro de la balanza comercial fue menos profundo de lo que esperábamos.

Por sectores, la construcción registró el mejor desempeño dentro de la economía local, seguida por el subsector petrolero y por las actividades no transables diferentes a construcción (comercio, transporte, financiero y servicios); por su parte, la industria y el subsector de carbón profundizaron su deterioro. La expectativa de Corficolombiana es que el sector de construcción continuará siendo fundamental para impulsar la recuperación del crecimiento económico en lo que resta de 2013, apoyado por las medidas de estímulo monetario y fiscal que se vienen poniendo en práctica desde el año pasado. En efecto, los indicadores de actividad económica disponibles para el segundo trimestre de 2013 sugieren que habría comenzado a revertirse la tendencia de desaceleración de la economía colombiana. Esta dinámica estaría explicada, principalmente, por un mejor desempeño del consumo privado, en medio de los niveles históricamente bajos de inflación, de tasas de interés y de desempleo, y por un sector de construcción que seguiría reflejando el impulso fiscal contracíclico que se observó en los primeros tres meses de 2013.

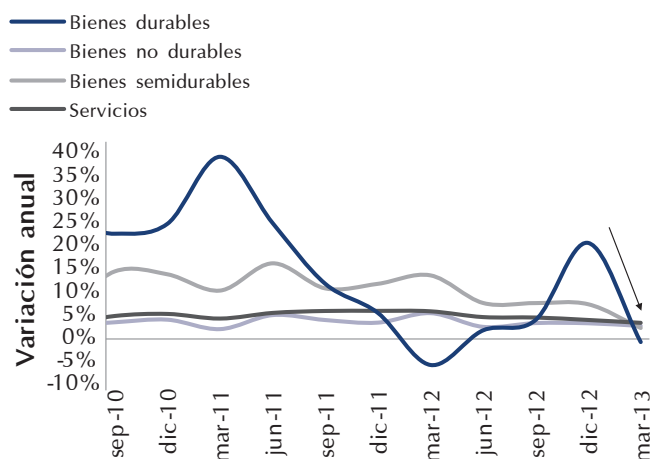
Recomposición del crecimiento

Los componentes del PIB por el lado de la demanda registraron comportamientos mixtos en el primer trimestre de 2013. Por un lado, el **consumo de los hogares** (más del 60% del PIB) desaceleró su crecimiento a 3.2% (Corficolombiana esperaba 3.4%), desde 4.6% en los últimos tres meses de 2012, principalmente como resultado del menor gasto en bienes durables (especialmente automóviles). Así, la contribución del consumo privado al crecimiento del PIB disminuyó en 0.8 puntos porcentuales

¹ En adelante, los crecimientos y variaciones a los que se haga referencia serán en términos anuales, excepto en donde se mencione lo contrario.

(p.p.) frente a la del cuarto trimestre de 2012 (Cuadro 1), en gran medida debido al menor crecimiento del gasto en bienes durables, que descendió de 20.6% en el cuarto trimestre de 2012 a -0.8% en el primero de 2013 (Gráfico 1). Corficolombiana había anticipado este comportamiento desde comienzos de año, al advertir que el fuerte crecimiento del consumo de bienes durables en los últimos tres meses de 2012 había sido impulsado, en parte, por la feria del automóvil realizada en noviembre de ese año, con la cual se anticiparon una buena parte de las ventas de vehículos del primer trimestre de 2013.

Gráfico 1. Consumo de los hogares por tipo de gasto



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

Los demás componentes del consumo privado también moderaron su dinámica en los primeros tres meses de 2013, pero en una magnitud mucho menor que el gasto en bienes durables, destacándose que todos registraron tasas de crecimiento positivas, aunque ligeramente por debajo de lo que Corficolombiana esperaba. Los gastos en bienes semidurables, no durables y servicios aumentaron, en promedio, 2.8% en el primer trimestre de 2013, por debajo del 4.9% del cuarto trimestre de 2012, lo que significó el ritmo de crecimiento más débil de los últimos tres años. Corficolombiana prevé que la dinámica del consumo de los hogares se acelerará gradualmente en los próximos trimestres, en un contexto de estímulo monetario (bajas tasas de interés) y fiscal (políticas a favor del empleo y la

vivienda), en el que los niveles de inflación y desempleo se mantendrán en niveles históricamente bajos.

Cuadro 1. Principales componentes del PIB

	Variación anual (%)		Contribución (p.p.)		Cambio en
	4T12	1T13	4T12	1T13	contribución
PIB	3.1	2.8	3.1	2.8	0.2
Consumo de los hogares	4.6	3.2	2.8	1.9	0.8
Formación bruta de capital fijo	3.8	7.2	0.9	1.7	-0.8
Gasto público	6.5	4.6	1.0	0.8	0.3
Balanza comercial (Exportaciones netas de importaciones)	-	-	-0.3	-0.2	-0.1

Sector con mayores cambios de crecimiento entre 4T12 y 1T13					
Construcción	4.9	16.9	0.3	1.0	-0.6
Edificaciones	11.7	16.0	0.3	0.5	-0.1
Obras civiles	-0.7	17.5	0.0	0.5	-0.6
Minero-energético	1.1	1.4	0.1	0.1	0.0
etróleo y derivados	3.7	7.8	0.2	0.4	-0.2
Carbón	-2.3	-21.0	0.0	-0.3	0.3
Financiero	4.9	3.4	0.9	0.6	0.3
Industria	-2.5	-4.1	-0.3	-0.5	0.2

Fuente: DANE * Estimaciones de Corficolombiana

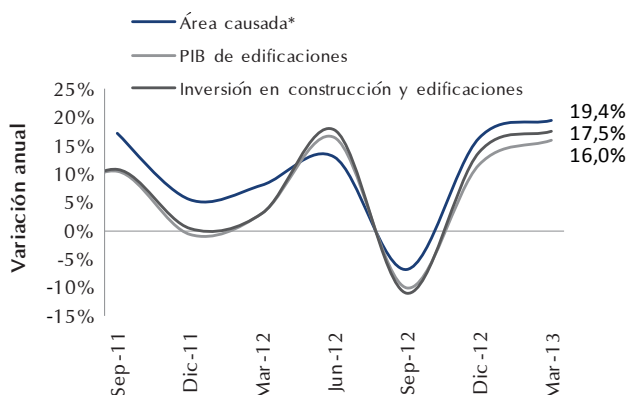
Nota: La suma de las contribuciones de los componentes no coincide con el crecimiento del PIB, debido a la metodología de encadenamiento que usa el DANE para calcular el PIB a precios constantes.

La información disponible para el segundo trimestre de 2013 refuerza la expectativa favorable de Corficolombiana para el desempeño del gasto privado: i) los niveles de confianza del consumidor repuntaron de manera importante, al registrar un promedio de 23.7, frente al 17.6 del primer trimestre; ii) la tasa de desempleo acentuó la tendencia descendente en los dos primeros meses del segundo trimestre de 2013, al disminuir en promedio 1 p.p. frente al mismo periodo de 2012, mientras que en los primeros tres meses de 2013 la reducción anual fue de sólo 0.2 p.p.; iii) la generación de empleo formal mejoró su dinámica en abril y mayo, de manera que el número de empleados formales aumentó en promedio 4.5%, similar al incremento de 3.0% en el número de asalariados, mientras que los empleados informales (subempleados) y los no asalariados disminuyeron 1.4% y 1.5%, respectivamente; iv) las ventas de autos particulares (según Econometría) repuntaron en los dos primeros meses del segundo trimestre de 2013, al crecer en promedio 1.4%, frente a

la caída promedio de 20% en el primer trimestre de 2013; y v) las compras de los hogares (según Raddar Consumer Knowledge Group) crecieron 7.3% en el segundo trimestre de 2013, lo que representó una mejora frente al aumento de 4.7% en los primeros tres meses de 2013.

En contraste con la menor dinámica del consumo privado, la **inversión fija** repuntó significativamente en el primer trimestre de 2013, al crecer 7.2% (Corficolombiana esperaba 7.8%), desde 3.8% en el cuarto trimestre de 2012, impulsada por los subcomponentes relacionados con construcción. Este repunte significó que la contribución de la inversión fija al crecimiento del PIB aumentó en 0.8 p.p. con respecto al último trimestre de 2012, compensando la caída de igual magnitud en la contribución del consumo privado (Cuadro 1).

Gráfico 2. Área causada vs inversión y PIB de edificaciones



Fuente: DANE. Estimaciones de Corficolombiana

*Cálculos propios. No incluye reinicios ni ampliaciones de cobertura

En primer lugar, la **inversión en construcción y edificaciones** aceleró su crecimiento de 13.8% en el cuarto trimestre de 2012 a 17.5% en el primero de 2013, al igual que lo hizo, por el lado de la oferta, el **subsector edificador**, cuyo crecimiento aumentó, en el mismo periodo, de 11.7% a 16.0% (Gráfico 2). Este comportamiento lo había anticipado Corficolombiana, teniendo en cuenta que cálculos propios de área causada, basados en el Censo de Edificaciones, indicaban que ésta había acelerado su crecimiento entre el cuarto trimestre de 2012 y el primero de 2013, de 16.3% a 19.4% (Gráfico 2),

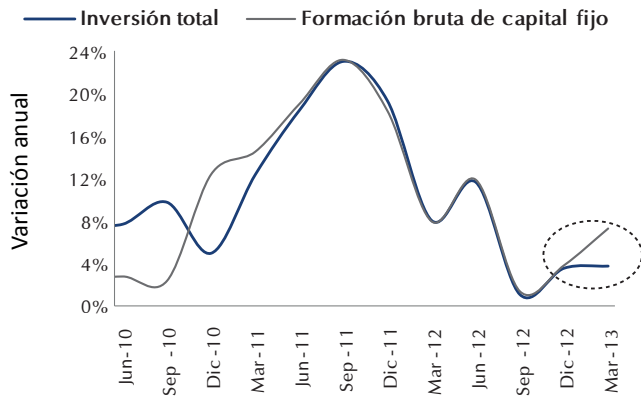
impulsada principalmente por las etapas intermedias del proceso constructivo, que son las que mayor ponderación tienen para el cálculo del PIB de edificaciones.

Segundo, la **inversión en obras civiles** creció 17.4% en los primeros tres meses de 2013, mejorando considerablemente desde la caída de 0.5% en el cuarto trimestre de 2012, en línea con el **subsector de obras civiles**, cuyo crecimiento pasó de -0.7% a +17.5%. Este comportamiento lo había anticipado el Indicador de Inversión en Obras Civiles, conocido una semana antes de que se publicaran los datos del PIB, el cual mostró, además, que el incremento en los pagos para obras civiles (medida empleada para calcular el PIB de ese subsector) estuvo impulsado por las tuberías y construcciones para la minería, las cuales crecieron 25.4% y aportaron 12 p.p. al crecimiento de los pagos para obras civiles en el trimestre. Este último desempeño estuvo acorde con la mejor dinámica del **subsector petrolero**, que pasó de crecer 3.7% en el cuarto trimestre de 2012 a 7.8% en el primer trimestre de 2013.

El resto de componentes de la inversión fija registraron un crecimiento inferior al del cuarto trimestre de 2012, lo cual se sumó a la menor variación de existencias para compensar buena parte del impulso que otorgaron los subcomponentes de construcción a la inversión. El debilitamiento de la inversión en maquinaria y equipo y en el sector agrícola ocurrió como lo preveían nuestras estimaciones (pasaron de crecer 4.9% y 0.9% en los últimos tres meses de 2012 a 0.5% y -2.8% en los primeros tres meses de 2013), pero la inversión en equipo de transporte sorprendió negativamente, al igual que la fuerte caída en la variación de existencias. En efecto, la **inversión en equipo de transporte** mantuvo el deterioro de los dos trimestres previos, al caer 11% en los tres primeros meses de 2013 (Corficolombiana esperaba un crecimiento cercano a cero, según lo sugería la dinámica de importaciones en este tipo de bienes de capital), similar a la disminución de 12.7% que registró en el cuarto trimestre de 2012, mientras que la **variación de existencias** restó cerca de 3.5 p.p. al

crecimiento de la inversión total en el primer trimestre de 2013 (la inversión total creció 3.7%), teniendo en cuenta que en ese periodo la formación bruta de capital fijo (inversión fija) creció 7.2% (Gráfico 3).

Gráfico 3. Inversión total vs inversión fija



Fuente: DANE.

La contribución negativa de la variación de existencias podría haber estado asociada al pesimismo (deterioro de las expectativas empresariales) que prevaleció en el primer trimestre de 2013, lo cual habría llevado a las empresas a reducir su producción durante ese periodo. Sin embargo, al igual que para el consumo privado, Corficolombiana mantiene una perspectiva positiva para los componentes de la inversión fija que se deterioraron, teniendo en cuenta el contexto local de bajas tasas de interés y el estímulo fiscal que viene otorgando el Gobierno a los sectores industriales, así como a los de vivienda e infraestructura.

Aunque el **gasto público** registró un crecimiento favorable, de 4.6% en el primer trimestre de 2013, Corficolombiana esperaba que su dinámica hubiera sido mejor (pronosticaba 5.8%) y que se hubiera mantenido más cerca del crecimiento de 6.5% que registró en el último trimestre de 2012. En contraste, **las exportaciones netas** (exportaciones menos importaciones) sorprendieron positivamente, pues Corficolombiana esperaba que restaran cerca de 1.7 p.p. al crecimiento del PIB en los primeros tres meses de 2013, pero sólo restaron 0.2 p.p., debido a que las exportaciones cayeron 1.2% (frente a la

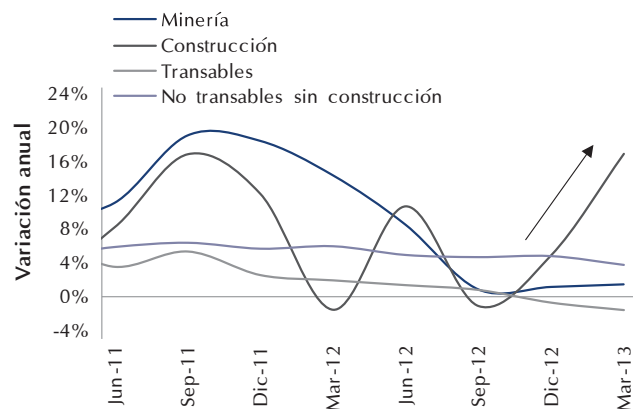
caída esperada de 6%) mientras que las importaciones se contrajeron 0.2% (frente al crecimiento esperado de +4%) (Cuadro 1).

La construcción salvó el trimestre

La **construcción** lideró el crecimiento por el lado de la oferta, al crecer 16.9% en los tres primeros meses de 2013, frente al 4.9% del último trimestre de 2012, con lo cual se evitó una desaceleración mucho más pronunciada de la economía local (Gráfico 4). Por su parte, el **sector minero** mantuvo una lenta dinámica, con un crecimiento de 1.4%, levemente superior al 1.1% de los últimos tres meses de 2012, como resultado del repunte petrolero que se mencionó previamente y de la profundización en la caída del sector carbonífero, que pasó de contraerse 2.3% en el cuarto trimestre de 2012 a caer 21% en el primero de 2013, en buena parte como resultado de inconvenientes administrativos (huelgas laborales en el Cerrejón y sanción a la Drummond). Todos los **sectores no transables** diferentes a la construcción crecieron a tasas inferiores a las del último trimestre de 2012, aunque continuaron positivas (Cuadro 2).

En particular, el sector de **servicios sociales** (que refleja la dinámica del gasto en administración y defensa pública,

Gráfico 4. PIB por sectores



Fuente: DANE. Cálculos de Corficolombiana

educación y salud, entre otros) redujo su crecimiento anual de 6.0% en los últimos tres meses de 2012 a 4.5% en el primer trimestre de 2013, pero se mantuvo como el de mejor desempeño después de construcción y petróleo. El crecimiento del **sector financiero** también se moderó, disminuyendo de 4.9% en el cuarto trimestre de 2012 a 3.4% en los tres primeros meses de 2013 el de **comercio, restaurantes y hoteles**, estuvo relativamente estable, al pasar de 2.9% a 2.8%, pero Corficolombiana prevé que haya empezado a repuntar en el segundo trimestre de 2013, como lo sugiere el incremento de 5.7% en las ventas minoristas en abril, frente al 0.8% de marzo. El sector de **transporte y comunicaciones** reflejó los inconvenientes del primer trimestre (huelgas y paros que bloquearon varias carreteras durante un par de semanas), desacelerando su crecimiento de 3.1% en el cuarto trimestre de 2012 a 2.0% en el primero de 2013, el más bajo dentro de las actividades no transables (Cuadro 2).

Cuadro 2. Crecimientos anuales y trimestrales del PIB por tipo de gasto y por sectores

	1T13 (a/a)	1T13 (t/t)	4T12 (a/a)	4T12 (t/t)
PIB	2.8	0.3	3.1	1.7
Por tipo de gasto				
Consumo privado	3.2	-0.6	4.6	1.4
Consumo público	4.6	0.0	6.5	1.8
Inversión (formación bruta de capital)	3.7	-1.4	3.5	4.9
Formación bruta de capital fijo	7.2	-1.4	3.8	5.9
Total demanda interna	3.6	-0.4	4.1	2.4
Exportaciones	-1.2	0.0	1.4	-2.7
Importaciones	-0.2	-1.1	2.9	-2.0
Por ramas de actividad económica				
Agricultura	2.4	3.3	1.9	0.2
Minas y canteras	1.4	1.7	1.1	2.0
Industria	-4.1	-1.5	-2.5	-1.3
Electricidad, gas y agua	3.4	0.9	3.2	0.4
Construcción	16.9	-3.5	4.9	9.3
Comercio, restaurantes y hoteles	2.8	0.2	2.9	0.9
Transporte y comunicaciones	2.0	1.3	3.1	0.1
Financiero y similares	3.4	0.1	4.9	1.8
Servicios Sociales	4.5	0.2	6.0	0.3

Fuente: DANE

Por su parte, el **sector industrial** acentuó su deterioro al pasar de contraerse 2.5% en el último trimestre de 2012 a caer 4.1% en los primeros tres meses de 2013 (aunque

esta contracción fue menor a la caída que esperábamos de 5%), pero Corficolombiana considera que empezará a recuperarse en los próximos trimestres, una vez que empiecen a reflejarse las medidas de estímulo fiscal que se han venido implementando desde el año pasado. De hecho, la producción industrial repuntó fuertemente en abril, al crecer 8.4%, frente a -11.7% en marzo, en buena parte reflejando el “efecto días hábiles” (en 2013, abril tuvo 22 días hábiles, mientras que en 2012 sólo tuvo 19, debido a que la Semana Santa de 2012 fue en abril, mientras que en 2013 fue en marzo), pero también debido a que, en opinión de Corficolombiana, el sector manufacturero estaría superando su peor momento, según lo sugieren las mejoras en el indicador de confianza industrial de Fedesarrollo y en la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta de la ANDI en los primeros dos meses del segundo trimestre del año. El **sector agropecuario** mantuvo una dinámica relativamente favorable, al acelerar su crecimiento de 1.9% en el cuarto trimestre de 2012 a 2.4% en el primero de 2013, impulsado por un repunte en la producción de café, cuyo crecimiento aumentó a 18.8%, desde -0.3% en los últimos tres meses de 2012.

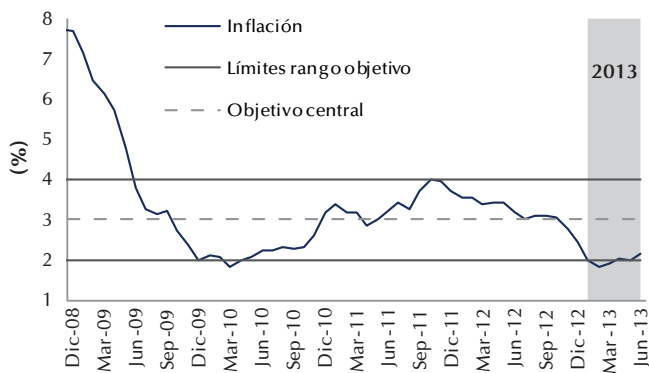
Bajo este contexto, la expectativa de Corficolombiana es que la tendencia de desaceleración de la economía, mostrada por los resultados del primer trimestre, haya empezado a revertirse a partir del segundo trimestre de 2013 y que la recuperación se consolide en el segundo semestre del año. Esta última estaría impulsada por la continuidad del buen desempeño de la construcción y por repuntes graduales del consumo privado, las exportaciones, la producción de carbón (luego de los problemas administrativos del primer trimestre), la industria y los componentes de la inversión fija que no están relacionados con la construcción, particularmente los de equipo de transporte y maquinaria y equipo. Corficolombiana mantiene su pronóstico de crecimiento económico de 2013 en 4.5%, aunque con sesgo a la baja, debido al débil comportamiento que ha tenido recientemente la economía global. También mantiene su expectativa de que la tasa de interés de intervención se

mantendrá en 3.25% hasta el tercer trimestre de 2013 y que durante los últimos tres meses empezará el ciclo de normalización de la política monetaria, por lo cual podría terminar el año en 3.75%.

Inflación

En el primer semestre de 2013 la inflación alcanzó a registrar su menor nivel de los últimos 60 años (1.83% en febrero), pero luego inició una tendencia al alza que la llevó a incrementarse 0.4 p.p. entre marzo y junio, cerrando el semestre en 2.16% y ubicándose cómodamente en la parte baja del rango meta del Banco de la República (2% a 4%) (Gráfico 5).

Gráfico 5. Inflación anual y rango meta de largo plazo.

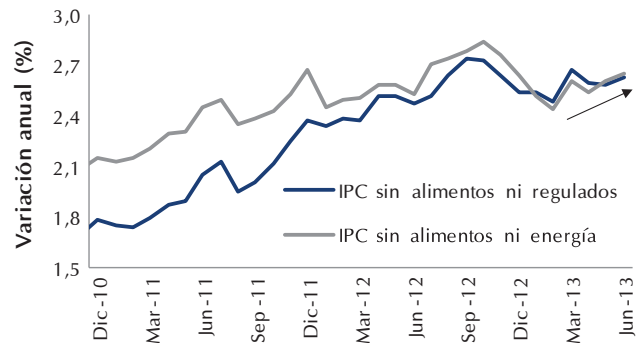


Fuente: DANE y Banco de la República

Las incipientes presiones al alza sobre la inflación han ocurrido en los precios de los bienes y servicios regulados y, en menor medida, de los alimentos, los mismos rubros que lideraron el proceso desinflacionario que tuvo lugar durante el segundo semestre de 2012 y el primer bimestre de 2013. Por el lado de la demanda, las presiones inflacionarias han empezado a incrementarse levemente, en particular durante el segundo trimestre de 2013, de manera que la inflación sin alimentos ni regulados ha aumentado de 2.48% en febrero a 2.63% en junio, mientras que, en el mismo periodo, la inflación sin alimentos ni energía se aceleró de 2.44% a 2.65% (Gráfico 6). Este comportamiento está en línea con la expectativa

de Corficolombiana de que el consumo de los hogares habría empezado a repuntar en el segundo trimestre de 2013, lo cual estaría generando algunas presiones al alza sobre los precios.

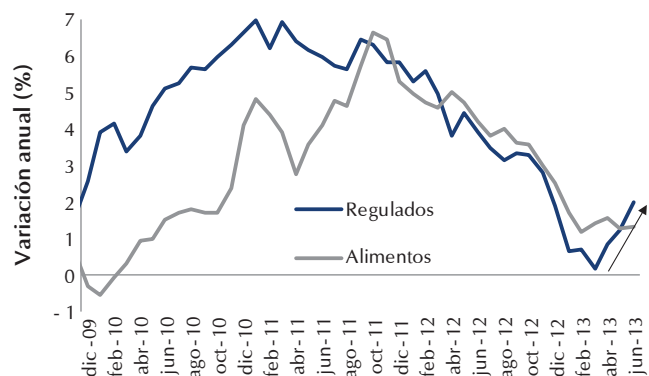
Gráfico 6. Diferentes medidas de inflación núcleo



Fuente: DANE y Banco de la República

Por su parte, la inflación de los bienes y servicios **regulados** ha registrado una acentuada tendencia al alza desde marzo, cuando alcanzó su mínimo histórico de 0.2%, al aumentar 1.8 p.p. durante el segundo trimestre y ubicarse en 2.0% en junio (Gráfico 7). En buena parte, este comportamiento ha sido resultado de los incrementos en los precios de la energía eléctrica, debido a que la temporada de sequía en el país redujo la capacidad de las reservas hidroeléctricas, aunque finalmente el Fenómeno de El Niño fue más débil de lo que se estaba anticipando a finales de 2012.

Gráfico 7. Precios de alimentos y regulados



Fuente: DANE

Los precios de los **alimentos** también han contribuido a acelerar la inflación durante el segundo trimestre de 2013, aunque en menor magnitud que los regulados. De esta forma, la inflación de alimentos aumentó de un mínimo de 1.2% en febrero a 1.6% en abril, aunque en junio disminuyó nuevamente a 1.3% (Gráfico 7). Este comportamiento ha sido el resultado de mayores incrementos en los precios de algunos perecederos y de las comidas fuera del hogar. La variación de precios de estas últimas se había desacelerado a comienzos de 2013 debido a la reforma tributaria aprobada a finales de 2012, con la cual se sustituyó el IVA de 16% para servicios de consumo en restaurantes², por el impuesto al consumo de 8% a partir de enero.

Corficolombiana había advertido desde comienzos de 2013 que el efecto anti inflacionario de la reforma tributaria sería transitorio, y que se iría moderando gradualmente durante este año hasta agotarse a comienzos de 2014. El comportamiento de la inflación de comidas fuera del hogar ha confirmado esta expectativa, de manera que, luego de caer de 3.9% en diciembre de 2012 a 3.2% en marzo de 2013, viene registrando una tendencia al alza, repuntando a 3.5% en junio.

La expectativa de Corficolombiana es que la inflación registre una tendencia al alza durante el resto de 2013, tal y como lo viene haciendo desde febrero. Esta tendencia estaría sustentada, en primer lugar, por presiones al alza provenientes del lado de la oferta, particularmente de los componentes de regulados (principalmente de combustible y energía eléctrica) y alimentos (perecederos y comidas fuera del hogar). Segundo, la recuperación que Corficolombiana espera del consumo privado contribuiría a que las presiones inflacionarias por el lado de la demanda

continúen incrementándose en el segundo semestre del año. Tercero, la devaluación de la tasa de cambio evidenciada desde mayo ya empezó a generar leves presiones al alza sobre los precios de bienes transables y podría mantenerlas en los próximos meses. En efecto, la inflación de los bienes y servicios transables había aumentado levemente a 1.1% en junio, desde el mínimo reciente de 0.7% registrado en febrero. Bajo este contexto, Corficolombiana ratifica su pronóstico de inflación de 2.85% a finales de 2013.

Cuentas externas

La balanza de pagos del primer trimestre de 2013 muestra que el déficit en cuenta corriente (CC) continúa financiado por la Inversión Extranjera Directa (IED), aunque en una proporción menor que la reportada un año atrás, pero superior a la registrada en los últimos dos trimestres. La IED en el primer trimestre del presente año fue 1.22 veces mayor que el déficit en CC y repuntó levemente frente a las 1.17 veces del trimestre anterior, pero se ubicó por debajo del 2.15 de un año atrás. La cuenta de capital y financiera alcanzó su más alto nivel histórico en los primeros tres meses de 2013, luego de la aceleración de todos los rubros (tanto activos como pasivos de corto y largo plazo), salvo la IED en el corto plazo y el crédito comercial en los flujos de largo plazo.

La posición externa de Colombia no se vio fuertemente afectada por la mayor volatilidad de los mercados externos en el primer trimestre de 2013, según lo sugiere la positiva dinámica de la IED (flujos de largo plazo). A pesar de la desaceleración con respecto a los trimestres precedentes, la IED explicó el 69% del superávit de la cuenta financiera y presentó un crecimiento de 2.5% con respecto al mismo periodo el año anterior. Además, el aumento en el nivel de reservas internacionales del Banco de la República, la acumulación de divisas en el Fondo de Ahorro y Estabilización del nuevo Sistema General de Regalías, la renovación de la Línea de Crédito Flexible con el FMI, y un bajo nivel de endeudamiento externo como proporción

² Prestación o venta al consumidor final, o importación por parte del consumidor final, de servicios de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, y el servicio de expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro de bares, tabernas y discotecas. El impuesto al consumo excluye los establecimientos de comercio, locales o negocios que estén bajo franquicia, los cuales seguirán estando gravados por el IVA de 16%.

del PIB, han reducido la vulnerabilidad de la economía colombiana y la volatilidad de la tasa de cambio ante choques externos en los últimos años. En los primeros meses de 2013 se evidenció una devaluación del peso, principalmente atribuible al debilitamiento de la economía colombiana y a la intensificación de las intervenciones cambiarias por parte del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. La devaluación del peso se intensificó a finales del semestre ante los anuncios del Banco de la Reserva Federal en EEUU con respecto al momento en el cual podría comenzar a moderarse el ritmo de compras de activos dentro de su programa de estímulo monetario.

El déficit en **cuenta corriente** (CC) se ubicó en \$3,038 millones de dólares entre enero y marzo del presente año (Gráfico 8), por debajo del déficit de \$3,338 millones de dólares del cuarto trimestre de 2012. Durante los primeros tres meses del año, el déficit en CC representó el 3.3% del PIB, considerablemente por encima del 1.9% y 2.3% del PIB correspondientes al primer trimestre de 2012 y 2011, respectivamente. La CC presentó una reducción en su déficit, a pesar del deterioro en la balanza de bienes y servicios no factoriales, situación que se explica en buena medida al mejor dato en la balanza de la renta de los factores, que pasó de -4,381 millones de dólares en los últimos 3 meses del año pasado a -3,509 millones de dólares en los primeros tres meses de 2013, pero que continuó siendo la principal cuenta detrás del déficit en la CC.

La balanza comercial sufrió un importante deterioro en el primer trimestre de 2013, aunque continuó siendo superavitaria, al pasar de \$1,329 millones de dólares en el cuarto trimestre del año anterior a \$683 millones de dólares en los primeros tres meses del presente año, y considerablemente por debajo de los \$2,255 millones de dólares de superávit de un año atrás. Las exportaciones totales sumaron \$14,366 millones de dólares, una variación de -8.7% a/a y -7.8% t/t, mientras que las importaciones sumaron \$13,683 millones de dólares, una variación de 1.5% a/a y -4.0% t/t. Las exportaciones se resintieron

principalmente como consecuencia de las ventas externas de carbón, las cuales se contrajeron por la huelga en el Cerrejón, el cierre nocturno del tren de FENOCO y por el impacto que tuvieron en las actividades de la Drummond las sanciones impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En contraste, la balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 1,223 millones de dólares, presentando una leve recuperación frente al déficit de \$1,440 millones de dólares del trimestre anterior, aunque superior a los \$1,102 millones de dólares de un año atrás. La mejora en el déficit con respecto al cuarto trimestre del año anterior se explica por la reducción de las importaciones de servicios desde 2,795 millones de dólares en los últimos 3 meses del año pasado a \$2,596 millones de dólares en el primer trimestre del año.

Por su lado, y como se mencionó previamente, la balanza de la renta de factores continúa siendo la principal cuenta que explica el déficit en la CC, aunque de una forma más moderada frente a los trimestres previos, al registrar un déficit de \$3,509 millones de dólares en el primer trimestre de 2013 (el más bajo desde los primeros tres meses del 2011). Este comportamiento se explica principalmente por unos menores egresos de utilidades y dividendos, que pasaron de \$4,374 millones de dólares entre octubre y diciembre de 2012 a \$3,381 millones de dólares en los primeros tres meses de 2013; con respecto al año anterior, la reducción fue de \$623 millones de dólares, al caer desde los \$4,004 millones de dólares en el primer trimestre del 2012. Esta situación se presentó principalmente en las firmas que operan en los sectores carboníferos, transportadores, industrial manufacturera y de comunicaciones. Del total de egresos (\$4,421 millones de dólares), el 76.5% se originó en la generación de utilidades de las empresas con IED en Colombia (\$3,381 millones de dólares), y en una menor cuantía por el pago de los intereses por concepto de deuda externa.

Las transferencias corrientes cayeron en los tres primeros meses del año, al ubicarse en \$1,012 millones de dólares, por debajo de los \$1,154 millones de dólares del último trimestre del año anterior (el nivel más bajo desde el primer trimestre del 2010). Su componente más importante, el ingreso por remesas de los trabajadores, fue el principal responsable del comportamiento de las transferencias en los primeros tres meses del año al pasar de \$1,074 millones de dólares en el último trimestre del año pasado y 961 millones de dólares en el primer trimestre del año anterior a \$952 millones de dólares en los primeros tres meses del presente año. Esta situación se presentó debido a una reducción en las remesas enviadas desde España, a pesar de una leve compensación atribuible al aumento de las provenientes de EEUU. Las remesas de los primeros tres meses representaron el 1% del PIB y el 5.3% de los ingresos corrientes de la balanza de pagos.

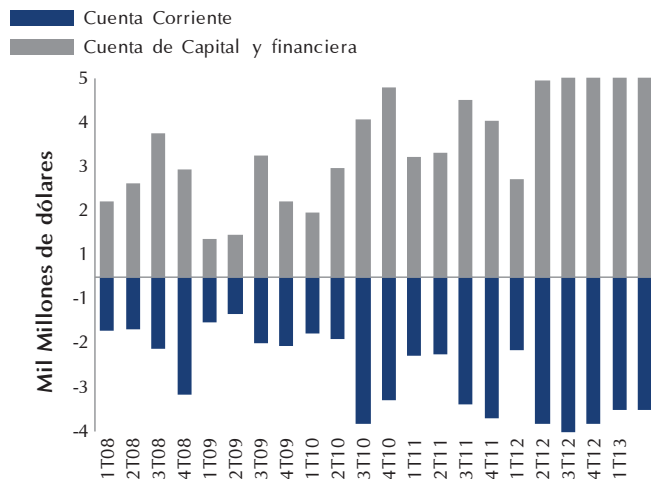
compensados por salidas de capital colombiano al exterior del orden de \$2,224 millones de dólares.

Al analizar los ingresos de capital se observa una variación de la IED de -4.9% t/t y de +2.5% a/a en los primeros tres meses del año, ubicándola en \$3,706 millones de dólares. Los flujos de IED (4% del PIB) fueron destinados en su mayoría a los sectores de minería y petróleo (44.7% de la IED total), seguidos por la industria manufacturera (23.6%), establecimientos financieros (10.6%), transporte y comunicaciones (9.6%), y comercio (8.1%).

Por su lado, la inversión extranjera de portafolio se ubicó en \$3,061 millones de dólares entre enero y marzo de 2013 (\$1,506 millones del sector público y \$1,555 millones del sector privado). El sector público registró ingresos por la colocación de títulos de deuda de largo plazo en los mercados externos por \$750 millones de dólares y por inversiones de cartera en el mercado local por \$755 millones de dólares. Por su parte, el sector privado recibió mil millones de dólares por concepto de bonos de largo plazo en los mercados internacionales y \$555 millones de dólares por ingresos por la venta de acciones en el mercado local a inversionistas extranjeros.

Colombia registró ingresos netos en el orden de \$868 millones de dólares por concepto de préstamos y otros créditos externos en el primer trimestre de 2013, considerablemente por encima de la salida de \$1,109 millones de dólares registrada en los últimos tres meses del año pasado. De esta forma, el saldo de la deuda externa total a finales del primer trimestre de 2013 se ubicó en 20.9% del PIB (12.1% del PIB corresponde a la pública y 8.8% del PIB a la privada), por debajo del 21.4% del PIB observado al cierre de 2012 y 2011 (Gráfico 9).

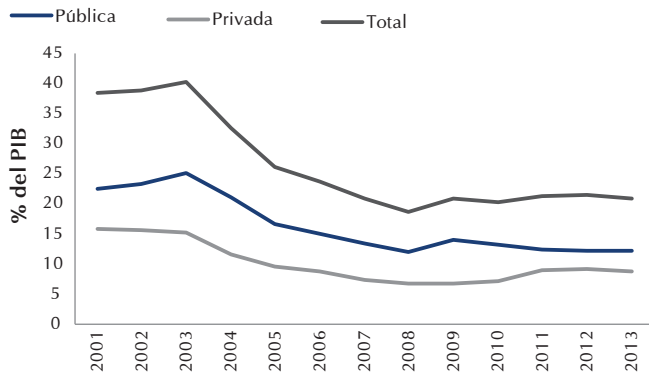
Gráfico 8. Cuenta Corriente y Cuenta de Capital y Financiera



Fuente: Banco de la República

La **cuenta de capital y financiera** presentó un superávit de \$5,410 millones de dólares en el primer trimestre de 2013, el valor trimestral más alto histórico (Gráfico 8). Este comportamiento fue impulsado por ingresos de capital extranjero de \$7,634 millones de dólares (en donde se destacan los 3,706 millones de IED, y los \$3,061 millones de inversiones extranjeras en portafolio), los cuales fueron

Gráfico 9. Saldo de deuda externa pública y privada



Fuente: Banco de la República

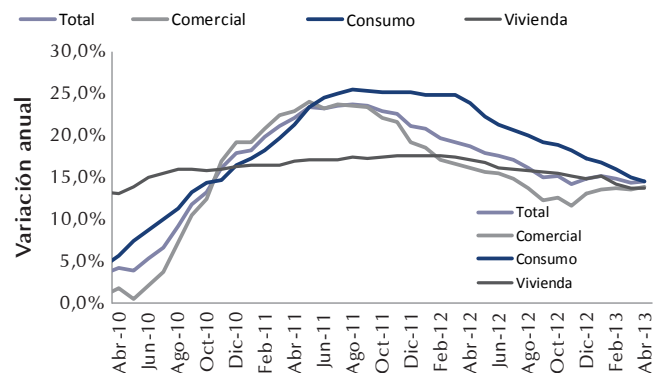
Por otro lado, en los primeros tres meses del año se registraron salidas de capital para la constitución de activos en el exterior por \$2,224 millones de dólares, contrastando con una liquidación de \$1,529 millones de dólares de capital colombiano invertido en el exterior reportada en el cuarto trimestre del año anterior. Por su parte, el flujo neto de inversión directa de Colombia en el exterior totalizó \$314 millones de dólares, considerablemente por encima del -\$1,218 del último trimestre del año anterior y de los \$148 millones de dólares del primer trimestre del 2012. En su mayoría estos flujos se relacionan con empresas del sector minero energético y financiero para inversión directa por \$900 millones de dólares y reintegros de capital por \$586 millones de dólares provenientes de las empresas del sector real.

Finalmente, durante los primeros tres meses del año, Banco de la República acumuló \$2,068 millones de dólares en reservas internacionales, resultado de la compra neta de divisas por \$2,113 millones de dólares, ingresos por rendimientos del portafolio de reservas internacionales por \$116 millones de dólares, y egresos netos por otras operaciones de BanRep por 161 millones de dólares. El valor total de las reservas internacionales se ubicó en 39,339 millones de dólares a finales del primer trimestre de 2013, lo que representa 3.1 veces las amortizaciones de deuda externa con el vencimiento original y 2.2 veces las amortizaciones de la deuda con vencimiento residual a un año.

Sistema Financiero

En 2012 el crédito continuó con la senda de desaceleración. El crecimiento del crédito continuó moderándose en lo corrido del año hasta abril (Gráfico 10), pero a un ritmo menos pronunciado que el observado a lo largo de 2012. Dicho crecimiento fue inferior al de los portafolios de inversión de las entidades financieras, que registraron una aceleración en los primeros cuatro meses de 2013 a pesar de la incertidumbre y las volatilidades observadas en los mercados internacionales. El crédito continuó siendo la preferencia de los intermediarios, debido a la existencia de un ambiente económico que continuaba siendo relativamente saludable, a pesar de la desaceleración de la demanda interna, y a la permanencia de bajas tasas de interés, en términos históricos, que seguían haciendo del crédito una mejor alternativa en términos de rentabilidad. Las tasas de interés de colocación de créditos tardaron en incorporar las reducciones de la tasa de intervención, lo que se había constituido en un limitante para el aumento en la dinámica del crédito. Recientemente se ha observado una reversión de esa tendencia y una estabilización del crecimiento del crédito.

Gráfico 10. Cartera del Sistema Financiero



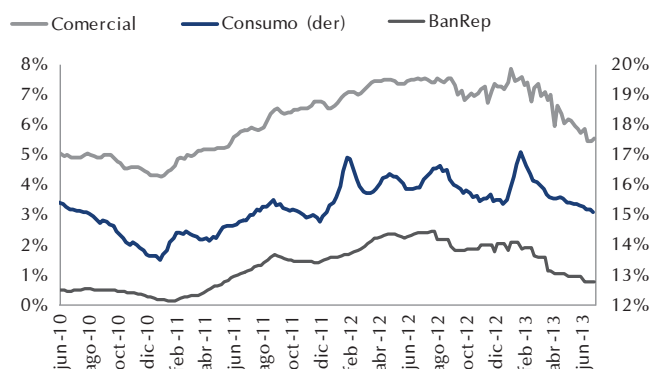
Fuente: Superfinanciera, Titularizadora Colombiana, cálculos Corficolombiana

Los indicadores de calidad de la cartera (vencida/total y riesgosa/total) se han deteriorado levemente desde 2012, sin embargo permanecen en niveles históricamente bajos. El crecimiento de las provisiones del sistema se desaceleró ligeramente durante los meses de enero y febrero, pero

corrigió su tendencia recientemente, mientras que los cubrimientos de las carteras de crédito, la capitalización y las utilidades del sistema se mantuvieron altos (las cifras existentes al cierre de este informe no capturan el impacto de las fuertes desvalorizaciones de los títulos de deuda pública durante mayo y junio de 2013). El fondeo de la cartera a través de depósitos se mantuvo estable, continúa siendo alto y es poco dependiente de recursos externos, a la vez que la exposición a financiamiento en moneda extranjera es baja.

Las mejores expectativas en torno a la evolución de la economía frente a lo observado en el segundo semestre de 2012 y en el primer trimestre de 2013, la mejora en la inversión de capital fijo, y el incremento en la confianza de las empresas a partir del cuarto mes del año, se reflejaron en una mejora en la dinámica del crédito comercial, que en abril creció 13.9% a/a, por encima del 13.1% a/a de del cierre de 2012 y pero aún por debajo del 16.2% de abril 2012. Este comportamiento se dió en medio de una caída en las tasas reales de colocación en lo corrido del año. La tasa real promedio ponderada de créditos comerciales (ordinarios, preferenciales y de tesorería) registró una caída de 121 pbs entre diciembre 2012 y abril de este año (Gráfico 11) como respuesta a los recortes en la tasa de intervención de BanRep.

Gráfico 11. Tasa de intervención real y tasas reales de colocación por tipo de crédito (Promedio Móvil 4 semanas)



Fuente: Banco de la República, cálculos Corficolombiana

En contraste con el crédito comercial, el crédito de consumo continuó desacelerándose, en medio de una moderación en los niveles de confianza al consumidor en el primer trimestre de 2013, del menor ritmo de crecimiento en el consumo de los hogares durante ese mismo periodo, del incremento en los niveles de provisionamiento, y de un rezago entre la disminución de la tasa de intervención y las tasas de consumo. La tasa real había caído 5 pbs a finales de abril, mientras que la tasa real de intervención se había reducido en 86 pbs desde diciembre (Gráfico 11).

En mayo de 2012 el Gobierno había anunciado nuevas medidas macro-prudenciales que obligaban a los establecimientos de crédito a hacer provisiones adicionales en los casos en que haya un aumento en la cartera vencida del crédito de consumo³. La medida se tomó, en parte, como consecuencia de las preocupaciones que habían manifestado las autoridades económicas (especialmente BanRep) sobre la elevada dinámica del crédito de consumo, que hasta entonces no cedía y se mantenía en niveles elevados de crecimiento de 24% a/a hasta el primer semestre de 2012. En efecto, el crecimiento anual de la cartera de consumo comenzó a moderarse y en el segundo semestre de 2012 creció a una tasa promedio de 19%. A abril de este año el crecimiento de la cartera de consumo era de 14.5% a/a.

Por su parte, el crédito hipotecario⁴ también se ha desacelerado, aunque moderadamente, al pasar de crecer 14.9% a/a al cierre de 2012 a 13.6% a/a en abril.

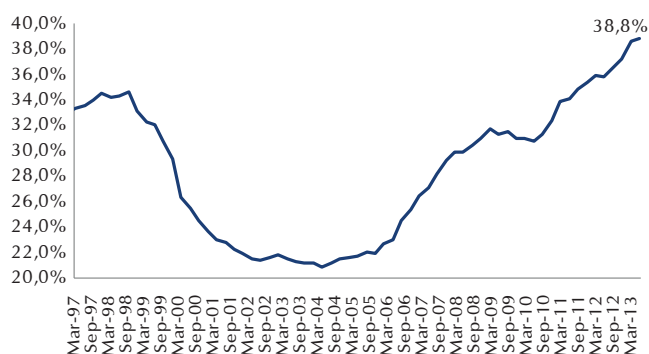
Bajo este escenario, la cartera bruta de créditos del Sistema Financiero ascendió a 263.8 billones de pesos en abril, con un crecimiento anual de 14.5%, por debajo del 18.7% del mismo periodo de 2012 y levemente por debajo del 14.9% anual a que cerró en 2012. En lo corrido del año la cartera ha crecido 3.0%, ligeramente inferior al 3.4% a/a

³ La provisión adicional se debe constituir sobre el aumento mensual en el saldo de crédito y, para su cálculo, la entidad deberá tomar la probabilidad de impago de cada obligación y sumarle 0.5%

⁴ Incluye titularizaciones hipotecarias.

que presentaba en el mismo periodo de 2012. A pesar de la moderación en el ritmo de crecimiento del crédito, éste continuó ganando participación sobre el PIB, tendencia que empezó a mediados de la década pasada y que se había interrumpido brevemente como consecuencia de la crisis global en 2008-2009. En marzo, la relación crédito/PIB era de 38.8%, sustancialmente por encima del 35.8% de marzo 2011 y ligeramente superior al 38.5% de diciembre de 2012. Cabe resaltar que la relación cartera/PIB en 2008, antes del inicio de la Gran Recesión mundial, era 31.7% (Gráfico 12), lo que indica que a la fecha se

Gráfico 12. Profundización financiera (Crédito/PIB)



Fuente: Superintendencia Financiera, DANE, cálculos Corficolombiana

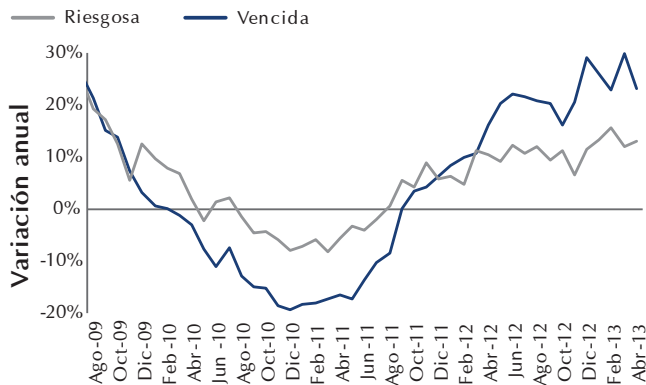
han superado los niveles de profundización financiera pre-crisis. El nivel de profundización financiera alcanzado en los últimos tres trimestres es el más alto en términos históricos.

Desde 2011, la participación del crédito sobre el PIB superó los niveles registrados antes de la crisis de finales de los 90s, marcando fin al extenso periodo que tuvo que transcurrir para recuperar la penetración crediticia que se perdió a raíz de dicha crisis. Los niveles actuales siguen siendo bajos comparados con los estándares internacionales en economías emergentes, sin embargo la tendencia ha sido de incremento en medio de un sistema financiero saludable, lo cual sugiere que ante un eventual recrudecimiento de la crisis económica global el sistema financiero local sufriría un impacto menos profundo frente a lo que se hubiera observado en los 90s.

En medio de la moderación en el crecimiento del crédito y de los acontecimientos a nivel externo (debilidad de las economías desarrolladas y emergentes, y la permanencia de la crisis fiscal en Europa), las provisiones de cartera del sistema tuvieron un comportamiento relativamente estable en lo corrido del año. La acumulación de provisiones ha sido una conducta que han venido adoptando las entidades financieras durante los últimos años, a pesar de encontrarse en ciclos expansivos de crecimiento económico y aún más en ciclos de moderación en el crecimiento de la economía. Gracias a ello, el Sistema Financiero salió bien librado de la crisis de 2008 y sigue bien preparado para posibles crisis futuras.

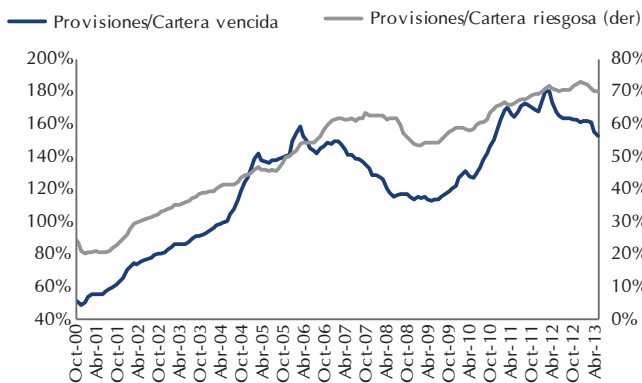
En abril, las provisiones crecían 14.5% a/a, ligeramente por encima del 14.2% a/a del mismo periodo de 2012 y del 14.1% a/a del cierre de ese mismo año. El saldo de provisiones del Sistema Financiero ascendía a 11.2 billones de pesos en abril tras haber crecido ligeramente desde el cierre de 2012, mientras que las carteras riesgosa y vencida crecieron a un mayor ritmo. Las carteras riesgosa y vencida crecieron a una tasa promedio de 25.4% a/a y 13.5% a/a en lo corrido del año, respectivamente, por encima de los niveles promedio observados en 2012 (Gráfico 13). En abril, la cartera riesgosa representaba el 6.8% de la cartera total y la cartera vencida representaban el 3.2%, ambas ligeramente por encima de los valores observados al cierre de 2012: 6.6% y 2.8%, respectivamente. Cabe resaltar que a pesar de la aceleración que se observó en el crecimiento anual de las carteras vencida y riesgosa, los cubrimientos a través de provisiones continuaron siendo históricamente altos: el de la primera es 151% (superior al promedio de 145% de los últimos 5 años), mientras que el de la segunda es 71.1% (frente a 63.6% del promedio de los últimos 5 años) (Gráfico 14).

Gráfico 13. Evolución de las carteras vencida y riesgosa del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

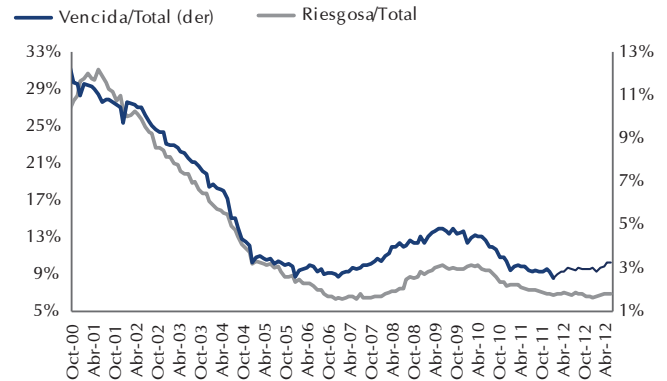
Gráfico 14. Cubrimiento de la cartera del Sistema Financiero (Promedio móvil 3 meses)



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Según lo mencionamos previamente, los indicadores de calidad de la cartera aún se encuentran cerca de sus mejores niveles históricos (Gráfico 15), por lo que el alto crecimiento de las provisiones deberá proporcionarle protección al Sistema Financiero en caso de una importante desaceleración de la economía. Cabe resaltar que en medio de la moderación en el crecimiento del crédito, y a pesar de que la calidad de la cartera se deterioró levemente, las provisiones crecieron a altas tasas en el último año afectando los estados de pérdidas y ganancias de los bancos y las utilidades del Sistema Financiero. De hecho, las utilidades anualizadas del Sistema Financiero muestran un deterioro en su dinámica: crecieron 9.0% a/a en abril, frente a un promedio de 11.4% a/a en el último año.

Gráfico 15. Indicadores de calidad de cartera del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera

El menor crecimiento en las utilidades se dio en medio de una recuperación en el crecimiento de los ingresos y los gastos de los intermediarios financieros (Gráfico 16). Sin embargo el crecimiento de los gastos ha sido superior a los ingresos⁵: los gastos pasaron de caer a una tasa promedio de 23.3% a/a en el último trimestre de 2012 a crecer a una tasa anual promedio de 17.5% en lo corrido del año (34.1% a/a en abril). Por su parte, los ingresos totales⁶ anualizados crecieron 19.1% a/a en abril a una tasa promedio de 10.0% en lo corrido del año, tras haber caído a una tasa promedio de 14.6% en el último trimestre de 2012.

Gráfico 16. Ingresos y gastos anualizados del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

⁵ Establecimientos de crédito excepto IOE.

⁶ Ingresos por intereses, ingresos por intereses de mora e ingresos financieros diferentes a inversiones.

En medio de la disminución de las tasas de interés de la economía y la mejora en las condiciones de liquidez del sistema, el crecimiento de los depósitos totales del sistema (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, CDATs, y otros depósitos y exigibilidades) se mantuvo relativamente estable en lo corrido del año. En abril los depósitos ascendían a 246.8 billones de pesos y crecían a una tasa anual de 18.5%, similar al 18.3% de diciembre 2012 y ligeramente por encima del crecimiento promedio de 18.0% de los 12 meses previos. El crecimiento de los depósitos líquidos (cuentas de ahorro y corrientes) se ha acelerado, mientras que el de los CDTs se ha moderado.

La estabilización en el crecimiento de los depósitos en medio de la desaceleración de la cartera, se ha reflejado en menores necesidades de liquidez desde finales de 2012. Es importante resaltar que el fondeo del sistema financiero a través de otros pasivos distintos a depósitos, principalmente títulos de deuda, se ha incrementado en los últimos años. El saldo de títulos de deuda emitidos por el sector financiero creció 30.2% a/a en abril, por encima del cierre de 2012 (18.7% a/a), pero por debajo del promedio de los últimos 5 años (41% a/a). Por otro lado, la participación de los pasivos contratados en el exterior se ha incrementado en lo corrido del año pero aún es mínima dentro del total del pasivo: 3.2% en abril, frente a 2.5% al cierre de 2012. Bajo este escenario, la relación del pasivo local⁷ con el crédito⁸ en abril (cociente entre pasivo y cartera de créditos) era de 0.95 cuándo se toman sólo depósitos y 1.08 cuando se le suman los títulos de deuda (Gráfico 17). Lo anterior continúa evidenciando la baja dependencia que el sistema tiene de recursos diferentes a depósitos (deuda externa, recursos provenientes de los mercados de capital, fondeo interbancario y fondeo con BanRep), lo que le brinda protección frente a posibles restricciones de crédito asociados a un deterioro sustancial

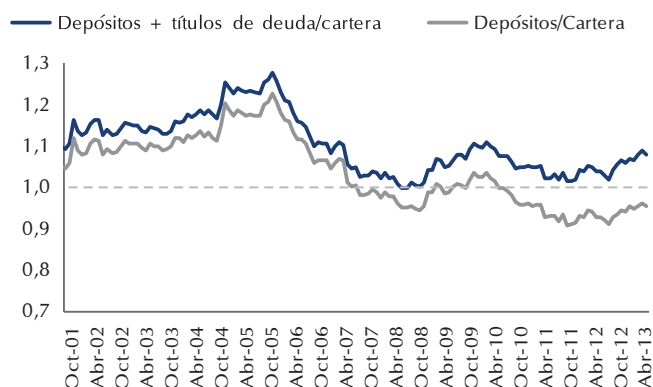
⁷ Pasivo utilizado para fondar la cartera, se tomaron dos rubros: i) depósitos y exigibilidades, y ii) depósitos y exigibilidades más títulos de deuda.

⁸ Cartera bruta de créditos y leasing financiero, no incluye titularizaciones de cartera hipotecaria.

en los mercados globales.

En el último año los niveles de rentabilidad se han reducido levemente, sin embargo continúan siendo muy positivos, en términos históricos (Gráficos 18 y 19). En abril, el ROA

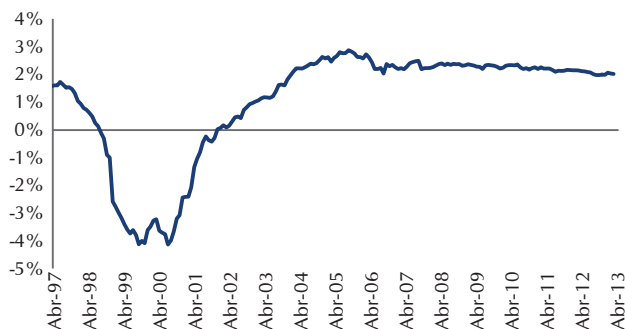
Gráfico 17. Relación pasivos/cartera de créditos del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

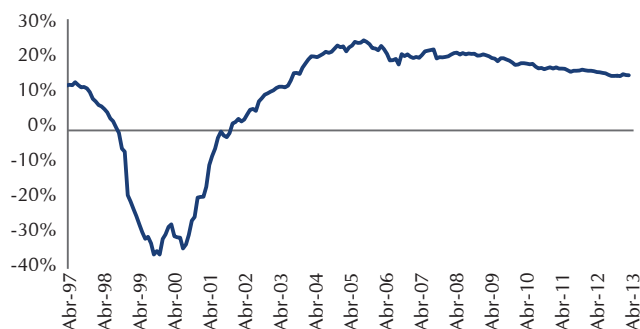
y el ROE se ubicaron en 2.1% y 14.8%, respectivamente, lo que representó una disminución frente a los niveles observados en abril 2012: 2.3% y 15.9%, respectivamente. Los niveles de capitalización del Sistema Financiero continúan siendo altos en términos históricos: la razón de solvencia se ubicó en 17.9% en abril, por encima del 16% de abril de 2012 pero levemente por debajo del máximo de 18% alcanzado en febrero de este año. La relación de solvencia del sistema financiero se ubica sustancialmente por encima del mínimo requerido de 9%. Sin embargo, cabe resaltar que a partir de agosto entrará a regir el Decreto 1771, el cual incorpora cambios en el cálculo del margen de solvencia e introduce la relación de solvencia básica, lo cual tiene como objetivo fortalecer la base patrimonial del sistema y ajustarla a los estándares internacionales.

Gráfico 18.
ROA del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Gráfico 19.
ROE del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

Balance General

Al cierre del primer semestre de 2013 los activos de la Corporación alcanzaron un saldo de \$8.838.556 millones, lo que representa una disminución de 9.62% frente a diciembre de 2012 y de 2.53% frente al primer semestre del año anterior.

El rubro más representativo dentro del activo es el de inversiones que equivale al 85.07% del total, incluye las inversiones en títulos participativos (con valorizaciones) y en títulos de deuda. Al cierre de junio de 2013 el total de inversiones registró una disminución de 4.61% frente a diciembre de 2012, principalmente por el portafolio de renta fija, durante el semestre se presentaron importantes vencimientos del portafolio hasta el vencimiento y se disminuyó el portafolio de negociables. Comparado con junio de 2012 se registró una variación negativa de 2.41%, donde el portafolio de renta fija disminuyó 18.19% mientras que el portafolio de renta variable (incluyendo valorizaciones) se incrementó en 16.06%, impacto generado principalmente por la adquisición de acciones de Promigas realizada en el segundo semestre de 2012.

Dentro de los aspectos a mencionar en el portafolio de títulos participativos durante el primer semestre de 2013 se destaca la venta de la mayor proporción de nuestra participación en el Banco de Occidente; durante el semestre se vendieron 5.013.238 acciones, equivalentes al 81.26% del total de las acciones que la Corporación tenía del Banco quedando al cierre del semestre con una participación de apenas el 0.74%. Adicionalmente en el mes de junio se realizó una redención anticipada de aportes del Fondo de Capital Privado, en \$350.403 millones, provenientes de la liquidación de parte de sus activos.

En las inversiones en títulos de deuda se recompuso el portafolio de DPV, hubo vencimientos importantes pero se tomaron nuevas posiciones para generar resultados en ejercicios futuros; adicionalmente, de acuerdo con los vencimientos, se redujeron las inversiones hasta el vencimiento y las inversiones negociables también se disminuyeron frente al cierre del año pasado.

De acuerdo con la estrategia de trading en el mercado monetario y de coberturas, el saldo de operaciones interbancarias, repos y simultáneas activas registraron una disminución de casi 70%.

Al cierre de junio de 2013 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$5.405.290 millones, lo que representa una variación -20.33% frente a diciembre de 2012 y -10.63% frente al primer semestre de 2012, consecuente con los resultados presentados en el activo. Dentro de los rubros con mayor variación se observa el de fondos interbancarios comprados y repos y operaciones simultáneas pasivas cuyo saldo de \$2.921.671 millones representa una disminución de 24.60% frente al cierre de 2012, comportamiento acorde con las necesidades de fondeo de la tesorería. Los depósitos, que incluye CDT's y cuentas de ahorro, registraron un saldo de \$2.230.181 millones, disminuyendo frente al cierre de 2012 en una 16.03%. La Corporación mantiene la estrategia de captar recursos a plazos superiores a 18 meses, incrementando el plazo promedio y la maduración de los recursos, sin afectar sustancialmente el costo.

El patrimonio al 30 de junio de 2013 alcanzó un saldo de \$3.433.266 millones, que significa un incremento de 14.63% frente a diciembre de 2012 y de 13.72% frente al primer semestre del año anterior. Las utilidades del

ejercicio se incrementaron en 166.99% frente al semestre pasado y 12.60% frente al mismo período del año anterior. Las valorizaciones registraron un crecimiento de 60.75%, donde el principal impacto lo tuvo la inversión en Promigas. Por su parte la cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas presentó una importante disminución, donde el principal impacto lo tuvo la reclasificación de títulos de deuda y de otra parte, la reducción de los precios de los TES en los dos últimos meses del semestre por la reacción de los mercados financieros mundiales a la posibilidad del comienzo del fin de una política monetaria extraordinariamente expansiva en los Estados Unidos, que se compensó en parte por la recuperación de los precios de las acciones que impactan este rubro. Adicionalmente la cuenta de reservas registró un crecimiento de 2.29% frente a cierre de 2012, resultado de la distribución de dividendos en acciones realizada en el primer semestre.

Al cierre del año la relación de solvencia es de 38.16%, resultado de un patrimonio técnico de \$2.808.830 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$7.360.968 millones.

Pérdidas y Ganancias

La utilidad de la Corporación en el primer semestre de 2013 fue de \$312.968 millones, superior en 12.60% a la registrada en junio de 2012 y un 167% superior a la utilidad del segundo semestre de 2012 (de acuerdo con la dinámica de los resultados de la Corporación es normal que las utilidades del primer semestre sean mayores a las del segundo semestre). Se destaca el crecimiento del resultado operacional neto que registró un crecimiento de 22.00% frente al primer de 2012, producto de la buena

	Jun-11	Dic-11	Año 2011	Jun-12	Dic-12	Año 2012	Jun 2013
Resultado Operacional Neto	224.677	46.108	270.784	265.968	116.548	382.517	324.472
Utilidad Neta	367.377	220.360	587.737	277.957	117.222	395.179	312.968

Cifras en millones de pesos.

gestión de los dos principales negocios de la Corporación, así como el buen desempeño de las empresas donde se tiene participación.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó en el semestre ingresos por \$370.316 millones. El rubro que hizo el mayor aporte es el de dividendos cuyo ingreso en el semestre fue de \$283.105 millones, superior en un poco más del 11% al valor registrado en el mismo período de 2012, reflejando el buen desempeño de las inversiones de la Corporación. Dentro de los ingresos no recurrentes del negocio de inversiones se registraron un ingreso por valoración de \$80.885 millones y \$5.622 millones en la utilidad en venta de acciones.

Por su parte el margen financiero alcanzó la suma de \$51.187 millones, superior en 6% al resultado del segundo semestre de 2012 y en más del 200% al del mismo periodo del año anterior. De esta manera se materializó la estrategia conformada en 2012 con el portafolio DPV, y se compensó parte del efecto generado por la coyuntura de la deuda pública observada en el primer semestre.

El área de banca de inversión hizo un aporte al resultado operacional neto de \$2.810 millones.

El área de banca privada generó comisiones en el semestre por valor de \$2.498 millones.

En el primer semestre de 2013 el total de gastos administrativos ascendió a \$29.609 millones.

El impuesto de renta presentó una variación importante con un incremento de 81% frente al mismo período del año anterior y de 64% respecto al segundo semestre de 2012, la razón se debe a la aplicación del CREE (impuesto sobre la renta para la Equidad), establecido en la ley 1607 de 2012 y que corresponde al aporte con que contribuyen los sujetos pasivos en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. La Base gravable del CREE se

establece en forma similar a la del impuesto de renta sin embargo no todas las deducciones ni rentas exentas son aceptadas, como es el caso de los créditos fiscales y las donaciones, y no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido base de renta presuntiva. Su tarifa para 2013 es del 9% y la Ley contempla que a partir del mes de mayo de 2013 los sujetos a este impuesto quedan exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF, sobre la nómina de los trabajadores que individualmente devenguen hasta diez salarios mínimos legales vigentes. Para la Corporación el impacto de este impuesto fue de \$9.603 millones en el primer semestre.

NEGOCIO DE INVERSIONES

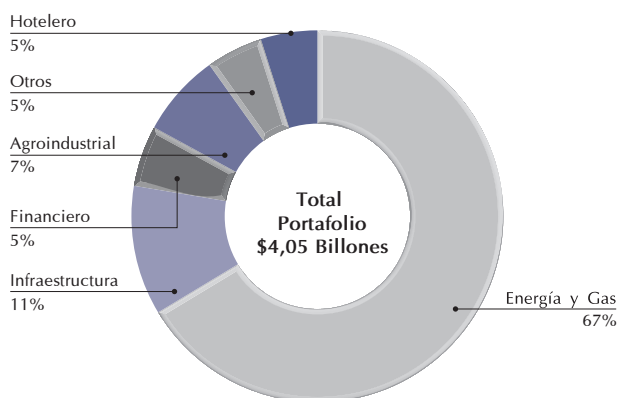
Inversiones de Capital

Composición del Portafolio

El portafolio de inversiones de capital se enfoca en cuatro sectores de la economía, centrándose en negocios con un perfil de bajo riesgo, flujos de caja predecibles y alto crecimiento. Durante el semestre, como parte de la estrategia del área de inversiones, se redujo la participación de la Corporación en inversiones no estratégicas.

Al 30 de junio de 2013, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 66,5% de las inversiones se encontraba en el sector de energía y gas, 10,5% en infraestructura, 7,4% en agroindustria, 5,4% en el sector financiero, y 5,1% en hoteles. A la misma fecha, el valor en libros de las inversiones asciende a \$4,05 billones.

Gráfico 20.
Composición de Inversiones CFC por Valor en Libros – Junio 30 2013



Fuente: CFC Contabilidad / Gráfico CFC Inversiones

Durante el primer semestre de 2013, el Fondo de Capital Privado Corredores Capital I llevó a cabo dos redenciones parciales y anticipadas de unidades de participación de acuerdo con lo establecido en su reglamento, correspondientes a la liquidación parcial de sus activos. Mediante estas operaciones, la Corporación recibió recursos líquidos por \$65.400 millones en abril y \$339.605 millones en junio.

Por otro lado, el cambio más significativo en la composición del portafolio, durante el semestre es la reducción de la participación del sector financiero del 9% al cierre de diciembre 2012 al 5% al cierre de junio de 2013. Durante el primer semestre de 2013, Corficolombiana redujo su participación en el Banco de Occidente del 3,96% al 0,74%. La venta se hizo a un precio promedio de \$36.256 por acción obteniendo una utilidad en venta de \$5.203 millones.

Tabla 1. Venta de acciones Banco de Occidente

Compañía	Acciones	Participación (%)
Participación Inicial	6.169.447	3,96%
Ventas entre Mayo y Junio de 2013	5.013.238	3,22%
Participación a Junio 2013	1.156.209	0,74%

Fuente: CFC Inversiones

Ingresos Generados por Inversiones de Capital

El portafolio de inversiones genera ingresos por tres conceptos principales: dividendos, valorizaciones y utilidad en venta.

Tabla 2. Ingresos generados por el Portafolio de Inversiones de Renta Variable

(Cifras en Millones de pesos)

Rubro	Primer semestre 2011	Primer semestre 2012	Primer semestre 2013
Dividendos	152.633	254.568	283.105
Valoración	193.042	89.513	80.885
Utilidad en Venta de Acciones	12.228	5.740	5.622
Comisiones y Otros	1.004	674	703
Diferencia en cambio	-13.503	-13.996	0
Total Ingresos	345.404	336.499	370.316

Fuente: Área de Inversiones CFC

Ingreso por Dividendos

Como se ilustra en la siguiente tabla, nueve compañías del sector real, representan el 86% de los dividendos causados en el primer semestre de 2013. Los dividendos causados de Promigas aumentan \$114.000 millones, entre el primer semestre de 2012 y el mismo periodo del 2013. En el primer semestre del 2012, la inversión estaba registrada como disponible para la venta de baja bursatilidad, y a esa fecha no contaba con nivel de valorizaciones requerido para poder registrar los dividendos en el estado de pérdidas y ganancias. Para el primer semestre de 2013, esta situación cambió y adicionalmente, se aumentó la participación en esta inversión pasando del 14,39% a 44,8%, lo que generó mayores dividendos.

Por otro lado, la variación negativa de 79% en los dividendos de Hoteles Estelar se explica por la capitalización de la revalorización del patrimonio por \$26.857 millones realizada en el primer semestre de 2012.

Tabla 3. Ingreso por Dividendos (I Semestre 2013)

Empresa	Dividendos Causados I Semestre 2013	Dividendos Causados I semestre 2012			Total	Variación 2013-2012
		Recurrentes	Extraordinarios	No pasaron por PYG		
Promigas	114.047	0		26.830	0	N.A.
Epiandes	35.181	24.026	3.218		27.244	29%
CFC Gas Holding	30.896	17.474	41.059		58.533	-47%
Episol	24.819	17.097			17.097	45%
PISA	19.561	25.712			25.712	-24%
EEB	14.382	11.401	0		11.401	26%
Leasing Corficolombiana	8.574	6.806	0		6.806	26%
Hoteles Estelar	7.146	6.438	26.857		33.295	-79%
Fiduciaria Corficolombiana	6.466	2.207	0		2.207	193%
Otras (23 Inversiones)	22.033	66.003	6.270		72.273	-70%
Total	283.105	177.164	77.404	26.830	254.568	11%

Fuente: Área de Inversiones CFC

Ingreso por Valoración

En el rubro valoración, se registran los ingresos por cambios en la clasificación de las inversiones o variaciones en el precio de las acciones. Al cierre del primer semestre de 2013, este ingreso aumentó un 10% con respecto al mismo periodo del 2012, obteniendo una cifra de \$80.885 millones, que representa el 22% de los ingresos recibidos por el portafolio de inversiones en renta variable. Lo anterior, a pesar de la caída en el precio de la acción de Mineros que generó una desvalorización por \$12.236 millones.

A junio de 2013 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 68% del valor en libros del portafolio. De estas inversiones, el 98,3% corresponde al sector real y 1,7% al sector financiero.

Tabla 4. Ingresos por Valoración

Empresa	Valoración I Semestre 2012	Valoración I Semestre 2013
Fondo de Hidrocarburos de Colombia	124	685
Banco de Occidente	6.270	38.160
Mineros	0	-12.236
Fondo de Capital privado Corredores capital I	83.119	54.276
TOTAL	89.513	80.885

Fuente: Área de Inversiones CFC

Tabla 5. Clasificación según Bursatilidad a junio de 2013

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio Cierre Dic 31 de 2012	Precio Cierre Jun 30 de 2013	Valorización I Sem. 2013
ALTA	EEB	1.270	1.370	8%
MEDIA	BVC	29,7	28,4	-4%
	Mineros	4.250	3.540	-17%
	Banco de Occidente	32.000	40.400	26%
BAJA	Promigas	25.040*	5.700	N.A.
	Promigas SD		3.750	N.A.
MINIMA	Gas natural	120.000	122.000	2%

Fuente: Área de Inversiones CFC

*En la Asamblea de Promigas del mes de marzo se decretó la capitalización de la revalorización del patrimonio mediante la distribución de acciones, a razón de 7 acciones por cada acción suscrita a la fecha de la Asamblea.

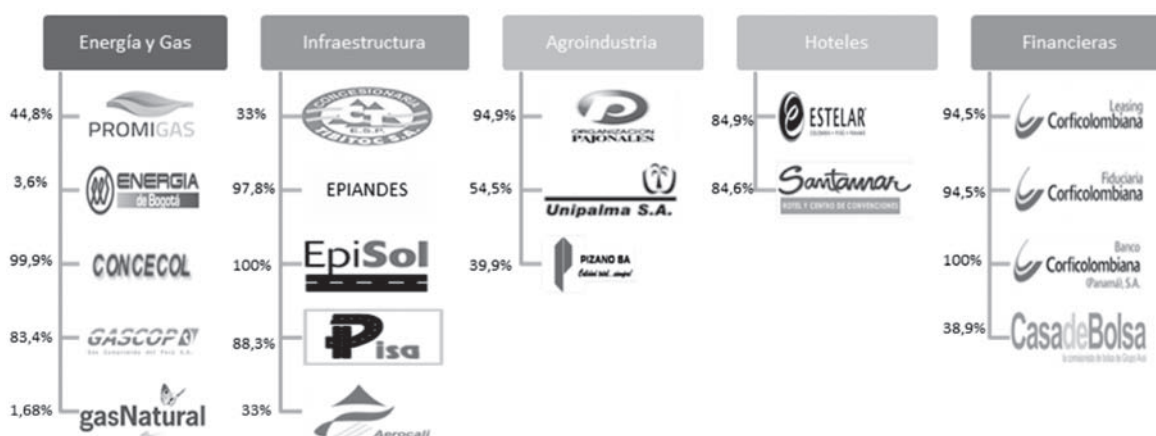
En el primer semestre de 2013, el IGBC refleja una caída del 13%, solo la acción de Mineros presentó una desvalorización superior, con una disminución del 17%. En el caso de Promigas, la valorización, entre la fecha en que se produjo la distribución de las acciones y el cierre del semestre fue del 13%.

Es importante resaltar el buen comportamiento que presentó la acción del Banco de Occidente, que mostró una valorización del 26%.

Seguimiento Primer Semestre de 2013

A continuación se presenta una descripción de las principales compañías en las que Corficolombiana participa, agrupadas por los sectores económicos a los que pertenecen y el desempeño de cada una de ellas durante el primer semestre del 2013.

Gráfico 21. Participación Accionaria Directa en Principales Inversiones



Fuente: CFC Inversiones

1. Energía y Gas

Las compañías en éste sector tienen una regulación estable e ingresos predecibles, que les permite generar un alto flujo operacional.

Tabla 6. Evolución Principales Empresas (I Semestre 2012 vs I Semestre 2013)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
1	Promigas	280.085	204.206	37%	211.787	149.788	41%	277.236	89.976	208%
2	FCP Corredores	15.436	11.254	37%	11.672	8.255	41%	15.279	4.959	208%
3	Concecol	7.417	6.676	11%	6.721	6.303	7%	4.230	2.377	78%
4	Gascop	2.904	3.371	-14%	-1.658	-1.595	n.a.	-5.354	-1.589	n.a.

Fuente: Área de Inversiones CFC

a. Promigas

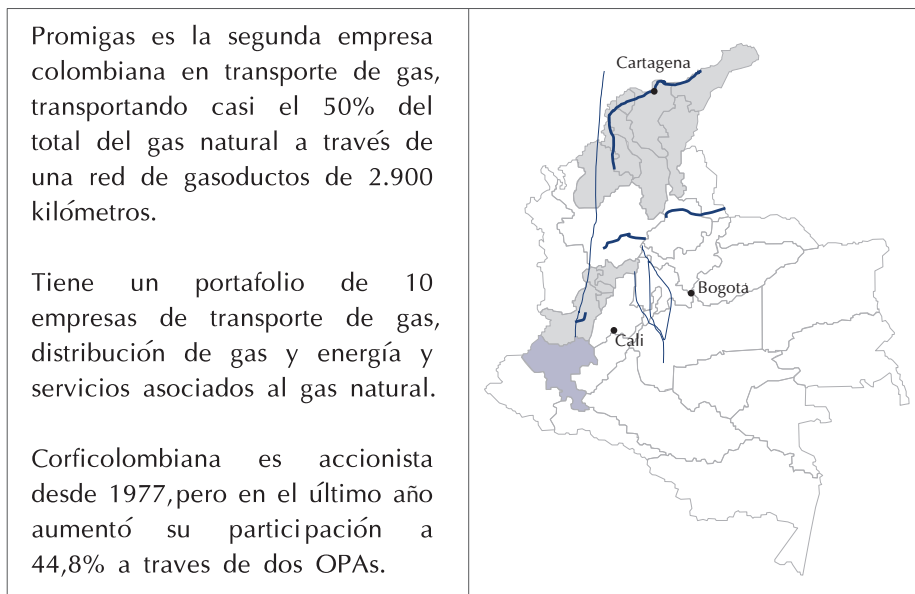
En el primer semestre de 2013, una vez consolidada la propiedad de Promigas después de las Ofertas Públicas de Adquisición (“OPAS”) que se realizaron durante el segundo semestre de 2012, se inició la estrategia de rentabilizar esta inversión para lo cual se han realizado entre otras las siguientes acciones:

- Desinversión en activos no estratégicos: Se realizó la venta de Promitel, con lo que Promigas obtuvo una utilidad no recurrente de aproximadamente \$121.000 millones.
- Optimización de la financiación: Promigas y sus principales filiales realizaron emisiones de bonos por \$900 mil millones con lo que, en el caso de Promigas, se redujo el costo de deuda de 7.67% a 5.92% y se reemplazó deuda de corto plazo con un promedio ponderado de vencimiento de 1,6 años por deuda de largo plazo a 15,4 años.
- Mejoras operacionales: al cierre de 2012 se logró la actualización tarifaria de la actividad de transporte de gas, que presentaba significativos atrasos, que

implicó un aumento de ingresos por transporte de gas (incluyendo efecto de volúmenes y TRM en el primer semestre del 2013) del 41% vs los obtenidos en el primer semestre de 2012.

Las anteriores acciones implican un aumento de la utilidad de Promigas para el primer semestre de 2013 (y por lo tanto de aportes a los ingresos de Corficolombiana) de aproximadamente 210% (y de 75% sin tener en cuenta los ingresos no recurrentes) en comparación con la utilidad del primer semestre de 2012.

Gráfico 22. Descripción Promigas y Localización Geográfica Gasoductos



b. Concecol

La compañía fue creada el 30 de noviembre de 1994. A partir de 2009, Concecol se convirtió en un vehículo de inversión para participar en proyectos de bajo riesgo y rentabilidad definida en el sector energético, comprando una Planta de Gas (Dina) y una Planta de Generación de Energía (Tello).

Los rendimientos de las plantas de gas y energía han sido superiores a lo presupuestado durante el primer semestre del año 2013. Así mismo, los ingresos por dividendos de las sociedades donde tiene participación fueron mayores a los esperados, factores que hacen que Concecol se esté comportando por encima de lo esperado en los primeros 6 meses de este año.

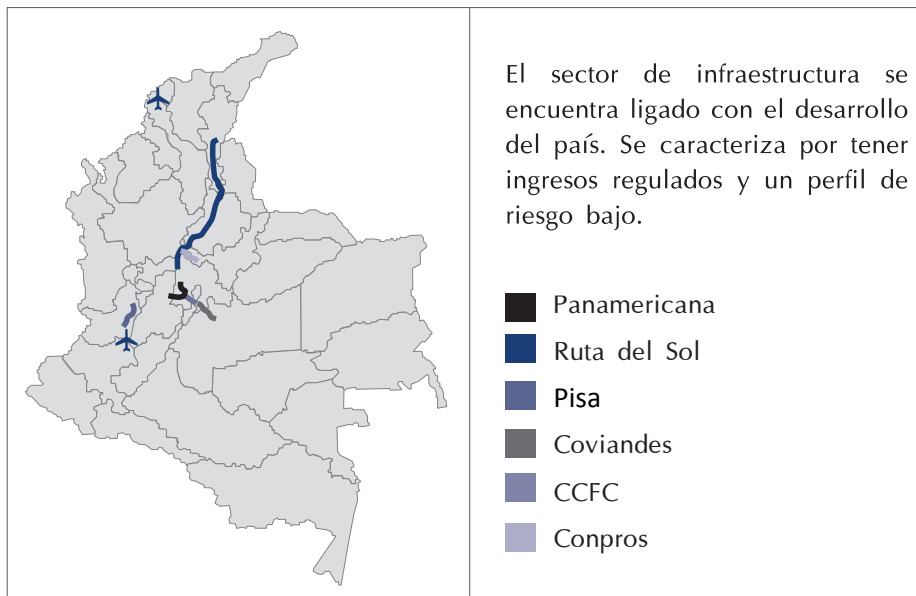
c. Gascop

Es una empresa dedicada a la comercialización del Gas Natural Comprimido (GNC) para el mercado de las Regiones de Piura y Lambayeque, cuenta con una planta de llenado ubicada dentro de la concesión de la empresa de explotación de hidrocarburos Petrolera Monterrico (Petromont) en el Lote II en la provincia de El Alto, Piura.

2. Infraestructura

Corficolombiana es el principal inversionista en infraestructura vial en Colombia con más de 850 km en concesiones viales y 80km en contratos de construcción.

Gráfico 23.
Localización Geográfica Concesiones



a. Episol

A través de ésta compañía se tiene participación directa en la Concesionaria Ruta del Sol –Sector 2, Concesionaria Panamericana y Coinvial.

Ruta del sol: es una concesión con 528 km de longitud, que permite conectar a Bogotá con el norte del país. La concesión fue adjudicada en 2010, y tiene por objeto la rehabilitación, construcción de la segunda calzada y mantenimiento, con un plazo aproximado de 20 años.

Actualmente, se encuentra en etapa de construcción, cuyo valor de obra asciende a \$2,1 billones (2009). Actualmente, se ha ejecutado el 23,15% de las intervenciones. El proyecto

ha sufrido algunos atrasos, como consecuencia principal de las demoras en el otorgamiento de licencias. A pesar de esto se ha ejecutado el 23,15% de la construcción.

En el desarrollo del proyecto se ha hecho una importante labor en el tema de Responsabilidad Social en la zona de influencia del proyecto buscando capacitar la mano de obra de las regiones afectadas.

Panamericana: el contrato inicial de concesión vial se firmó el 16 de diciembre de 1997 entre la Gobernación de Cundinamarca y la Concesionaria. El 18 de diciembre de 2009 se firmó el adicional 28 el cual abarca varias obras entre los tramos Los Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao. Para remunerar las obras comprendidas en el alcance inicial,

se contó con los ingresos de dos peajes: el peaje de Jalisco (en el tramo Los Alpes-Villeta) y el peaje de Guayabal (en el tramo Chuguacal-Cambao) y de una serie de Vigencias Futuras pagadas entre 2011 y 2024.

Durante el primer semestre de 2013, se alcanzaron los niveles de tráfico perdidos por los efectos que tuvo la caída del Alto de La Mona en Abril de 2011. Por consiguiente, el desarrollo de la concesión ha sido normal y se están cumpliendo los presupuestos de ingresos.

b. CCFC

Se fundó en 1995 y en el mismo año se firmó un contrato de concesión que comprendía la vía Fontibón-Facatativá-Los Alpes. Las obras no empezaron sino hasta 2001, año en el que Corficolombiana, por medio de PISA, adquirió el 50,5% de participación en CCFC. La concesión termina en 2024.

El comportamiento de la empresa ha sido muy estable en lo corrido del año, por ende los resultados han sido los esperados; por otro lado, la concesión desde el mes de marzo ha venido realizando labores de mantenimiento en la calzada norte desde el peaje del río Bogotá hasta la entrada al municipio de Mosquera, lo cual va en orden con el cronograma planeado.

c. Estudios y Proyectos de los Andes S.A. – Epiandes

Es una compañía holding cuya principal inversión es la **Concesionaria Vial de los Andes S.A. (Coviandes)**, la cual tiene un contrato para administración, operación y mantenimiento del corredor vial que comunica a Bogotá con Villavicencio. A partir del año 2010 se encuentra ejecutando el proyecto de la Doble Calzada Bogotá–Villavicencio en el tercio medio de la vía, sector El Tablón – Chirajara.

Al primer semestre del año 2013, Coviandes ha finalizado las obras de mejoramiento de la calzada existente por valor de \$ 226.925 millones de diciembre de 2008, ha

realizado la gestión predial de tal forma que ha permitido la adquisición del 97,8% del área necesaria para la ejecución del proyecto y ha logrado una ejecución del 48,9% de la inversión estimada del proyecto (\$ 1.835.000 millones de diciembre de 2008).

d. Pisa

Administra el contrato de la vía Buga-Tuluá-La Paila, firmado en diciembre de 1993; adicionalmente en el 2006 firma la concesión de la vía La Paila – La Victoria, lo cual repercutió en una extensión del plazo original del contrato llevándolo a 2033, año en que finaliza la concesión.

El comportamiento de la empresa ha sido según lo esperado durante el primer semestre del año ya que su tráfico ha sido estable y no ha habido eventualidades negativas. Adicionalmente, la empresa ha venido realizando refuerzos en las vías desde el mes de marzo de acuerdo a las necesidades. Sin embargo, las utilidades acumuladas de PISA para el primer semestre de 2013 se encuentran 8% por debajo de las utilidades acumuladas para el mismo periodo en 2012, debido a un proceso de conciliación del impuesto de renta del 2004 con la DIAN que resultó en un pago adicional no presupuestado.

e. Aerocali

Es una sociedad concesionaria de administración y gestión de servicios aeroportuarios, opera el aeropuerto internacional “Alfonso Bonilla Aragón”.

En el primer semestre de 2013 se firmó un pre-acuerdo con la Aeronáutica Civil para la ampliación y remodelación del aeropuerto. Adicionalmente, se presentaron los estudios Fase II correspondientes, con el fin de llegar a un acuerdo final de inversión en el segundo semestre del año con un valor aproximado de \$120.000 millones.

f. Tibitoc

Los resultados que se presentan en el primer semestre del 2013 no son comparables con los presentados en el primer semestre del año 2012, dado que en el mes de junio de 2012 se registró un ingreso extraordinario producto de la reversión de la provisión del agua no suministrada por \$8.618 millones (como consecuencia del resultado favorable a la empresa del laudo del tribunal de arbitramento proferido el 15 de junio de 2012 en el cual se negaron por falta de fundamento todas las pretensiones de la demanda de reconvención relativas al acta de acuerdo sobre demanda mínima garantizada presentadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. – E.A.A.B.).

Tabla 7. Evolución Principales Empresas (I Semestre 2012 vs I Semestre 2013)

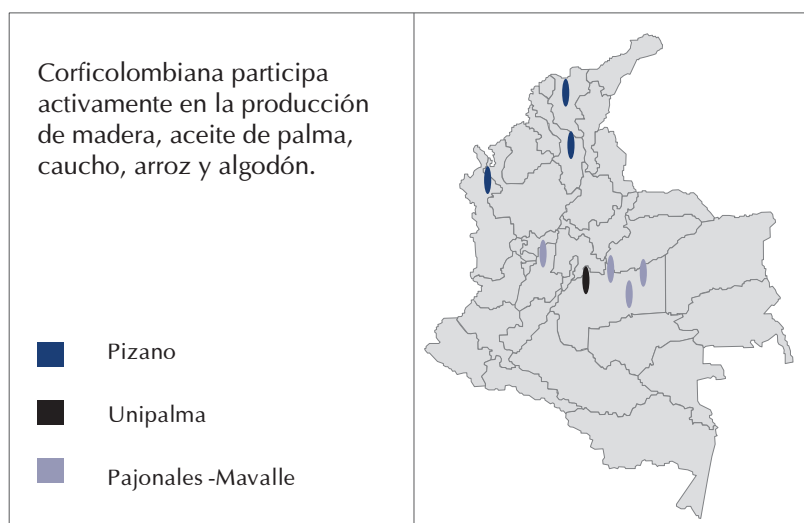
Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
5	PISA	55.868	55.695	0%	46.393	45.602	2%	23.813	25.953	-8%
6	Coviandes	175.748	141.438	24%	86.802	73.595	18%	71.727	56.994	26%
7	Episol	39.749	28.385	40%	37.171	26.903	38%	33.717	13.243	155%
8	Tibitoc	21.160	21.863	-3%	11.823	9.337	27%	5.004	9.380	-47%
9	Aerocali	34.273	28.781	19%	10.038	7.039	43%	5.556	3.644	52%

Fuente: Área de Inversiones CFC

3. Agroindustria

Los negocios agroindustriales de Corficolombiana ofrecen retornos atractivos en el largo plazo y oportunidades importantes de crecimiento.

Gráfico 24.
Localización Geográfica Empresas Agroindustriales



a. Pajonales

Durante los últimos meses de 2012 e inicios de 2013 las siembras de arroz programadas no se pudieron cumplir debido al exceso de lluvias que se presentó en la región. Lo anterior hizo que la producción del grano durante el primer semestre de 2013 se ubicara un 19% por debajo de lo esperado. Por otro lado, a mediados de marzo, como resultado de la presión de sectores arroceros, el Ministerio de Agricultura implementó una banda de precios para la venta de arroz paddy por debajo del valor de venta estimado por la compañía. Para minimizar los efectos anteriormente descritos la compañía ha empezado a realizar una mayor cantidad de siembras mes a mes lo que se traducirá en un mayor volumen producido y mayores ventas en el segundo semestre del año.

Tabla 8. Evolución Principales Empresas (I Semestre 2012 vs I Semestre 2013)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
10	Pajonales	16.158	17.341	-7%	1.070	2.112	-49%	193	2.624	-93%
12	Pizano	78.196	81.242	-4%	0	3.814	-100%	-2.653	-4.594	n.a.
11	Unipalma	19.407	22.465	-14%	2.004	3.461	-42%	251	3.274	-92%

Fuente: Área de Inversiones CFC

b. Unipalma

Durante el primer semestre de 2013, la producción de fruto propio y de aceite crudo de palma creció 26% y 27% respecto al primer semestre del año anterior. Sin embargo, el precio internacional ha caído un 27% respecto al mismo periodo del 2012, por lo que los ingresos operacionales cayeron 14% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos financieros aumentaron un 109% respecto al mismo semestre del año pasado, lo que deja una utilidad neta de \$251 millones a junio de 2013.

c. Pizano

En febrero de 2013 Pizano realizó sus primeras ventas de productos de Valor Agregado en Argentina, exportando \$62.000.000 de muebles RTA. De esta forma Pizano ha ampliado sus alternativas de exportación ante el freno temporal de envío de mercancías a Venezuela. La compañía ha llevado a cabo una estrategia de redimensionamiento, consistente en la enajenación de activos improductivos y la relocalización de su operación con el fin de lograr ahorros

en su operación logística, disminuir su pasivo financiero y realizar inversiones en maquinaria que permitan obtener mejoras en su rendimiento operativo.

c. Pizano

En febrero de 2013 Pizano realizó sus primeras ventas de productos de Valor Agregado en Argentina, exportando \$62.000.000 de muebles RTA. De esta forma Pizano ha ampliado sus alternativas de exportación ante el freno temporal de envío de mercancías a Venezuela. La compañía ha llevado a cabo una estrategia de redimensionamiento, consistente en la enajenación de activos improductivos y la relocalización de su operación con el fin de lograr ahorros en su operación logística, disminuir su pasivo financiero y realizar inversiones en maquinaria que permitan obtener mejoras en su rendimiento operativo.

4. Hoteles

Corficolombiana tiene presencia en el sector hotelero a través de su participación mayoritaria en Estelar, la principal cadena hotelera de Colombia. La cadena tiene más de 3.230 habitaciones distribuidas en 27 hoteles en las 13 ciudades principales de Colombia, Panamá y Perú, país donde cuenta con 2 hoteles propios en la ciudad de Lima y una operación en la ciudad de Arequipa.

Gráfico 25.
Localización Geográfica Hoteles



En el mes de febrero 2013 inició la operación del Estelar Calle 100, un hotel en la línea Esencial. Cuenta con 66 habitaciones entre estándar y superior y con su entrada en operación se consolidará la oferta hotelera en la ciudad de Bogotá en el segmento de negocios.

Tabla 9. Evolución Principales Empresas (I Semestre 2012 vs I Semestre 2013)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
13	H. Estelar	14.399	13.874	4%	9.778	9.077	8%	5.343	4.856	10%
14	Santamar	1.577	1.338	18%	1.369	1.107	24%	923	916	1%

Fuente: Área de Inversiones CFC

5. Financiero

A través de sus filiales financieras, Corficolombiana complementa su oferta de servicios financieros con productos de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore.

Tabla 10. Evolución Principales Empresas (I Semestre 2012 vs I Semestre 2013)

Nº	Compañía	Ingresos			EBITDA			Utilidad		
		jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.	jun-13	jun-12	% Crec.
15	Leasing CFC	47.436	48.229	-2%	15.902	14.083	13%	6.297	5.668	11%
16	Fiduciaria CFC	19.433	20.648	-6%	6.034	7.206	-16%	5.801	5.316	9%
17	Banco CFC Panamá (MM USD)	1,53	1,43	7%	0,62	0,66	-5%	0,28	1	-67%

*EBITDA equivale a Utilidad operacional

Fuente: Área de Inversiones CFC

a. Fiduciaria Corficolombiana

Es una entidad especializada, líder en la prestación de servicios financieros fiduciarios y estructuración de productos para el mercado de capitales, con una trayectoria de más de 20 años en el mercado. Como reconocimiento a su gestión, la Fiduciaria Corficolombiana ha obtenido la más alta calificación AAA en fortaleza en administración de portafolios, por la firma calificadora Fitch Rating Colombia.

Durante el primer semestre de 2013, la Fiduciaria pudo aprovechar las buenas condiciones del mercado y logró incrementos en las carteras colectivas del 16% frente al monto promedio administrado en el segundo semestre de 2012, permitiendo alcanzar un máximo de \$1,9 billones y mejorando el retorno a los accionistas a través de la generación de ingresos. También ha logrado diversificar sus fuentes de ingresos aumentando los negocios fiduciarios en 21%.

b. Leasing Corficolombiana

Es una compañía de financiamiento que cuenta con una trayectoria de más de 20 años asesorando y desarrollando proyectos exitosos, ofreciendo alternativas de financiación e inversión adaptadas a las necesidades del mercado.

En el primer semestre de 2013, las colocaciones superaron los \$180.000 millones, el margen financiero se ha mantenido por encima del 5% y el índice de cartera vencida se mantiene en niveles muy bajos, cercanos al 2,0%.

c. Banco Panamá

El Banco se encuentra domiciliado en Panamá y opera con la Licencia Internacional otorgada en el año 2004. El banco puede efectuar exclusivamente transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos fuera del territorio Panameño.

Aunque los ingresos generados por su negocio de cartera son cada vez mayores, el margen financiero presentó una disminución del 5% con respecto al mismo período del año anterior, como consecuencia de las condiciones del mercado internacional y la desvalorización de los títulos del gobierno colombiano.

Banca de Inversión

El primer semestre de 2013 marcó uno de los cambios de tendencia significativos en el mercado financiero. Las condiciones de amplia liquidez y estabilidad de mercados empezaron a ser afectadas por factores internos, así como

por externos. Durante los primeros meses del semestre se alcanzaron las menores tasas de colocación de la deuda corporativa en la última década, en este contexto, con la asesoría de banca de inversión, Promigas obtuvo la mejor tasa de un emisor corporativo a 20 años en la última década. Esta coyuntura favorable de mercado de capitales empezó a deteriorarse desde mayo y a cierre del semestre ya tanto las tasas, como la liquidez del mercado habían perdido competitividad frente a los primeros meses del semestre.

En cuanto a los proyectos de infraestructura, las demoras en los cronogramas de diseño y licitación impidieron que se materializaran negocios en este frente. Aún así, la infraestructura sigue manteniendo una parte importante del interés de inversión extranjera y nacional para el periodo 2013-2014. Esperamos que los tiempos de implementación se mejoren en los meses que vienen y por lo tanto el dealflow recupere dinamismo.

Al interior de banca de inversión el área de investigaciones económicas continúa creciendo y se consolida como uno de los principales generadores de opinión de mercados en el país.

NEGOCIO FINANCIERO

Tesorería

El Banco de la República durante el primer semestre de 2013 redujo la tasa de intervención en 100 puntos básicos llevándola en junio a 3.25%. Esto se presentó principalmente por las expectativas de un bajo ritmo de crecimiento global y una inflación controlada con indicadores por debajo de la media determinada por el Banco de la República, de 2.85%.

La Corporación durante el primer semestre de 2013 inició la conformación de un portafolio de TES en Disponibles para la Venta fundamentalmente en títulos indexados a la inflación, reemplazando las reclasificaciones realizadas en este semestre. Esta estrategia está fundamentada en la estabilidad fiscal y de inflación de la economía colombiana

y en que se mantiene la incertidumbre generalizada acerca del ritmo de crecimiento global y los problemas de deuda soberana mundial, que no llevaría a incrementos por parte del Banco Central Europeo o de la FED en sus tasas de interés por un período todavía muy amplio.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 5º lugar dentro del ranking general a junio de 2013. Este lugar se obtuvo por los siguientes rankings definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: un 8º lugar en el mercado primario, 3er lugar en el mercado secundario y 9º lugar en presencia en pantalla.

Al cierre del primer semestre de 2013, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$3.398.249 millones de pesos con una disminución del 14.34% frente al cierre de diciembre de 2012, disminución ocasionada principalmente por el vencimiento de unas inversiones que estaban Hasta el Vencimiento y por disminución en el portafolio de Inversiones Negociables. En el primer semestre de 2013 las utilidades de la Tesorería por este concepto fueron de \$51.187 millones.

En el mercado spot (compras y ventas) se mantuvo en promedio durante el primer semestre de 2013 una participación del 18.39% y en el mercado de forwards la participación fue del 3.11%. El portafolio de derivados al cierre de junio de 2013 de peso-dólar ascendió a US\$ 3.22 billones. De otra parte, la Corporación mantuvo su dinámica en Swaps de tasas de interés y Cross Currency, los cuales cerraron en US\$ 256 millones y en US\$ 140.0 millones, respectivamente, al finalizar junio de 2013. En el producto de Futuros de TRM alcanzó un saldo de US\$ 76.7 millones.

A corte de junio de 2013 la mesa de divisas continuó dentro de las primeras tres contrapartes por volumen y operaciones negociados, según cifras de la BVC. Esta posición consolida

e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar que ha mantenido en los últimos años.

En cuanto al tema de fondeo, en el primer semestre de 2013 la Corporación cerró con una tasa de costo efectiva en CDT del 5.53% con una reducción de 103 puntos básicos frente a diciembre de 2012 que fue de 6.56%, disminución que obedece fundamentalmente a que las tasas de interés se redujeron en la medida que la tasa de intervención del Banco República presentó una reducción durante el primer semestre del año igualmente de 100 puntos básicos cerrando en 3.25%.

El total de CDT al cierre de junio de 2013 fue de \$1.975.545 millones de pesos con un decrecimiento de 21.3% y el plazo promedio fue de 1.060 días al cierre del semestre frente a 970 días al cierre de 2012.

Banca Comercial

La unidad de Banca Comercial administró recursos por un valor de \$1.28 billones al corte del primer semestre de 2013, en Corficolombiana y Filiales Financieras.

Durante los primeros seis meses del año, se administraron recursos en carteras colectivas de Fiduciaria Corficolombiana, equivalentes en saldo promedio a \$693.572 millones, que generan ingresos correspondientes a \$4.964 millones, al corte de junio 30 se registró un saldo de \$513.184 millones. La estrategia se enfocó en la desconcentración, profundización y vinculación de clientes, e igualmente se trabajó en la venta cruzada en los diferentes productos de la Corporación y filiales financieras.

El negocio de comercio exterior se basó en la oferta de compra y venta de divisas y en la celebración de coberturas, logrando al cierre del semestre operaciones por valor de US\$ 3.398 millones, gracias a la vinculación de nuevos clientes y a la optimización de clientes actuales.

En cuanto a las operaciones realizadas en Casa de Bolsa se presentó una buena dinámica, principalmente en carteras colectivas, operaciones de renta fija, renta variable, negocios de APT's y en la vinculación de fondos de inversión. A pesar de la difícil situación al final del semestre en los mercados internacionales, la buena labor comercial derivada de la consolidación de estrategias permitieron administrar recursos por \$461.395 millones que registraron comisiones para la comisionista por valor de \$2.041 millones, superior en un 15,64% con respecto a las que se registraron en el segundo semestre de 2012.

Para las captaciones en CDT de Leasing Corficolombiana se registró un incremento importante de 7,96% en la comercialización de estos recursos frente al saldo del mes en diciembre de 2012, al cierre del semestre el valor total de los certificados de depósito canalizados hacia la filial ascendió a \$233.947 millones, esta fuente de fondeo le garantiza a la compañía recursos diversificados, estables y sin incrementar sus costos.

De acuerdo con la estrategia y necesidades de fondeo de la Corporación, los recursos dirigidos hacia certificados de depósito a término emitidos por la misma, se incrementaron alrededor de siete mil millones de pesos frente al semestre anterior y alcanzaron un saldo de cierre de \$66.671 millones.

ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO

Durante el primer semestre de este año se continuó fortaleciendo la estrategia de posicionamiento de la Corporación y Filiales, en dos vías: la primera a través de la realización de eventos propios para clientes principalmente en los temas de coyuntura económica, actualización tributaria y capacitación en productos; en esta estrategia se realizaron 15 eventos focalizados. La segunda a través del auspicio de conferencistas internacionales, en el mes de abril en el XXV Simposio de Mercado de Capitales con Stephen Haber y en junio en el XLVII Convención Bancaria con Daron Acemoglu.

Igualmente, con el ánimo de contribuir a formar opinión en los distintos tópicos de la actividad económica y fortalecer nuestra presencia ante la opinión pública y en especial ante el mercado institucional, financiero y empresarial del país, seguimos con la alianza con el diario Portafolio, para publicar las entrevistas a profundidad que hacemos a nuestros invitados especiales.

Se elaboraron los distintos planes de mercadeo de la Banca Comercial y las Filiales con el fin de desarrollar un plan estratégico y táctico para fortalecer el crecimiento de la Banca Comercial.

En cuanto a los portales públicos de la Corporación, Leasing y Fiduciaria, se trabajó en los rediseños, así como también en la nueva navegación y usabilidad; estos cambios permitirán a los usuarios una nueva manera de relacionarse con los portales a través de herramientas de internet y de esquemas de navegación basado en un modelo iconográfico. Actualmente este proyecto se encuentra en etapa de desarrollo y se espera poder contar con esta plataforma el próximo año.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo de cupos, que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como el cumplimiento de las políticas de plazos máximos autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el primer semestre del año 2013, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del capítulo VI la Circular Básica Contable y Financiera. Durante el primer semestre del año 2013 se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia

Financiera, mostrando que la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de tesorería, mediante la aprobación de cupos que se distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 30 de Junio de 2013 la base de datos contaba con 1345 registros con la siguiente distribución:

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	448
Procesos	396
Plataforma tecnológica	364
Acontecimientos Externos	104
Infraestructura	33

Proceso	No. de registros
Misionales	665
Apoyo	578
Estratégicos	102

Tipo de Pérdida	No. de registros
Tipo B (sin impacto en PyG)	903
Tipo C (cuasipérdidas)	349
Tipo A (con impacto en PyG)	93

En el semestre Enero – Junio de 2013 se registraron 11 eventos que suman \$115 millones

- 3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.
- 4) Capacitación. Para el año 2013 se programó realizar capacitación presencial durante el segundo semestre, sin embargo permanentemente se tiene habilitado un módulo de capacitación virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Junio de 2013 es del 91%.

Riesgo de Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del

Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el primer semestre de 2013 este Organismo aprobó una modificación al Manual con el fin de ajustar el modelo de actualización de información de conocimiento de clientes. En el mismo periodo se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones de capital de la Corporación y se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario

de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

Riesgo jurídico

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A fin de junio de 2013, Corficolombiana contaba con una planta de 282 funcionarios, manteniendo el mismo número de funcionarios al cierre del año 2012.

Si bien no se presenta modificación en el número de funcionarios a este corte, sí se presentaron importantes cambios en la estructura organizacional, como soporte a la estrategia de fortalecimiento de la entidad.

La Vicepresidencia de Tesorería fue reestructurada en febrero de este año, creándose las Direcciones Ejecutivas de Moneda Extranjera y Moneda legal, que asumen los productos de derivados en su respectiva moneda y se elimina la gerencia responsable de derivados; Adicionalmente se crea la Dirección Ejecutiva de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo fin es fortalecerse como una unidad generadora de ingresos y de apoyo al manejo de liquidez del grupo; Por último se unificó en una sola gerencia la distribución de la tesorería, especializando los mercados institucional y comercial

corporativos. Al inicio del semestre renunció el Vicepresidente de Tesorería y para su remplazo se realizó una promoción interna, aprovechando la experiencia y conocimiento del grupo del área.

Teniendo en cuenta la dimensión de los nuevos proyectos adelantados por la entidad, los proyectos de infraestructura desarrollados en las filiales, y el desarrollo tecnológico liderado por grupo AVAL, de alto impacto para nuestra entidad, se fortaleció la Gerencia de Sistemas y Operaciones, dándole el posicionamiento de Corporativa, creando además la Gerencia de Proyectos y Productividad y las Gerencias de Infraestructura y Tecnología, Desarrollo y Operaciones de Tesorería. Esta reorganización se llevó a cabo con promociones internas.

Durante este primer semestre, La Corporación continuó con el fortalecimiento de su estructura organizacional y de procesos, adelantando importantes acciones en el proyecto de IFRS para Corficolombiana y Filiales y otros proyectos a nivel de grupo como las Compras corporativas.

AVANCES TECNOLÓGICOS

En el transcurso del primer semestre del año 2013 se desarrollaron proyectos tendientes a la automatización de los procesos y a garantizar el soporte de la operación de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

- Se inició el proyecto de renovación de la infraestructura tecnológica para los centros de cómputo de principal Bogotá y de contingencia Cali.
- Se inició la remodelación y ampliación del Centro de Cómputo principal.
- Se finalizó el montaje de la compañía Facilpass en todo lo relacionado a infraestructura tecnológica y procesos operativos.
- Se finalizó con la actualización tecnológica a la plataforma de backups TSM, permitiendo optimizar y mejorar los tiempos de respuesta en la ejecución de backups de los servidores.
- Se finalizó el proyecto de Balanceo de Cargas para el servicio de internet.
- Se finalizó el proyecto de actualización tecnológica de Lync 2010, plataforma de colaboración empresarial.
- Se realizaron desarrollos y mejoras al aplicativo PORFIN de la Tesorería, con el fin de contar con nuevos productos y optimizar los procesos de la mesa de dinero.
 - Implementación de la Circular 039 de la Superfinanciera relacionada con el manejo de proveedores de precios.
 - Implementación del producto TTV (Transferencia Temporal de Valores), actualmente se encuentra en certificación.
 - Implementación del producto TES NDF por Cámara Central de Contraparte, actualmente se encuentra en certificación.
 - Implementación del producto Forward por Cámara Central de Contraparte, actualmente se encuentra en desarrollo.
 - Implementación del producto Futuros NDF, actualmente se encuentra en certificación.

- Se continuó con la implementación del proyecto GRC – Gobierno, Riesgo y Cumplimiento que está encaminado a proveer una solución integral que le permita a la Corporación continuar con el proceso de maduración del sistema de control interno, actualmente se encuentra en pruebas.
- Se inició el proyecto para la implementación de la vista 360 de clientes y la vista de productos en CRM con el fin de realizar una gestión más efectiva a los clientes de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Se realizó mejoras al aplicativo de cuentas de ahorro y caja y bancos con el fin de optimizar los procesos.
- Se inició el proyecto de rediseño del portal público de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Nos encontramos en la fase de desarrollo del proyecto de Portal Transaccional.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Durante el primer semestre del 2013, la Corporación y sus subordinadas, con el apoyo de la firma Baker Tilly Colombia, culminaron el proyecto iniciado en el primer trimestre de 2012 cuyo objetivo era la capacitación de sus áreas contables y la obtención de un diagnóstico inicial cualitativo y cuantitativo a nivel individual y consolidado relativo a los impactos de la aplicación de las NIIF sobre las cifras de 1 de enero de 2012. El resultado del trabajo fue dado a conocer a las directivas de cada una de las

entidades, quedando clara la necesidad de fortalecer los procesos siguientes para cumplir con los cronogramas establecidos para la obtención del balance de apertura el 1 de enero de 2014 y enfrentar el período de transición durante todo el 2014.

Paralelamente, la Corporación y sus filiales participaron en el proyecto Corporativo de implementación de las NIIF liderado por el Grupo Aval con la consultoría de la firma PWC, logrando un mayor alcance en el proceso de capacitación en todas las organizaciones y avanzando en la determinación de un Diagnóstico cualitativo de impactos financieros, operativos y tecnológicos actualizado al 1 de enero de 2013, cuyo resultado se estima presentar a la alta administración de la Corporación y sus filiales a más tardar en el mes de agosto de 2013.

INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (circulares externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superfinanciera)

Una vez efectuada la revisión y análisis de los cambios presentados en la circular 042 de 2012 (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES) frente a la 022 de 2010, se identificaron y desarrollaron las actividades necesarias para dar cumplimiento a los dos (2) numerales que aplican para la Corporación Financiera Colombiana S.A., así:

3.1.7 “Dotar a sus terminales, equipos de cómputo y redes locales de los elementos necesarios que eviten la instalación de programas o dispositivos que capturen la información de sus clientes y de sus operaciones”.

4.9.7 “Contar con mecanismos para incrementar la seguridad de los portales, protegiéndolos de ataques de negación de servicio, inyección de código malicioso u objetos maliciosos, que afecten la seguridad de la operación o su conclusión exitosa”.

Para dar cumplimiento al numeral 3.1.7, en los equipos de cómputo (terminales) se activaron e implementaron políticas automáticas centralizadas que mitigan el riesgo de instalación de hardware o software orientado a la captura no autorizada de información. Asimismo, en los equipos de comunicaciones, se implementaron las plantillas de seguridad recomendadas por los fabricantes.

Para mitigar los riesgos expuestos en el numeral 4.9.7., se contrató un tercero especialista el cual ejecutó pruebas de Ethical Hacking tanto externas como internas a los equipos que soportan la infraestructura Web Corporativa, adelantando los respectivos procesos de remediación a las vulnerabilidades identificadas.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la entidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Políticas generales establecidas por la Corporación para la sostenibilidad del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Corporación, se fundamenta en lo establecido en la Circular 038 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El esquema de Control que aplica desde el período 2009 ha sido una gestión continua en busca del mejoramiento y eficiencia de cada uno de sus elementos así:

➤ **Ambiente de control** sustentando, la cultura organizacional fomentada a todos los funcionarios de Corficolombiana principios, valores y conductas orientados hacia el control y resaltando principios

de autocontrol, autorregulación y autogestión, estableciendo políticas y procedimientos alineados a los objetivos del negocio.

➤ La Corporación cuenta con políticas Antifraude debidamente socializadas, respaldadas en metodologías adecuadas orientadas a prevenir y mitigar el riesgo de fraude interno y externo.

➤ **Gestión de Riesgos.** La Corporación salvaguarda su eficacia, eficiencia y efectividad operativa manteniendo sistemas de administración de riesgos dinámicos, estudiando y evaluando en forma permanente su exposición al riesgo, revisando periódicamente las políticas y procedimientos existentes de tal forma que se establezcan Sistemas de Riesgos sólidos que generan el cumplimiento oportuno de la medición y presentación de los procesos de gestión bajo metodologías seguras en SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.

➤ **Actividades de control,** que comprenden la presentación ante la Junta Directiva de la actualización de políticas, procedimientos e informes financieros. La revisión y actualización permanente de las matrices de acceso de los aplicativos de la Corporación fundamentados en principios de segregación de funciones, riesgos y controles. Se presentan revisiones de alto nivel a través de los diferentes Comités internos aprobados por la Junta Directiva, sobre la información base de los estados financieros de la entidad

➤ **Información y Comunicación.** Los Sistemas de información se documentan, actualizan, difunden y evalúan. Los procedimientos de seguridad que apoyan el modelo de seguridad de la información Corporativo, mediante el cual se busca que las opciones implementadas en los aplicativos estén acorde con las funciones que desempeñan los funcionarios, las cuales se soportan en las matrices que además son objeto de

constante de actualización. La Corporación se rige bajo el principio de transparencia del Sector Financiero garantizando información oportuna y calidad sobre la misma.

- **Monitoreo**, Los dueños o jefes e procesos ejecutan una supervisión permanente que les permite detectar fallas en controles que se puedan subsanar en forma oportuna. Se han definido procesos críticos alineados a la estrategia del negocio donde se determinan aspectos de revisión continua y autoevaluación a cargo de los líderes de estos procesos, evaluaciones periódicas y puntuales por parte de la auditora de la Corporación, los procesos de monitoreo se han sensibilizado
- **Evaluaciones independientes**, efectuadas por el área de Auditoría interna de la Corporación y la Revisoría Fiscal y demás entes de control que efectúan reporte a la administración. Los temas representativos se han presentado al Comité de Auditoría efectuando los respectivos seguimientos

Implementación y evaluación de controles de la Ley SOX

Para el primer semestre de 2013 dentro de la metodología que rige para los procesos de ley Sox se dio continuidad en la evaluación y actualización de matrices de riesgos y controles Sox, alineados a los objetivos estratégicos del negocio.

Actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría / El SCI

El Comité de Auditoría, como órgano encargado de la evaluación del control interno, en apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva para la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la Corporación, durante el primer semestre de 2013 adelantó cinco reuniones así:

- En enero 29 de 2013 como consta en el Acta No. 063
- Febrero 20 de 2013 acta No. 064
- El 6 de marzo de 2013 según Acta No. 065
- El 3 de abril de 2013 según Acta No. 066
- El 31 de julio de 2013 según acta No. 067

Los temas tratados en estas reuniones pueden resumirse así:

- Informes efectuados por los diferentes entes de control y vigilancia internos y externos que incluyen evaluación de controles, evaluación sobre los Sistemas de Riesgos, verificación cifras de estados financieros.
- Resultados de evaluación procesos SOX.
- Requerimientos recibidos de los entes de control y vigilancia.

En resumen en los comités efectuados se trataron los temas expuestos, todos relacionados con la evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno de la Corporación, incluyendo los sistemas de riesgo e informes emitidos por los diferentes entes de control y el seguimiento sobre los mismos.

Resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno en Corficolombiana:

- La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Corporación, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la entidad.
- El alcance de las actividades de la Contraloría en su función de Auditoría, en relación con las actividades que auditan, satisface las necesidades de evaluación independiente del control interno de la Corporación.
- Los seguimientos a los informes emitidos por los diferentes entes de control (Superintendencia

Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Auditoría Corporativa de AVAL), garantizan la calidad del control en la Corporación.

- La información financiera da cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables.
- La Corporación cumple con los controles necesarios y suficientes para evitar ser utilizada como instrumento para la realización de operaciones delictivas.

Deficiencias Materiales

Durante el primer semestre del año 2013 en Corficolombiana no se evidenciaron deficiencias materiales que afecten los Estados Financieros y el Informe de Gestión.

Observaciones de Órganos de Supervisión

Durante el Primer semestre del año 2013, los requerimientos realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a la entidad, fueron conocidos y analizados en el Comité de Auditoría, al igual que las respuestas dadas por la administración, quedando los registros correspondientes en las respectivas actas. Para este periodo no se presentaron visitas de inspección por parte de los entes de Control y Vigilancia.

Contraloría

La Corporación Financiera Colombiana S.A. tiene un área de Contraloría que ejerce las funciones de Auditoría Interna, desarrolla su trabajo de manera independiente y objetiva, y es supervisada permanentemente por el Comité de Auditoría, donde se presentan los informes. Durante su gestión en el primer semestre de 2013, presento los hallazgos y recomendaciones efectuadas a las diferentes áreas y procesos evaluados, de igual manera se tiene establecida una metodología de seguimiento y control sobre los planes de acción en proceso por parte de la

administración. Las diferentes evaluaciones efectuadas por la auditoría están orientadas al fortalecimiento del Sistema de control interno de la Corporación alineadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

En efecto, la Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el primer semestre del 2013 la Junta Directiva y la Presidencia evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del primer semestre de 2013 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido

a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

1. *Proyectos de asociación público privada*

Decreto 100 de 2013 “Por el cual se modifica el Decreto 1467 de 2012”.

Mediante esta norma se reforma la reglamentación prevista para los proyectos de asociación público privada, en cuanto a la conformación de la lista de precalificados y las condiciones para la presentación de iniciativas privadas.

2. *Libros de comercio en medios electrónicos*

Decreto 805 de 2013 “Por el cual se reglamenta el artículo 173 del Decreto 019 de 2012”.

Define lo que se debe entender por libros de comercio en medios electrónicos y determina los requisitos necesarios para efectuar su registro o inscripción ante la cámara de comercio del domicilio del comerciante, cuando así lo exija la ley. Así mismo, especifica las condiciones de seguridad, inalterabilidad e integridad que deben cumplir tales libros, su validez como medios de prueba, su oponibilidad frente a terceros y la obligación del comerciante de garantizar, en todo caso, la conservación de los mismos, durante los términos previstos legalmente para ello.

3. *Fondos de inversión colectiva*

Decreto 1242 de 2013 “Por el cual se sustituye la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la administración y gestión de los fondos de inversión colectiva”

Para lograr un mayor desarrollo de este tipo de inversión colectiva, alcanzar altos estándares internacionales y contribuir al ejercicio de una supervisión más eficiente de las actividades relacionadas con la gestión, administración y distribución de las carteras colectivas, brindando herramientas adecuadas para identificar y prevenir los diferentes tipos de riesgo que se puedan presentar en el ejercicio de dichas actividades, se expidió el Decreto 1242.

La nueva norma contiene, entre otros temas, los aspectos generales de los fondos de inversión colectiva (ámbito de aplicación y principios, definición y arquitectura, requisitos para su constitución y funcionamiento, operaciones de naturaleza apalancada en ellos, participaciones, valoración, gastos y comisiones, la revelación de información, prohibiciones y conflictos de interés); el procedimiento para su fusión, cesión y liquidación; las actividades de la sociedad administradora, la cual responde hasta de la culpa leve en el cumplimiento de sus funciones, como experto prudente y diligente; el régimen de publicidad; y, los diferentes órganos del mecanismo y sus responsabilidades. Además, establece la regulación específica para los fondos de inversión del mercado monetario, los fondos de capital privado, los fondos bursátiles y los fondos de inversión colectiva inmobiliarios.

4. *Protección de datos personales*

Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”

Para facilitar la implementación y el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, el Decreto se refiere a los mecanismos para la obtención de la autorización del titular de información para el tratamiento de sus datos personales, la prueba de la misma y el procedimiento para su revocatoria y/o la supresión del dato. De igual manera, trata sobre las políticas de tratamiento de la información por parte de los responsables, los derechos que corresponden

a los titulares de la información y la forma de ejercerlos, así como las reglas que rigen para la transferencia y transmisión internacional de datos personales.

5. Reportes externos SARLAFT

Circular Externa N 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia “Modificación e incorporación de formatos e instructivos relacionados con el reporte de información a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero –UIAF- y precisiones al SARLAFT”.

Modifica los reportes externos del SARLAFT que deben realizar las entidades sometidas a su vigilancia, para lo cual, entre otras cosas, determina que el período de conservación de los documentos y registros que comprenden el SARLAFT se rige por lo dispuesto en el artículo 96 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, siendo, por tanto, de por lo menos de 5 años desde la fecha del respectivo asiento. También incluye la definición de operación sospechosa y la forma de reportarla e impone la obligación a las entidades de reportar todos los productos vigentes, activos o inactivos, que representen operaciones activas o pasivas.

6. Clasificación de los instrumentos de capital regulatorio

Circular Externa 012 de 2013. Superintendencia Financiera de Colombia “Reglas para la clasificación de los instrumentos de capital regulatorio y modificación a la codificación de los trámites de correspondencia dirigida a la Superintendencia Financiera de Colombia”

En esta Circular se impone a las entidades vigiladas la obligación de presentar ante el ente de control la solicitud de clasificación de los instrumentos de capital regulatorio (acciones y/o instrumentos de deuda subordinada) para el cómputo de los mismos en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO), Patrimonio Básico Adicional (PBA) o Patrimonio

Adicional (PA), con la advertencia que los instrumentos que la Superintendencia no clasifique en el capital regulatorio no podrán hacer parte del patrimonio técnico de la entidad.

7. Reporte de tarifas de los servicios financieros

Circular Externa 016 de 2013 Superintendencia Financiera de Colombia. “Reporte de tarifas de los servicios financieros”

Para favorecer a los consumidores financieros con información más oportuna, la Superintendencia decidió modificar la fecha para el reporte de las tarifas de los servicios financieros, ordenando a los establecimientos de crédito que deben cumplir con esa obligación el último día calendario de cada mes y, en caso de que no sea un día hábil, hasta las 8:00 a.m. del día hábil siguiente a la fecha de corte.

8. Capital regulatorio

Circular Externa 020 de 2013. Superintendencia Financiera de Colombia. “Adicionar el Capítulo XIII-13 a Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). Modificar el Capítulo XIII-1 de la CBCF, los Formatos 110 (Proforma F.1000-48) y 301 (Proforma F.0000-97), así como el numeral 6.4 del Capítulo X de la CBCF.”

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1771 de 2012 que modificó la definición y cálculo del capital regulatorio de los establecimientos de crédito, con el propósito de mejorar su calidad y ajustar las normas nacionales a estándares internacionales, la Superintendencia dispuso efectuar la primera transmisión oficial del reporte del patrimonio técnico y relaciones mínimas de solvencia con corte al 31 de agosto de 2013 para el reporte individual y 30 de septiembre del mismo año para el reporte consolidado.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva ha seguido trabajando en la implementación de prácticas, procesos y sistemas que contribuyen a la sostenibilidad y crecimiento de la Corporación. Dentro de las medidas adoptadas, está la creación del Comité de Gobierno Corporativo, que entre sus funciones principales tiene la de velar porque las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno y demás disposiciones sobre la materia se cumplan y la de proponer la adopción de las prácticas corporativas que estime convenientes para fortalecer la estructura de gestión y control, de tal manera que se preserve la confianza de los accionistas e inversionistas, se asegure la veracidad, oportunidad y suficiencia de la información que se revela y se optimice la relación con los grupos de interés.

OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

José Elías Melo Acosta
Presidente

Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.



KPMG Ltda
Calle 90 No. 19C - 74
Bogota D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.:

He auditado los estados financieros de la Corporación Financiera Colombiana S.A., los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisito éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Corporación Financiera Colombiana S.A. al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en los balances generales y en los estados de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Martha Patricia Martínez Castellanos

Revisor Fiscal de la Corporación Financiera Colombiana S.A.

T. P. 62222 - T

Miembro de KPMG Ltda.

02 de agosto de 2013

Estados Financieros

30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Balance General
Por los semestres que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012
(Expresado en millones de pesos)

ACTIVO	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
DISPONIBLE (NOTAS 3 Y 23)	602.285,8	379.869,3
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (NOTA 4)	390.251,6	966.986,2
INVERSIONES. NETO (NOTAS 5 Y 23)	6.748.226,7	7.695.039,9
Títulos de Deuda	<u>3.398.728,1</u>	<u>3.967.761,0</u>
Negociables	590.388,2	597.005,5
Disponibles para la venta	83.265,2	125.838,4
Para mantener hasta el vencimiento	144.021,2	428.256,2
Derechos de transferencia de Inversiones	2.547.743,3	2.782.652,0
Inversiones entregadas en garantía	33.310,2	34.008,9
Títulos Participativos	<u>3.365.981,0</u>	<u>3.743.949,0</u>
Negociables	418.807,5	695.157,7
Disponibles para la venta	2.947.173,5	3.048.791,3
Menos: Provisión	<u>(16.482,4)</u>	<u>(16.670,1)</u>
OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NOTA 6)	83.667,8	74.320,5
CUENTAS POR COBRAR, NETO (NOTAS 7 Y 23)	124.162,8	52.569,4
Intereses	1.966,8	222,2
Comisiones y honorarios	3.926,7	6.501,5
Pago por cuenta de clientes	2,1	435,8
Otras	120.909,3	48.059,1
Menos : Provisión	<u>(2.642,1)</u>	<u>(2.649,2)</u>
Bienes realizables, recibidos en pago y no utilizados en el objeto social, neto (nota 8)	1.689,1	1.739,8
Propiedades y equipos, neto (nota 9)	7.614,9	8.598,0
Otros activos, netos (notas 10 y 23)	83.807,6	104.933,8
Gastos anticipados y cargos diferidos	27.553,3	52.441,1
Otros	81.710,1	78.135,8
Menos : Provisión	<u>(25.455,8)</u>	<u>(25.643,1)</u>
Valorizaciones, netas	796.849,3	495.695,6
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (notas 5 y 23)	770.758,8	470.137,2
Propiedades y equipo (nota 9)	26.090,5	25.558,4
Total Activo	\$ 8.838.555,6	9.779.752,5
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Notas 21 y 22)	\$ 17.496.166,2	17.902.673,7
Cuentas contingentes y de orden acreedoras por contra (Notas 21 y 22)	\$ 4.431.544,7	4.532.971,1

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)
Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de agosto de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Balance General

Por los semestres que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(Expresado en millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
PASIVOS		
Depositos y exigibilidades (notas 11 y 23)	\$ 2.230.813,2	2.656.372,3
Certificados de depósito a término	1.975.544,9	2.282.406,4
Depositos de ahorro	254.636,6	373.596,7
Otros	631,7	369,2
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas (nota 12)	2.921.671,0	3.874.396,4
Instrumentos financieros derivados (nota 13)	113.539,6	81.776,7
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (nota 14)	-	452,2
Cuentas por pagar (nota 23)	95.958,9	146.516,4
Intereses	17.609,0	21.766,9
Comisiones y honorarios	95,1	95,1
Dividendos	31.774,0	55.951,4
Otras (notas 15 y 23)	<u>46.480,8</u>	<u>68.703,0</u>
Otros pasivos (notas 16 y 23)	4.291,4	6.241,9
Obligaciones laborales consolidadas	1.299,7	2.336,1
Ingresos anticipados y abonos diferidos	1.536,0	2.450,1
Pensiones de jubilación	1.455,7	1.455,7
Pasivos estimados y provisiones (nota 17)	39.015,5	18.797,4
Obligaciones laborales	3.289,1	1.611,8
Impuestos	16.909,9	1,2
Otros	<u>18.816,5</u>	<u>17.184,4</u>
Total pasivo	<u>5.405.289,6</u>	<u>6.784.553,3</u>
PATRIMONIO		
Capital social (nota 18)	2.031,1	1.978,0
Reservas (nota 19)	2.478.275,9	2.422.820,4
Reserva legal:		
Apropiación de utilidades	41.809,4	41.809,4
Prima en colocación de acciones	1.611.195,6	1.423.078,9
Reservas estatutarias y ocasionales	<u>825.270,9</u>	<u>957.932,1</u>
Superávit:	639.990,9	453.178,7
Pérdidas no realizadas en Inversiones (nota 20)	(156.858,4)	(42.516,9)
Valorizaciones, neta	796.849,3	495.695,6
Utilidad del Ejercicio	312.968,1	117.222,1
Total Patrimonio	<u>3.433.266,0</u>	<u>2.995.199,2</u>
Total pasivo y patrimonio	\$ 8.838.555,6	9.779.752,5
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Notas 21 y 22)	\$ 4.431.544,7	4.532.971,1
Cuentas contingentes y de orden deudoras por contra (Notas 21 y 22)	\$ 17.496.166,2	17.902.673,7

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de agosto de 2013)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Estados de Resultados
Por los semestres que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS	
	del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2013	del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2012
Ingresos operacionales directos (Notas 23 y 24)	\$ 881.807,5	\$ 814.899,2
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	22.633,3	26.002,1
Utilidad en valoración de inversiones	127.078,9	205.579,9
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	86.300,5	85.741,3
Comisiones y honorarios	6.636,1	10.241,6
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	118.812,8	45.422,2
Utilidad en la valoración de derivados y operaciones de contado	155.085,5	181.576,6
Cambios	91.496,2	103.352,8
Utilidad en la Venta de Derivados	180.782,5	120.240,4
Utilidad en venta de inversiones	<u>92.981,7</u>	<u>36.742,3</u>
Gastos operacionales directos (NOTA 23)	778.318,6	846.764,5
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	71.097,6	89.491,9
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	43.859,6	68.057,8
Pérdida en valoración de inversiones	52.638,9	79.192,0
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	104.339,9	98.184,3
Comisiones	3.271,4	2.722,3
Pérdida en valoración de derivados y operaciones de contado	183.253,2	201.983,8
Cambios	52.266,4	103.607,9
Pérdida en la Venta de Derivados	168.796,4	121.432,0
Pérdida en venta de inversiones	<u>98.795,2</u>	<u>82.092,5</u>
Resultado Operacional Directo	103.488,9	(31.865,3)
OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES - NETO	222.266,3	149.738,6
Ingresos operacionales (nota 24)	283.123,8	182.265,9
Dividendos y participaciones	283.105,3	174.239,8
Otros	<u>18,5</u>	<u>8.026,1</u>
Gastos operacionales (nota 23)	60.857,5	32.527,3
Gastos de personal	16.425,8	14.171,0
Otros(nota 25)	<u>44.431,7</u>	<u>18.356,3</u>
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	325.755,2	117.873,3
Provisiones	187,6	295,4
Inversiones	162,3	253,6
Cuentas por cobrar	2,5	0,9
Otras (nota 26)	<u>22,8</u>	<u>40,9</u>
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO (NOTA 9)	970,5	918,1
AMORTIZACIONES	124,8	111,5
RESULTADO OPERACIONAL NETO	324.472,3	116.548,3
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 27)	6.307,7	11.087,8
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 28)	1.092,8	236,0
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL	5.214,9	10.851,8
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	329.687,2	127.400,1
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (NOTA 29)	16.719,1	10.178,0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 312.968,1	\$ 117.222,1
UTILIDAD POR ACCIÓN (EN PESOS)	\$ 1.561,3	\$ 600,9

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de agosto de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los semestres que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(Expresados en millones de pesos)

	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 312.968,1	\$ 117.222,1
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta y el Efectivo Neto		
Provisto por Actividades de Operación:		
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	162,3	253,6
Provisión Cuentas por Cobrar	2,5	0,9
Provisión Bienes Recibidos en Pago	22,1	36,4
Provisión Otros Activos	0,7	4,5
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	303,8	322,0
Depreciaciones	970,5	918,1
Amortizaciones	124,8	111,5
Reintegro Provisión Inversiones en Títulos de Deuda	(358,0)	(446,5)
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar	(9,8)	(7.995,9)
Reintegro Provisión Otros Activos	(1,3)	(1.065,8)
Valoración de Inversiones, Neto	(74.440,0)	(126.387,9)
Perdida en Venta de Inversiones, Neta	5.813,5	45.350,2
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago, Neta	(100,4)	(3.824,4)
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo, Neta	(374,2)	(2.716,9)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar, Neto	(71.586,1)	46.054,2
Disminución Bienes Recibidos en Pago	-	3.824,4
Aumento Propiedades y Equipo	(136,4)	(258,5)
Disminución en Otros Activos	21.002,0	2.339,1
Aumento Cuentas por Pagar	(26.380,1)	(5.634,8)
(Disminución) Aumento Pasivos Estimados y Provisiones	20.218,1	(11.425,3)
(Disminución) Aumento Otros Pasivos	(1.582,4)	519,3
Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías	(671,9)	(193,0))
Total Ajustes	(127.020,3)	(60.214,8)
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	185.947,8	57.007,3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Disminución (Aumento) de Inversiones	901.293,9	(378.088,7)
Aumento Posiciones Activas en Operaciones de Mercado	(308.543,7)	-
Aumento Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados	(9.347,3)	(40.293,6)
Producto de la Venta de Bienes Recibidos en Pago	129,0	179,2
Producto de la Venta de Propiedades y Equipo	523,2	3.372,9
Efectivo Neto Provisto por (Usado en) Actividades de Inversión	584.055,1	414.830,2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
Aumento Depósitos y Exigibilidades	(425.559,1)	(211.942,0)
(Aumento) Disminución Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado	(952.725,4)	909.030,2
Disminución Aceptaciones Bancarias e Instrumentos Financieros Derivados	31.762,9	54.824,3
(Aumento) Disminución Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	(452,2)	452,2
Dividendos Pagados en Efectivo	(85.890,9)	(140.322,7)
Efectivo Neto (Utilizado en) Provisto por Actividades de Financiación	(1.432.864,7)	612.042,0
Aumento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(662.861,8)	(254.219,1)
Efectivo al Comienzo del Semestre	1.346.855,5	1.092.636,4
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Semestre	683.993,7	1.346.855,5

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de agosto de 2013)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los semestres que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Capital Social	Reserva Legal				Reservas Estatutarias y ocasionales	(Pérdidas) Ganancias No Realizadas en Inversiones	Valorizaciones netas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas
		Apropiación de utilidades	Prima en Colocación de Acciones								
Saldo al 30 de junio de 2012	\$ 1.931,2	\$ 41.809,4	\$ 1.273.586,5	\$ 969.975,4	\$ (165.457,9)	\$ 619.315,8	-	\$ 277.956,8	\$ 3.019.117,2		
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	277.956,8	(277.956,8)	-	
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(78.086,2)	-	-	-	78.086,2	-	-	
Liberación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 233695	-	-	-	(67.458,8)	-	-	-	67.458,8	-	-	
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	39.330,0	-	-	-	(39.330,0)	-	-	
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 233695	-	-	-	94.171,2	-	-	-	(94.171,2)	-	-	
Dividendo ordinario en efectivo de \$570,0 por acción sobre 181.044.779 acciones ordinarias y 12.071.287 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2012. Este dividendo se pagó en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2012.	-	-	-	-	-	-	-	(110.076,2)	-	(110.076,2)	
Un dividendo en acciones por un valor de \$ 179.923.853,484 a razón de \$931,69 por cada acción sobre las 181.044.779 acciones ordinarias y \$931,69 por cada acción sobre las 12.071.287 acciones ordinarias preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2012. Este dividendo se pagó en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2012.	46,8	-	149.492,4	0,5	-	-	-	(149.539,7)	-	-	
Dividendo decretados en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 818.767 acciones ordinarias y 132.902 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondió al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 3 al 19 de julio de 2012, \$31.927,77.	-	-	-	-	-	-	-	(30.384,7)	-	(30.384,7)	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	122.941,0	(123.620,2)	-	-	117.222,1	(679,2)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	117.222,1	117.222,1	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1.978,0	\$ 41.809,4	\$ 1.423.078,9	\$ 957.932,1	\$ (42.516,9)	\$ 495.695,6	-	\$ 117.222,1	\$ 2.995.199,2		
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	117.222,1	(117.222,1)	-	
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(39.330,4)	-	-	-	39.330,4	-	-	
Liberación reservas sobre valoración de inversiones Decreto 233695	-	-	-	(89.773,4)	-	-	-	89.773,4	-	-	
Capitalización reserva decreto 233695	-	-	-	(188.285,5)	-	-	-	188.285,5	-	-	
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	100.934,9	-	-	-	(100.934,9)	-	-	
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 233695	-	-	-	83.677,5	-	-	-	(83.677,5)	-	-	
Dividendo en efectivo de \$312,0 por acción sobre las 185.509.099 acciones ordinarias y las 12.290.639 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2013.	-	-	-	-	-	-	-	(61.713,5)	-	(61.713,5)	
Un dividendo en acciones producto de la capitalización de la reserva del Decreto 2336 por un valor de \$85.285,5662 a razón de una acción sobre las 185.509.099 acciones ordinarias y \$85,2855662 a razón de una acción sobre las 12.290.639 acciones ordinarias preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Este dividendo se pagó en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2013. Estos dividendos se pagaron en acciones a razón de una (1) acción por cada 37.206581 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 37.206581 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. El pago de las acciones se hizo el 1 de abril de 2013 a quien tenía la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 4.985.922 acciones ordinarias y 330.335 acciones preferenciales suscritas y pagadas a diciembre 31 de 2012. Este dividendo se pagó en seis (6) cuotas mensuales ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 18 de enero de 2013, \$35.416,94.	53,1	-	188.116,7	115,7	-	-	-	(188.285,5)	-	-	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	(114.341,5)	301.153,7	-	-	-	186.812,2	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	312.968,1	312.968,1	
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ 2.031,1	\$ 41.809,4	\$ 1.611.195,6	\$ 825.270,9	\$ (156.858,4)	\$ 796.849,3	-	\$ 312.968,1	\$ 3.433.266,0		

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Martha Patricia Martínez Castellanos
Revisor Fiscal
 T.P. No. 62222-T Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de agosto de 2013)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 según consta en la escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de

capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo. La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 30 de junio de 2013 contaba con 282 empleados directos, 8 indirectos y 8 temporales. Al 31 de diciembre de 2012 contaba con 282 empleados directos, 6 indirectos y 11 temporales. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar S.A., Valora S.A.S., Proyectos de Infraestructura S.A., Estudios, proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. Epiandes S.A.S., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., Industrias Lehner S.A., Proyectos de Ingeniería y Desarrollos Proindesa S.A.S, CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holding S.A.S. y CFC Energy Holding S.A.S.

Durante el primer semestre de 2013, la Corporación adquirió la filial CFC Energy Holding S.A.S. (antes Goajira S.A.S.), con el objeto social de poder desarrollar toda clase de actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración e incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social. Durante el segundo semestre de 2012, la Corporación

constituyó la filial CFC Private Equity Holding S.A.S., con el objeto social: Holding para creación de empresas y desarrollo de diferentes tipos de Inversión.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es controlada por el Banco de Bogotá S.A.

(2) Principales Políticas Contables

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplica las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

a. Contabilidad básica

El sistema contable utilizado por la Corporación es el de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

b. Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifica en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

Equivalente de Efectivo - La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos de los estados de flujos, el disponible y las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas iguales o menores a 90 días.

c. Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas

'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

A partir del 30 de junio de 2013 la Corporación ha considerado registrar contablemente en este rubro las operaciones a "time deposit".

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el

mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

d. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de

los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados

a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

Hasta el 3 de marzo de 2013, la valoración de las inversiones se efectuaba con base en la información suministrada por Infoval, sistema que reporta las tasas o precios para valoración de portafolios de la bolsa de valores de Colombia.

A partir de marzo de 2013, con la entrada en vigencia del capítulo décimo sexto del capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación con la proveeduría de precios y valoración de Inversiones. La Corporación debía contratar un proveedor oficial de precios para valorar cada segmento del mercado, por periodos mínimos de 1 año. Por su parte, el proveedor debe suministrar no solo la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en dicho segmento (precios, tasas, curvas, márgenes, etc), sino también expedir y suministrar las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, la corporación contrato como proveedor de precios oficial para valorar la totalidad de las inversiones que hacen parte del balance, a la firma INFOVALMER.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables- títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio suceso bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables títulos participativos	Corto plazo	Son inversiones negociables las que son adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, se valoran con base en el precio de valoración diario publicado por proveedor de precios. Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. En forma exponencial a partir de la tasa interna de retomo calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retomo calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: ➢ La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. ➢ La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.

Cuadro 1. Clasificación, valoración y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p> <p>Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.</p>	<p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio suceso bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>> La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>
		<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior</p> <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior</p> <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>> La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de un año en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, la Corporación conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación

puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y en el estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y/o negociables.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo (%)	Calificación Corto plazo	Valor máximo (%)
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	-	-

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

e. Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Operaciones de Contado:

Corresponde a las operaciones que se registran con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o

liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

Instrumentos Financieros Derivados:

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.
- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

➤ Operaciones Forward

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

➤ Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

➤ Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos

que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

➤ Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

La Corporación negocia los futuros por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. La Corporación no registra derivados con fines de cobertura contable.

Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Especulación

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros que arrojen precios justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la Corporación, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para la Corporación, se registran en el pasivo efectuando la misma separación.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por la Corporación se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo local y extranjero).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando la Corporación compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando la Corporación vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, la Corporación actualiza el precio publicado por el proveedor de precios y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nocional, si la Corporación presenta posición corta, notifica a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p>

f. Bienes realizables y recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

g. Provisión bienes realizables y recibidos en pago

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada

en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma. En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

h. Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la

conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

i. Sucursales y agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

j. Gastos pagados por anticipado

a. Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepago.
- Los arrendamientos se causan durante el período prepago.

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.
- El servicio de conexión y transferencia de datos durante el período en que se reciben los servicios.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

k. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.
- Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.

- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación.
- Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento ó máximo a 365 días.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

I. Derechos en fideicomisos

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

m. Valorizaciones

Activos objeto de valorización:

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización, cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrarse como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la Corporación.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

n. Ingresos anticipados

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente, en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes

a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

o. Pensiones de jubilación

Se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Matriz y sus subordinadas.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

p. Impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, sobre la cual se aplican las tarifas impositivas correspondientes.

q. Impuesto Sobre la Renta para la Equidad - CREE

establece una retención en la fuente a título de este impuesto la cual se liquidara sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realizan.

r. Impuesto al Patrimonio

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La Ley 1430 de 2010, estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa total del seis por ciento (6%) sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizaran durante el mismo periodo 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

s. Pasivos estimados y provisiones

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída
- El pago sea exigible o probable, y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

t. Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes. Las tasas fueron de \$1,929.00 y \$1,768.23, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

u. Cuentas contingentes

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. Adicionalmente, se contabilizan aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros

eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias.

v. Cuentas de orden

Este rubro registra las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación, así como las cuentas de orden fiscal, que corresponden a las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos de empleados calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

w. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Corporación utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos y gastos. Las comisiones pagados o recibidos por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado.

x. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período contable. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el promedio ponderado de las acciones en circulación eran de 200,456,232 y 195,067,596, respectivamente.

y. Estado de flujos de efectivo

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la

utilidad (pérdida) neta del semestre y el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. Para el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo, los saldos al final del período eran \$ 683,993.7 y \$1,346,855.5, respectivamente.

z. Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y equipo – Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en colocación de acciones – La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media

bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

Ajustes por Inflación - A partir del primero de enero de 2000 se elimina el sistema de ajustes integrales por inflación para efecto contable de acuerdo a la Circular Externa No. 014 del 17 de Abril de 2001 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2000 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de los saldos para todos los efectos contables.

Estados Financieros - Para el caso del estado de cambios en la situación financiera, el decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico; La Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

(3) Disponible

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Moneda legal		
Banco de la República	102,148.3	87,995.5
Bancos y otras entidades financieras	<u>400,932.7</u>	<u>273,832.9</u>
	503,081.0	361,828.4
Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal		
Caja	14.1	9.9
Banco de la República	12.1	11.1
Bancos y otras entidades financieras	<u>99,178.6</u>	<u>18,019.9</u>
	99,204.8	18,040.9
	602,285.8	379,869.3

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existían notas crédito y notas débito pendientes de contabilizar mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días (Equivalentes de Efectivo):				
Moneda Legal				
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas (2)	81,707.9	2.3%	966,986.2	4.37%
Operaciones pactadas a más de 90 días:				
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios (3)	<u>308,543.7</u>	2.79%	-	-
	390,251.6		966,986.2	

(1)Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte el período.

(2)Al 30 de junio de 2013, incluye operaciones simultáneas con bancos \$ 12.196.3, Banco de la República \$ 61,278.4 y Sociedades Comisionistas \$ 8,233.2. Al 31 de diciembre de 2012, incluía operaciones simultáneas con Bancos \$ 19,638.6, Banco de la República \$ 16,328.2 y Sociedades Comisionistas \$ 931,019.4. En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados. Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2013 y 31 diciembre de 2012, no se presentaron incumplimientos.

(3)Al 30 de junio de 2013, incluye depósitos a plazo con bancos extranjeros, así: Banco de Occidente Panamá \$9,645.0, Banco Davivienda Miami \$38,580.0, Bancolombia Panamá \$221,738.7, Occidental Bank Barbados \$9,645.0 y Banco Davivienda Panamá \$28,935.0, estos depósitos no son negociables y su plazo de redención está entre el 27 de marzo y 23 de mayo de 2014.

En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados. Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2013 y 31 diciembre de 2012, no se presentaron incumplimientos.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(5) Inversiones, Neto

NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la Nación	381,806.5	363,810.7
Entidades gubernamentales	3,848.5	5,703.4
Instituciones financieras	102,780.0	78,374.4
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	92,979.8	93,323.2
Titularizaciones cartera hipotecaria	7,865.0	9,404.4
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>995.8</u>	<u>1,031.4</u>
	590,275.6	551,647.5
MONEDA EXTRANJERA		
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	-	9,848.3
Instituciones financieras	-	35,406.0
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>112.6</u>	<u>103.7</u>
	112.6	45,358.0
	590,388.2	597,005.5
PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la Nación	46,581.8	54,762.7
Entidades gubernamentales	<u>51,270.1</u>	<u>77,603.1</u>
	97,851.9	132,365.8
MONEDA EXTRANJERA		
Instituciones Financieras	-	163,507.6
Banco exterior	28,028.1	115,675.9
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	<u>18,141.2</u>	<u>16,706.9</u>
	46,169.3	295,890.4
	144,021.2	428,256.2

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Corporación tenía inversiones forzosas representadas en Títulos en TDA A y TDA B, registradas como inversiones para mantener hasta el vencimiento que equivalían al 0.76% y 1.01%, del total del portafolio de las inversiones de la Corporación.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012, se encontraba provisionado el Bono Emcali el cual tenía una calificación de BB-, el valor de la provisión fue por \$ 479.4 y \$675.1, respectivamente.

DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la Nación	38,481.2	94,877.6
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>604.5</u>	<u>614.9</u>
	39,085.7	95,492.5
MONEDA EXTRANJERA		
Entidades gubernamentales	31,754.8	595.3
Residentes en el exterior	1,758.8	-
Instituciones financieras	7,813.3	13,026.7
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	<u>2,852.6</u>	<u>16,723.9</u>
	44,179.5	30,345.9
	83,265.2	125,838.4

DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES TÍTULOS DE DEUDA	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
NEGOCIABLES		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	932,803.3	1,209,074.0
Otros títulos de deuda pública	4,047.0	2,976.7
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	3,699.7	-
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	<u>17,730.0</u>	<u>4,997.6</u>
	<u>958,280.0</u>	<u>1,217,048.3</u>
DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	1,508,796.8	1,482,431.5
Otros títulos de deuda pública	17,142.8	48,160.4
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	19,253.4	-
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	38,993.9	35,011.8
Títulos emitidos por residentes en el exterior	<u>5,276.4</u>	<u>-</u>
	<u>1,589,463.3</u>	<u>1,565,603.7</u>
Total	<u>2,547,743.3</u>	<u>2,782,652.0</u>
INVERSIONES ENTREGADAS EN GARANTÍA		
DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	<u>33,310.2</u>	<u>34,008.9</u>
Total	<u>33,310.2</u>	<u>34,008.9</u>
Total Inversiones en títulos de deuda	<u>3,398,728.1</u>	<u>3,967,761.0</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Corporación evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los valores en títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN. El resultado de la evaluación fue calificación "A" - Inversión con riesgo normal, con excepción de las mencionadas anteriormente.

Negociables en Títulos Participativos

30 de junio de 2013			
Empresa	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A. (1)	159.0	7.04%	65,206.3
Banco de Occidente (2)	4,677.0	0.74%	46,685.4
Carteras Colectivas			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas	-	-	61,367.6
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	232,609.5
Fiducolombia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	12,259.7
Fiduciaria Bogotá 60 CCA sumar	-	-	679.0
	<u>4,836.0</u>		<u>418,807.5</u>

Negociables en Títulos Participativos

31 de diciembre de 2012			
Empresa	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A. (1)	159.0	6.98%	77,670.5
Carteras Colectivas			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas	-	-	22,104.8
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	583,012.8
Fiducolombia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	11,704.2
Fiduciaria Bogotá - 60 CA Sumar	-	-	665.4
	<u>159.0</u>		<u>695,157.7</u>

(1) En julio de 2012, la Corporación reclasificó la inversión de Mineros S.A. con bursatilidad media de disponible para la venta a Inversión Negociable, de acuerdo a la autorización de la Junta Directiva en su sesión del 25 de julio de 2012, esta reclasificación tuvo un efecto en el estado de resultados de la Corporación de \$23,118.4

(2) En Mayo de 2013, la Corporación reclasificó la inversión de Banco de Occidente con bursatilidad media de disponible para la venta a Inversión Negociable, de acuerdo con la carta circular 47 de Mayo 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta reclasificación tuvo un efecto en el estado de resultados de la Corporación de \$23.805.6

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Aerocall S.A.	-	3,800.0	33.33%	2,473.6	4,595.8	2,122.2	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	273.4	247.3	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.00%	159.1	388.1	228.9	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	124.6	65.0	-	-	A
Banco Colpatría Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	8.6	-	100.00%	16,624.7	16,892.0	267.3	-	-	A
Bladex S.A. Clase E (inversión en dólares)	280.0	-	0.00%	39.7	90.1	50.4	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	115.8	36.1	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,366.7	1.09%	440.6	324.8	(115.8)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95%	12,815.2	13,270.2	455.0	-	-	A
CFC Gas Holding SAS	-	19,708.7	100.00%	311,689.1	456,183.4	114,597.9	-	-	A
CFC Private Equity Holdings SAS	-	20.0	100.00%	20.0	-	-	-	-	A
CFC Energy Holdings SAS(5)	-	180.0	100.00%	168.8	-	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	4,817.0	3,032.2	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	99.99%	22,235.0	36,082.4	13,847.4	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,299.6	202.9	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	15,126.9	5,304.2	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,668.6	-	0.00%	461.9	545.4	83.5	-	-	A
Covianes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	282.2	189.4	-	-	A
Cifin S.A.	-	6,000.0	3.70%	222.0	-	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	1,917.6	532.6	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	127,349.7	52,791.3	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	74,437.9	99.12%	119,886.6	157,944.0	38,057.4	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	55,961.9	19,533.7	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.	-	15,021.0	4.44%	2,678.4	4,831.3	2,152.9	-	-	A
Gas Comprimido del Perú	8.1	-	83.38%	25,170.1	14,556.3	(10,613.9)	-	-	A
Gas Natural ESP	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	72,483.1	19,002.6	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	46,280.3	84.91%	168,410.5	183,597.9	15,187.5	-	-	A
Inducarbón	-	419.8	0.09%	1.1	0.5	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67%	62.1	236.6	174.5	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	6,774.4	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	12,652.9	-	C
Jardin Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	15,797.4	5,766.3	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	2,008.3	94.50%	72,860.9	78,121.5	5,260.5	-	-	A
Maxvalle S.A	-	775.5	3.75%	283.4	509.0	225.7	-	-	A
Mitrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	548.3	379.9	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,453.8	94.99%	55,732.1	173,605.5	117,873.5	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	338.6	0.05%	95.7	6.9	-	95.7	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	-24.4	19.54%	257.3	-	-	257.3	-	E

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Pizano S.A.	-	69,811.7	39.99%	58,607.4	71,043.1	12,435.7	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53%	17,277.9	54,310.2	37,032.3	-	-	A
Promigas S.A. (1)	-	13,298.5	34.16%	1,195,966.0	1,450,027.5	254,061.5	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	14,354.0	3.34%	695.7	1,596.4	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	54,248.1	1.83%	316.3	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	19.9	2.45%	69.8	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	21,864.1	5,343.6	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	118,600.0	31,691.4	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	-	500.0	100.00%	500.0	-	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	-	0.00%	12.4	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.9	11.5	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	23,499.5	5,734.5	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	452.3	8.56%	2,399.1	2,907.6	-	2,399.1	-	E
Valle Bursátiles S.A.	-	402.8	5.06%	31.2	43.7	12.5	-	-	A
Valora S.A.	-	30,074.1	100.00%	68,112.2	75,475.0	7,362.8	-	-	A
Ventas y Servicios S. A. (2)	-	1,073.7	19.90%	1,445.4	1,712.3	266.9	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	-	9,867.7	-	-	-
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA	-	-	-	2,481,140.8	3,268,500.2	770,758.8	16,003.0	-	-
Bolsa de Valores de Colombia	-	18.673	3.36%	17,836.5	-	-	-	6,083.4	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492.111	3.56%	448,196.2	-	-	-	(124,042.3)	A
Total	-	-	-	2,947,173.5	3,268,500.2	770,758.8	16,003.0	(117,958.9)	-

(1) Durante el primer semestre de 2013 la Corporación adquirió 317,984,083 acciones, así: compró en febrero, marzo y mayo de 2013, 45,673, 66,253 y 96,482 acciones respectivamente, y se recibieron 317,775,675 acciones correspondientes a distribución de dividendos por capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, en total la corporación posee a junio 30 de 2013 363,276,177 acciones que representan una participación de 34.16% en Promigas.

Durante el segundo semestre de 2012 la Corporación realizó dos OPAS de Promigas, adquiriendo: en septiembre de 2012, 1.281.993 acciones equivalentes al 0.96% sobre las acciones en circulación; en noviembre de 2012 adquirió 24.886.569 acciones que representan el 18.73% de las acciones en circulación. El monto de estas dos operaciones fue \$668,351.9, que representan una participación de 19.69%, con estas operaciones la Corporación quedó con una participación total en Promigas de 34.08%.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Aerocall S.A.	-	3,800.0	33.33%	2,473.6	5,679.2	3,205.6	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	310.1	284.0	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.00%	159.1	324.8	165.6	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	144.6	85.1	-	-	A
Banco Colpatria Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.	8.6	-	100.00%	15,239.1	17,065.2	3,387.3	-	-	A
Banco de Occidente	-	4,677.0	3.96%	185,083.4	197,398.4	12,315.0	-	-	-
Bladex S.A. Clase E	280.0	-	0.00%	36.4	77.3	40.9	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	128.2	48.5	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,366.7	1.09%	440.6	325.7	(114.9)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.3	38.95%	12,815.2	13,452.4	637.2	-	-	A
CFC Gas Holding S.A.S	-	19,708.7	100.00%	310,689.2	370,307.8	59,618.6	-	-	A
CFC Private Equity Holdings S.A.S (3)	-	20.0	100.00%	20.0	-	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	5,637.7	3,852.9	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	99.99%	22,235.0	34,132.8	11,897.8	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,290.8	194.1	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	14,522.4	4,699.7	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,484.2	-	0.00%	348.1	394.1	46.0	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	310.1	217.3	-	-	A
Cifin S.A. (4)	-	6,000.0	3.70%	222.0	-	-	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	2,490.2	1,105.2	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	119,390.8	44,832.3	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	60,406.1	99.12%	119,886.6	141,349.5	21,462.9	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	56,280.2	19,852.0	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.	-	13,671.1	4.44%	1,902.7	3,996.6	2,093.9	-	-	A
Gas Comprimido del Perú	8.1	-	83.38%	23,072.4	15,247.4	(7,825.0)	-	-	A
Gas Natural E.S.P	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	74,258.3	20,777.8	-	-	A
Gasoducto del Tolima S.A.	-	5,271.3	5.80%	380.7	709.6	328.9	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	46,280.9	84.91%	161,264.1	175,068.0	13,804.1	-	-	A
Inducarbon	-	419.8	0.09%	1.1	0.5	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67%	62.1	208.0	145.9	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	6,774.4	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	12,652.9	-	C
Jardin Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	16,101.4	6,070.2	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.	-	1,945.1	94.50%	70,288.7	77,498.3	7,209.5	-	-	A
Mavalle S.A	-	775.5	3.75%	283.4	505.2	221.9	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	776.1	607.7	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,367.0	94.99%	54,515.1	173,204.2	118,689.2	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	338.6	0.05%	87.7	6.9	-	87.7	-	E
Petróleos Nacionales S.A.	-	24.4	19.54%	257.3	-	-	257.3	-	E

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2012

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Pizano S.A.	-	69,811.7	39.99%	58,607.4	77,167.5	18,560.1	-	-	A
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.6	54.53%	17,277.9	57,381.0	40,103.1	-	-	A
Promigas S.A. (1)	-	13,298.5	34.08%	1,160,780.2	1,168,396.5	7,616.3	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	14,354.0	3.34%	695.7	1,596.4	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	54,248.1	1.83%	316.3	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	19.9	2.45%	69.8	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	21,599.1	5,078.6	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	117,879.6	30,971.0	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	-	500.0	100.00%	500.0	-	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia	-	-	0.00%	12.4	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.5	12.1	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	23,333.6	5,568.6	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	452.3	8.56%	2,399.1	-	-	2,399.1	-	E
Valle Bursátiles S.A.	-	402.8	5.06%	31.2	43.2	12.0	-	-	A
Valora S.A. (2)	-	29,663.7	100.00%	68,112.2	66,060.9	2,052.7	-	-	A
Ventas y Servicios S. A. (2)	-	848.5	19.90%	1,171.9	1,419.2	361.4	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	9,844.1	-	-	-	-
				2,614,657.2	3,063,011.0	470,137.2	15,995.0	-	-
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Bolsa de Valores de Colombia	-	18,673.0	3.36%	18,653.0	-	-	-	6,899.8	-
Empresa de Energía de Bogotá	-	492,111.0	3.56%	415,481.1	-	-	-	(156,757.3)	-
				434,134.1	-	-	-	(149,857.5)	-
Total		3,048,791.3		3,063,011.0	470,137.2	15,995.0	(149,857.5)		

(1) Durante el segundo semestre la Corporación realizó dos OPAS de Promigas, adquiriendo: en septiembre de 2012, 1,281,993 acciones equivalentes al 0.96% sobre las acciones en circulación; en noviembre de 2012 adquirió 24,886,569 acciones que representan el 18.73% de las acciones en circulación. El monto de estas dos operaciones fue \$668,351.9, que representan una participación de 19.69%, con estas operaciones la Corporación quedó con una participación total en Promigas de 34.08%.

(2) Durante el segundo semestre la Corporación capitalizo a Valora S.A.S por \$4,104.0, Ventas y Servicios por \$114.0

(3) Entidad constituida durante el segundo semestre de 2012

(4) Entidad adquirida durante el segundo semestre de 2012

Provisión de Inversiones por tipo de Inversión

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Títulos de deuda		
Negociables	(479.4)	(675.1)
Títulos Participativos		
Disponibles para la Venta	(16,003.0)	(15,995.0)
Total	(16,482.4)	(16,670.1)
Saldo inicial	(16,670.1)	(16,863.8)
Más:		
Provisión cargadas a gastos de operaciones	162.3	253.6
Ajuste conversión	8.0	(0.8)
Menos:		
Reintegro provisión de inversiones	358.0	446.5
Saldo Final	(16,482.4)	(16,670.1)

La utilización del sistema de precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer, designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, no generó impactos significativos en las inversiones de la Corporación.

La siguiente es la maduración de las inversiones en títulos de deuda:

	30 de junio de 2013						Total general
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Negociables	-	-	3,020.0	4,138.4	10,524.8	1,530,985.0	1,548,668.2
Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1,706,038.6	1,706,038.6
Al vencimiento	10,734.0	1,451.0	1,438.0	67,520.5	15,284.7	47,593.1	144,021.3
Total general	10,734.0	1,451.0	4,458.0	71,658.9	25,809.5	3,284,616.7	3,398,728.1
	31 de diciembre de 2012						Total general
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	
Portafolio consolidado							
Negociables	-	-	301.5	403.1	47,684.3	1,765,664.9	1,814,053.8
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1,725,451.0	1,725,451.0
Al vencimiento	10,536.3	9,892.2	1,490.9	261,855.4	90,302.1	54,179.3	428,256.2
Total general	10,536.3	9,892.2	1,792.4	262,258.5	137,986.4	3,545,295.2	3,967,761.0

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo, simultáneas y garantías entregadas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Medición

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos por valor de \$51,187.0 y \$48.248.6, respectivamente.

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

Posición Portafolio Pesos (cifras en millones)

Portafolio de inversiones negociables – La posición al cierre de 30 de junio de 2013 fue de \$1,523,078.8

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$1,520,607.3

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 30 de junio de 2013 esta posición es de \$1,581,192.6. Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 30 de junio de 2013 la posición fue de \$ 97,851.9.

Swaps – Al cierre de 30 de junio de 2013 la posición de swaps fue de \$(2,897.8), correspondiente a: swaps de monedas \$ 1,060.4 y de intereses \$(3,958.2)

Opciones sobre títulos renta fija – Al cierre de 30 de junio de 2013 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

Posición portafolio dólares

Portafolio de inversiones negociables – Al cierre de junio de 2013 la posición es de \$ 25,589.3.

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$25,568.5

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al cierre de 30 de junio de 2013 esta posición es de \$124,846.0. Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 30 de junio de 2013 la posición fue de \$46,169.3.

Posición en divisas de la tesorería – Al cierre de 30 de junio de 2013 la posición en USD equivale a US\$9,546,660.5 otras monedas G10 US\$ -577,782,5 y otras monedas Latam US\$-5.140,052.5.

Forwards de divisas – Al cierre de junio de 2013 el valor del portafolio de forwards de divisas era de \$ -24,183.8, entre compras y ventas.

Opciones de divisas – Al cierre de junio de 2013 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre Divisas por valor de \$ (-312.2.)

Límites de pérdidas

Riesgo de mercado – Pérdidas y Ganancias diario: El PyG de 30 días al cierre de junio de 2013 presenta una utilidad excluyendo gastos operacionales aproximadamente de \$17,094.0.

VeR (valor en riesgo) – El VeR total incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al cierre de junio de 2013 equivale a \$(13,547.1) aproximadamente frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7,101.0). La anterior situación se dio por la volatilidad reciente de los mercados.

MAT (Management Action Trigger) – Al cierre de junio de 2013 el MAT asciende a \$3,547 aproximadamente frente al límite determinado por Junta Directiva de \$(7,101).

Análisis de sensibilidad (stress test)

	SENSIBILIDAD EN		
	50 P.B.S	100 P.B.S	200 P.B.S
Negociables	19,405.9	38,811.7	77,623.4
Negociables USD	627.1	1,254.3	2,508.5
Disponibles Para la Venta	25,148.4	50,296.8	100,593.5
Disponibles para la venta USD	3,790.8	7,581.5	15,163.0

Valores máximos, mínimos y promedio – El portafolio de la tesorería a 30 de junio de 2013 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
Portafolio en pesos			
Inversiones Negociables	2,131,371.3	795,421.2	1,459,987.2
Inversiones Disponibles para la Venta	1,765,313.7	987,354.0	1,321,168.9
Inversiones Hasta el Vencimiento	101,326.3	97,851.9	99,616.8
Forward Compra Títulos	-	(306,180.5)	(60,613.1)
Forward Venta Títulos	751,181.7	(713,725.2)	110,693.9
Portafolio en USD			
Inversiones Negociables	88,118.0	6,897.8	49,981.5
Inversiones Disponibles para la Venta	144,102.6	91,122.3	117,011.8
Inversiones Hasta el Vencimiento	308,595.3	43,665.5	174,442.9
Forward Compra Títulos	387,777.4	-	120,860.3
Forward Venta Títulos	(93,812.0)	(1,292,846.4)	(692,044.2)
Derivados			
Forward Compra Divisas	56,104.9	(27,941.0)	4,651.1
Forward Venta Divisas	40,962.9	(76,439.6)	(7,470.0)
Contratos de Futuros	303,703.7	282,630.0	179,601.5
Swap de Tasa de Interés	26,028.6	-	11,477.8
Opciones de Divisas	496.0	(1,048.1)	(240.9)

(6) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Forward

30 de junio de 2013

31 de diciembre de 2012

Operaciones de Contado:

Derechos de venta sobre divisas	1,923.8	1,458.5
Derechos de compra sobre divisas	7,716.0	17,680.5
Derechos de venta sobre títulos	10,346.6	-
Derechos de compra sobre títulos	3,619.7	-
Obligaciones de venta sobre divisas	(1,929.0)	(1,462.0)
Obligaciones de compra sobre divisas	(7,699.2)	(17,633.5)
Obligaciones de venta sobre títulos	(10,351.8)	-
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(3,611.7)</u>	<u>-</u>
	14.4	43.5

Contratos forward de Especulación

Derechos de venta sobre divisas	832,098.9	1,968,560.3
Derechos de compra sobre divisas	2,437,214.7	151,380.0
Derechos de venta sobre títulos	187,971.3	-
Derechos de compra sobre títulos	46,919.6	70,171.0
Obligaciones de venta sobre divisas	(823,040.6)	(1,908,503.4)
Obligaciones de compra sobre divisas	(2,381,614.5)	(149,834.3)
Obligaciones de venta sobre títulos	(183,946.0)	-
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(46,520.2)</u>	<u>(68,938.9)</u>
	<u>69,083.2</u>	<u>62,834.7</u>

Contratos de Futuros

Derechos de venta sobre monedas	1,931.2	14,249.9
Derechos de compra sobre monedas	31,205.4	-
Derechos de compra sobre títulos	8.1	4.3
Obligaciones de venta sobre monedas	(1,931.2)	(14,249.9)
Obligaciones de compra sobre monedas	(31,205.4)	-
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(8.1)</u>	<u>(4.3)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Swaps

Derechos de venta sobre divisas	135,283.4	131,530.7
Derechos sobre tasa de interés	11,093.0	17,280.7
Obligaciones sobre Divisas	(127,750.3)	(123,982.8)
Obligaciones sobre tasa de interés	<u>(8,045.0)</u>	<u>(14,681.0)</u>
	<u>10,581.1</u>	<u>10,147.6</u>

Opciones

Call sobre Divisas	3,213.2	101.1
Put sobre Divisas	<u>775.9</u>	<u>1,193.6</u>
	<u>3,989.1</u>	<u>1,294.7</u>
Total	<u>83,667.8</u>	<u>74,320.5</u>

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera), lo que conlleva a efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

La utilización del sistema de precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer, designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, no genero impactos significativos en las operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados de la Corporación.

Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:

	30 de junio de 2013				31 de diciembre de 2012			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
Derechos								
Divisas	2,462,124.5	21.67%	2,030,000.5	101.78%	2,023,676.2	(16.75%)	1,006,029.0	(46.77%)
Títulos	<u>687,055.1</u>	(19.76%)	<u>92,890.8</u>	316.04%	<u>856,234.3</u>	161.34%	<u>22,327.5</u>	(4.91%)
	<u>3,149,179.6</u>		<u>2,122,891</u>		<u>2,879,910.5</u>		<u>1,028,357.5</u>	
Obligaciones								
Divisas	2,485,263.0	23.45%	2,014,724.5	36.03%	2,013,185.0	(16.55%)	1,481,042.6	(28.12%)
Títulos	<u>692,044.2</u>	(45.29%)	<u>121,226.2</u>	446.40%	<u>1,264,823.9</u>	152.34%	<u>22,186.2</u>	(5.56%)
	<u>3,177,307.2</u>		<u>2,135,950.7</u>		<u>3,278,008.9</u>		<u>1,503,228.8</u>	
Utilidad								
Resultado promedio mensual	25,847.6	Pérdida (14.59%)	30,542.2	Utilidad (9.27%)	30,262.7	Pérdida (83.68%)	33,664.0	Utilidad (81.78%)

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

La siguiente es la maduración de los derivados:

30 de junio de 2013

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	\$ 127,607.6	-	-	-	-	-	127,607.6
Obligación	(130,692.9)	-	-	-	-	-	(130,692.9)
Total	\$(3,085.3)	-	-	-	-	-	(3,085.3)
Forward venta títulos							
Derecho	609,382.9	-	-	-	-	-	609,382.9
Obligación	(608,790.0)	-	-	-	-	-	(608,790.0)
Total	592.9	-	-	-	-	-	592.9
Forward compra Divisas							
Derechos	2,073,741.4	213,700.6	213,772.4	236,117.9	330,889.9	51,437.4	3,119,659.6
Obligación	(2,061,068.5)	(210,534.1)	(209,088.7)	(227,663.0)	(316,254.4)	(49,808.6)	(3,074,417.2)
Total	12,672.9	3,166.5	4,683.7	8,454.9	14,635.4	1,628.8	45,242.4
Forward Venta Divisas							
Derechos	1,911,825.8	289,648.4	346,204.2	691,343.5	270,435.9	26,049.2	3,535,507.0
Obligación	(1,924,960.4)	(294,861.2)	(353,380.2)	(720,052.0)	(284,502.4)	(27,176.9)	(3,604,933.2)
Total	(13,134.6)	(5,212.8)	(7,176.0)	(28,708.6)	(14,066.5)	(1,127.7)	(69,426.2)
Swaps Tasa de Monedas							
Derechos	-	-	-	-	135,283.4	128,810.7	264,094.2
Obligación	-	-	-	-	127,750.3	135,283.4	263,033.7
Total	-	-	-	-	7,533.1	(6,472.7)	1,060.4
Swaps Tasa de Interés							
Derechos	118.4	435.9	-	794.7	2,996.3	21,116.9	25,462.1
Obligación	(207.0)	696.7	-	889.0	3,927.7	23,700.0	29,420.3
Total	(88.6)	(260.8)	-	(94.3)	(931.4)	(2,583.1)	(3,958.2)
Opciones sobre divisas:							
Compra	775.7	578.9	335.1	1,648.5	651.1	-	3,989.2
Venta	(1,134.9)	(687.1)	(412.0)	(1,506.5)	(560.8)	-	(4,301.4)
Total	(359.2)	(108.2)	(76.9)	141.9	90.3	-	(312.2)

31 de diciembre de 2012

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	70,171.0	-	-	-	-	-	70,171.0
Obligación	(68,938.9)	-	-	-	-	-	(68,938.9)
Total	1,232.1	-	-	-	-	-	1,232.1
Forward venta títulos							
Derecho	80,092.9	1,038,166.4	-	-	-	-	1,118,259.3
Obligación	(84,870.1)	(1,058,898.5)	-	-	-	-	(1,143,768.6)
Total	(4,777.2)	(20,732.1)	-	-	-	-	(25,509.3)
Forward compra Divisas							
Derechos	-	-	-	-	1,479,515.0	174,105.7	1,653,620.7
Obligación	-	-	-	-	(1,514,948.9)	(180,330.3)	(1,695,279.2)
Total	-	-	-	-	(35,433.9)	(6,224.6)	(41,658.5)
Forward Venta Divisas							
Derechos	-	-	-	-	1,852,394.8	273,972.5	2,126,367.3
Obligación	-	-	-	-	(1,802,710.8)	(265,260.7)	(2,067,971.5)
Total	-	-	-	-	49,684.0	8,711.8	58,395.8
Swaps Tasas de Monedas							
Derechos	-	-	-	-	-	255,416.4	255,416.4
Obligación	-	-	-	-	-	(251,231.7)	(251,231.7)
Total	-	-	-	-	-	4,184.7	4,184.7
Swaps Tasas de Interés							
Derechos	-	9,015.8	6,214.8	13,136.7	5,509.1	31,826.1	65,702.5
Obligación	-	(10,081.2)	(6,957.8)	(14,044.0)	(6,115.2)	(33,479.4)	(70,677.6)
Total	-	(1,065.4)	(743.0)	(907.3)	(606.1)	(1,653.3)	(4,975.1)
Opciones sobre divisas							
Compra Put	-	-	-	-	1,202.1	92.6	1,294.7
Venta Call	-	-	-	-	(394.5)	(69.7)	(464.2)
Total	-	-	-	-	807.6	22.9	830.5

(7) Cuentas por Cobrar, Neto

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
intereses		
Fondos Interbancarios vendidos y pactos de reventa	1,743.6	-
Intereses Otros	<u>223.2</u>	<u>222.2</u>
	1,966.8	222.2
Otras cuentas por cobrar:		
Comisiones	3,926.7	6,501.0
Honorarios	<u>-</u>	<u>0.5</u>
	3,926.7	6,501.5
Pagos por cuenta de clientes	2.1	435.8
Otras:		
Dividendos (1)	90,544.0	31,290.2
Arrendamientos	54.4	21.7
Venta de bienes y servicios (2)	1,536.4	1,480.4
Anticipo de contratos proveedores (3)	13,325.3	-
Adelantos al personal	-	1.4
Impuesto a las ventas	6,756.8	7,595.5
Deudores operaciones Porfin	4,361.5	4,083.7
Deudor en Dólar Operaciones TES	2,417.3	1,069.3
Diversas (4)	<u>1,913.6</u>	<u>2,516.9</u>
	120,909.3	48,059.1
Provisión de cuentas por cobrar	(2,642.1)	(2,649.2)
Total	124,162.8	52,569.4

(1) Al 30 de junio de 2013, comprendía entre otros dividendos: Promigas \$55,016.0, CFC Gas Holding \$29,896.4, Banco de Occidente \$440.5, Gas natural \$1,255.0, Aerocali \$1,146.2, Banco Corficolombiana Panamá \$1,748.4. Al 31 de diciembre de 2012, comprendía entre otros dividendos: Promigas \$23,189.5, CFC Gas Holding \$3,547.7, Banco de Occidente \$2,128.5, Unipalma \$803.3, Mineros \$676.2, Tibitoc \$647.4.

(2) Este rubro comprendía, entre otros, al 30 de junio de 2013: Inversiones Gaviria Restrepo \$823.7 y Fidubancol fideicomiso pagos Procampo \$712.6. Al 31 de diciembre de 2012: Inversiones Gaviria Restrepo \$823.7 y Fidubancol fideicomiso pagos Procampo \$579.3.

(3) Al 30 de junio de 2013, este rubro corresponde al anticipo de capitalización de Valora S.A.S.

(4) Al 30 de junio de 2013, este rubro comprendía entre otros: Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212.5, Promotora la Alborada \$728.8, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. \$ 232, Qualitta Colombia Ltda. \$102, Fondo Mutuo de Inv. Trabajadores CFC Compartir \$75.

Al 31 de diciembre de 2012, comprendía deudores varios, entre otros: Electrificadora del Caribe \$1,294.1, E.D. Bombril Brasil \$900.8, Bank OF América \$846.0, Cooperativa de Panificadores \$763.6, Promotora la Alborada \$728.9, Dicek Overseas \$547.5.

Provisión para cuentas por cobrar

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial	2,649.2	10,644.2
Provisión cargada a gastos	2.5	0.9
Recuperaciones (1)	(9.8)	(7,995.9)
Castigos	<u>0.2</u>	<u>-</u>
Saldo final	2,642.1	2,649.2

(1) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde al reintegro provisión del saldo a favor sobre impuesto a la venta.

(8) Bienes Realizables, recibidos en pago y no utilizados en el objeto social

Bienes Recibidos en Pago	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles otros	10,616.8	10,759.8
Provisión	<u>(8,927.7)</u>	<u>(9,020.0)</u>
	1,689.1	1,739.8

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total	Provisión
30 de junio de 2013				
Inmuebles	<u>\$397.9</u>	<u>10,218.9</u>	<u>10,616.8</u>	<u>8,927.7</u>
	<u>\$397.9</u>	<u>10,218.9</u>	<u>10,616.8</u>	<u>8,927.7</u>
31 de diciembre de 2012				
Inmuebles	<u>\$397.9</u>	<u>10,361.9</u>	<u>10,759.8</u>	<u>9,020.0</u>
	<u>\$397.9</u>	<u>10,361.9</u>	<u>10,759.8</u>	<u>9,020.0</u>

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente la Corporación adelanta las gestiones para la realización

de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera. En términos generales el estado de los bienes es bueno, para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

Provisión para bienes recibidos en pago

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial	9,020.0	9,715.4
Provisión cargada a gastos	22.1	36.4
Utilización Provisión por venta de bienes (1)	<u>(114.4)</u>	<u>(731.8)</u>
Saldo final	<u>8,927.7</u>	<u>9,020.0</u>

1. Venta de bienes inmuebles: en junio de 2013, Unión Yaguas & CIA. S.C.A. \$66.1 e inversiones las Mercedes \$48.3; en diciembre de 2012: Cenfer \$510.1; Rubercol \$88.8; Grupo Inducileman Ltda. \$118.1 y Fideicomiso Alttillos de Juanambu \$14.8

(9) Propiedades y Equipo, Neto

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
No depreciables		
Terrenos	<u>2,970.9</u>	<u>2,971.3</u>
Total no depreciables	<u>2,970.9</u>	<u>2,971.3</u>
Depreciables		
Edificios y Bodegas	9,345.4	9,787.4
Equipos, muebles y enseres de oficina	6,295.8	6,376.7
Equipos de computación	12,474.6	12,338.7
Vehículos	886.4	882.6
Movilización	<u>360.7</u>	<u>360.7</u>
Total depreciables	<u>29,362.9</u>	<u>29,746.1</u>
Depreciación acumulada	(24,533.1)	(23,933.6)
Provisión	<u>(185.8)</u>	<u>(185.8)</u>
Neto Propiedades y Equipo	<u>7,614.9</u>	<u>8,598.0</u>
Valor comercial	33,705.4	34,156.4
Valorización	26,090.5	25,558.4
Depreciación acumulada		
Edificios y bodegas	8,010.0	8,000.0
Muebles y enseres	5,016.4	4,976.5
Equipo de computo	10,950.9	10,475.9
Vehículo	449.1	383.5
Movilización	<u>106.7</u>	<u>97.7</u>
	<u>24,533.1</u>	<u>23,933.6</u>

La depreciación registrada en gastos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue de \$970.5 y \$918.1, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles no mayores a tres años, de los cuales algunos fueron realizados durante el primer semestre de 2013 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(10) Otros Activos, Netos

Gastos anticipados y cargos diferidos

El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos, fue el siguiente:

	31 de Diciembre 2012	Cargos	Amortización	30 de junio 2013
Gastos anticipados				
Intereses	0.2	0.8	0.8	0.2
Seguros	311.1	-	207.1	104.0
Arrendamientos	-	111.1	55.6	55.5
Mantenimiento de equipos	-	57.8	57.8	-
Mantenimientos programas para computador	428.6	344.1	287.2	485.5
Servicios de Conexión y transferencia de datos	-	79.2	79.2	-
Otros	<u>33.6</u>	<u>19.6</u>	<u>51.5</u>	<u>1.7</u>
Total Gastos anticipados	<u>773.5</u>	<u>612.6</u>	<u>739.2</u>	<u>646.9</u>
Cargos diferidos				
Remodelación	-	23.3	-	23.3
Programas para computador	335.6	25.7	114.1	247.2
Útiles y papelería	19.4	32.5	23.0	28.9
Mejoras a propiedades arrendamiento	32.6	-	7.5	25.1
Impuestos (1)	49,324.9	131.6	24,725.5	24,731.0
Contribuciones y afiliaciones	-	1,032.6	1,032.6	-
Perdida por ajuste valoración títulos renta fija	<u>1,955.1</u>	<u>41,768.5</u>	<u>41,872.7</u>	<u>1,850.9</u>
Total Cargos Diferidos	<u>51,667.6</u>	<u>43,014.2</u>	<u>67,775.4</u>	<u>26,906.4</u>
Total	<u>52,441.1</u>	<u>43,626.8</u>	<u>68,514.5</u>	<u>27,553.3</u>

(1) Este rubro incluye el saldo de impuesto al patrimonio del cual ya se amortizó lo correspondiente al año 2013 por \$24,662.4 quedando pendiente por amortizar \$24.662.4, correspondiente al año 2014.

Otros

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Aportes permanentes	77.0	77.0
Créditos a empleados	1,436.9	1,495.4
Depósitos	10,294.1	18,726.5
Bienes de arte y cultura	266.8	266.8
Derechos en Fideicomiso (1)	45,808.3	45,968.8
Retención en la fuente	12,158.2	-
Sobrantes y anticipos	11,585.7	11,572.5
Otros	50.0	-
Caja Menor	3.0	3.0
Anticipo industria y comercio	<u>30.1</u>	<u>25.8</u>
	<u>81,710.1</u>	<u>78,135.8</u>

(1) Derechos en Fideicomiso

Fideicomisos de Inversión:		
Fideicomiso Alférez	14,825.4	14,825.4
Fiduvale - Cartera 20-05P	8,042.7	8,014.7
Fideicomiso Arromasa	520.0	520.0
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	21,072.9	21,073.0
Otros fideicomisos	<u>1,347.3</u>	<u>1,535.7</u>
	<u>45,808.3</u>	<u>45,968.8</u>

(2) Calificación créditos a empleados El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

Clasificación créditos empleados:

Calificación	30 de junio de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Consumo	Intereses	Provisión	Consumo	Intereses	Provisión
A	1,359.6	2.6	(13.6)	1,296.0	1.6	(13.0)
D	8.1	0.1	(0.1)	-	-	-
E	<u>4.3</u>	<u>0.1</u>	<u>(0.1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1,372.0	2.8	(13.8)	1,296.0	1.6	(13.0)

Clasificación créditos ex empleados:

A	58.5	0.4	(0.6)	177.4	0.4	(1.8)
B	-	-	-	4.6	0.1	-
D	-	-	-	6.6	0.1	-
E	<u>6.5</u>	<u>0.1</u>	<u>(0.3)</u>	<u>10.8</u>	<u>0.2</u>	<u>(0.2)</u>
	<u>64.9</u>	<u>0.5</u>	<u>(0.9)</u>	<u>199.4</u>	<u>0.8</u>	<u>(2.0)</u>
	1,436.9	3.3	(14.7)	1,495.4	2.4	(15.0)

Provisión Otros Activos

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial	25,643.1	26,704.4
Provisión cargada a gastos	0.7	4.5
Reintegro provisiones otros activos	(0.1)	(2.0)
Reintegro otras provisiones (1)	(1.2)	(1,063.8)
Otros (2)	<u>(186.7)</u>	<u>-</u>
	<u>25,455.8</u>	<u>25,643.1</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 se reintegro la provisión del fidecomiso alférez real, el cual presentó valorización por \$9,205.4

(2) Corresponde a la liquidación del fidecomiso Común Occidente.

(11) Depósitos y Exigibilidades

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Certificados de depósito a término		
Emitidos menos de 6 meses	101,835.5	124,816.7
Emitidos igual a 6 menor a 12 meses	216,286.1	374,522.6
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	287,123.7	423,460.5
Emitidos a más de 18 meses	<u>1,370,299.6</u>	<u>1,359,606.6</u>
	1,975,544.9	2,282,406.4
Cuentas de ahorros	254,636.6	373,596.7
Otros		
Moneda Legal		
Depósitos especiales	107.7	110.8
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>85.2</u>	<u>85.2</u>
	192.9	196.0
Moneda Extranjera		
Exigibilidades por servicios bancarios	<u>438.8</u>	<u>173.2</u>
	<u>438.8</u>	<u>173.2</u>
	<u>631.7</u>	<u>369.2</u>
Total depósitos y exigibilidades	2,230,813.2	2,656,372.3

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

El siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término y cuentas de ahorro:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
30 de junio de 2013					
Certificados de depósito a término	1,193,509.4	442,535.4	115,000.0	224,500.0	1,975,544.9
Otros depósitos y exigibilidades	<u>255,268.3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>255,268.3</u>
	<u>1,448,777.7</u>	<u>442,535.4</u>	<u>115,000.0</u>	<u>224,500.0</u>	<u>2,230,813.2</u>
31 de diciembre de 2012					
Certificados de depósito a término	1,534,715.6	402,190.8	121,000.0	224,500.0	2,282,406.4
Depósitos en cuentas de ahorros	373,596.7	-	-	-	373,596.7
Otros depósitos y exigibilidades	<u>369.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>369.2</u>
	<u>1,908,681.5</u>	<u>402,190.8</u>	<u>121,000.0</u>	<u>224,500.0</u>	<u>2,656,372.3</u>

(12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	30 de junio de 2013	Tasa	31 de diciembre de 2012	Tasa
Moneda Legal				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	324,450.1	3.0%	130,877.7	3.9%
Compromisos de transferencia en operaciones Repo Cerrado	930,163.0	3.2%	-	0.0%
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	1,487,091.9	2.4%	2,680,787.1	4.4%
Compromisos originados posiciones en corto de operaciones	<u>66,356.5</u>	2.3%	<u>971,728.8</u>	4.4%
	<u>2,808,061.5</u>		<u>3,783,393.6</u>	
Moneda Extranjera				
Compromisos de transferencia en operaciones Repo	113,609.5	2.2%	91,002.8	2.2%
	<u>113,609.5</u>		<u>91,002.8</u>	
	<u>2,921,671.0</u>		<u>3,874,396.4</u>	

(1) Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del periodo.

(13) Instrumentos Financieros Derivados

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Contratos forward de Especulación		
Derechos de venta sobre divisas	(2,703,408.2)	(157,806.9)
Derechos de compra sobre divisas	(682,444.9)	(1,502,240.8)
Derechos de venta sobre títulos	(421,411.6)	(1,118,259.3)
Derechos de compra sobre títulos	(80,688.0)	-
Obligaciones de venta sobre divisas	2,781,892.6	159,468.1
Obligaciones de compra sobre divisas	692,802.8	1,545,444.8
Obligaciones de venta sobre títulos	424,844.0	1,143,768.7
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>84,172.6</u>	<u>-</u>
	<u>95,759.3</u>	<u>70,374.6</u>
Contratos de Futuros		
Derechos de venta sobre monedas	(93,439.5)	-
Derechos de compra sobre monedas	(21,726.6)	(15,526.5)
Obligaciones de venta sobre monedas	93,439.6	-
Obligaciones de compra sobre monedas	<u>21,726.6</u>	<u>15,526.5</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Swaps		
Derechos de venta sobre divisas	(128,810.7)	123,885.8
Derechos sobre tasa de interés	(14,369.1)	48,421.8
Obligaciones sobre Divisas	135,283.4	(127,248.9)
Obligaciones sobre tasa de interés	<u>21,375.3</u>	<u>(55,996.6)</u>
	<u>13,478.9</u>	<u>10,937.9</u>
Opciones		
Call sobre Divisas	4,280.7	462.1
Put sobre Divisas	20.7	2.1
	<u>4,301.4</u>	<u>464.2</u>
	<u>113,539.6</u>	<u>81,776.7</u>

(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 30 de Junio de 2013 la corporación no tenía obligaciones. Al 31 de diciembre de 2012 la Corporación tenía un crédito con Banco de Occidente por \$452.2.

(15) Cuentas por Pagar – Otras

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Impuesto al patrimonio	36.993.7	49,325.5
Otros impuestos	0.6	193.0
Arrendamientos	382.5	438.5
Contribución sobre las transacciones financieras	5.9	2.9
Prometientes compradores	-	75.0
Pagos a proveedores	2,530.2	13,549.2
Retenciones y otras contribuciones laborales	2,357.4	3,166.7
Otras (1)	<u>4,210.5</u>	<u>1,952.2</u>
	<u>46,480.8</u>	<u>68,703.0</u>

(1) Al 30 de junio de 2013 este rubro comprendía entre otros, Fondo de Pensiones Obligatorias Protección \$1.384.7, Epiandes \$715.4 Compañía de Seguros Bolívar S.A. \$274.3, Bancoldex \$260.0, Banco República \$170.9, Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia \$143.3. Al 31 de diciembre de 2012 este rubro comprendía entre otros: HSBC Bank USA \$567.7, Bancolombia S.A. \$175.1, Macquarie Group \$112.3, Fondo Mutuo compartir \$101.0

(16) Otros Pasivos

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Obligaciones laborales (1)	1,299.7	2,336.1
Ingresos anticipados (2)	397.9	857.8
Abonos diferidos (2)	1,138.1	1,592.3
Pensiones de jubilación(3)	<u>1,455.7</u>	<u>1,455.7</u>
	<u>4,291.4</u>	<u>6,241.9</u>

(1) *El movimiento de las obligaciones laborales fue el siguiente*

	31 de diciembre 2012	Causadas Semestre	Pagadas Semestres	30 de junio 2013
Cesantías	368.1	287.2	655.3	-
Intereses sobre cesantías	-	16.6	16.6	-
Vacaciones	1,659.7	665.6	1,200.2	1,125.1
Otras prestaciones sociales	308.3	2,118.2	2,251.9	174.6
	<u>2,336.1</u>	<u>3,087.6</u>	<u>4,124.0</u>	<u>1,299.7</u>

(2) Ingresos anticipados y abonos diferidos – El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y es el siguiente:

	31 de diciembre 2012	Cargos	Abonos	30 de junio 2013
Ingresos Anticipados				
Comisiones	851.3	546.2	86.3	397.9
Otros ingresos anticipados	<u>6.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.5</u>
Total Ingresos Anticipados	<u>857.8</u>	<u>546.2</u>	<u>86.3</u>	<u>397.9</u>
Abonos diferidos				
Utilidad por ajuste valoración en renta fija (*)	<u>1,592.3</u>	<u>454.2</u>	-	<u>1,138.1</u>
Total Abonos diferidos	<u>1,592.3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,138.1</u>
Total Abonos diferidos e Ingresos	2,450.1	454.2	-	1,536.0

(*) Corresponde a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), la cual no afecta el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 7 del numeral 7.3 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(3) Pensiones de jubilación – El cálculo actuarial se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3.26% y una tasa real del 4.80%. Se utilizó la “Tabla Colombiana de Mortalidad de rentas Vitalicias 2008” o “RV08”, según Res. 1555/2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo está proyectado con cifras al 31 de diciembre de 2012 y fue radicado en la Superfinanciera el 10 de septiembre de 2012.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado:

	Cálculo actuarial
Saldo al 30 de junio de 2012	1,461.1
Amortizaciones durante el semestre	85.5
Pagos efectuados durante el semestre	(85.5)
Ajuste al cálculo actuarial	<u>(5.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>1,455.7</u>
Amortizaciones durante el semestre	88.6
Pagos efectuados durante el semestre	<u>(88.6)</u>
Saldo al 30 de junio de 2013	<u>1,455.7</u>

(17) Pasivos Estimados y Provisiones

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Obligaciones laborales	3,289.1	1,611.8
Impuestos de renta por pagar	16,719.1	-
Impuesto de industria y comercio y otros	190.8	1.2
Multas y sanciones Superintendencia financiera	5.9	-
Otros (1)	<u>18,810.6</u>	<u>17,184.4</u>
	<u>39,015.5</u>	<u>18,797.4</u>
(1) Otros		
Bonificaciones recursos humanos	1,357.0	1,357.0
Provisión redimensionamiento Industrias Lehner	15,000.0	15,000.0
Diversas	<u>2,453.6</u>	<u>827.4</u>
	<u>18,810.6</u>	<u>17,184.4</u>

(18) Capital Social

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre del 2012 el capital autorizado era de \$2,100 representado 210,000,000 acciones, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

El capital suscrito y pagado era:

	30 jun 2013	31 dic 2012
Número de acciones ordinarias	190,492,182	185,509,099
Número de acciones preferenciales	<u>12,620,544</u>	<u>12,290,639</u>
Total acciones en circulación	<u>203,112,726</u>	<u>197,799,738</u>
Saldo capital suscrito y pagado	<u>2,031.1</u>	<u>1,978.0</u>

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

El incremento en el número de acciones corresponde a la distribución de dividendos en acciones decretados en la Asamblea de septiembre de 2012.

(19) Reservas

Legal - De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el

valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

	30 jun 2013	31 dic 2012
Reserva Legal		
Por apropiación de utilidades liquidas (1)	41,809.4	41,809.4
Por prima en colocación de acciones	<u>1,611,195.6</u>	<u>1,423,078.9</u>
	<u>1,653,005.0</u>	<u>1,464,888.3</u>
Reservas Ocasionales		
Por disposiciones fiscales	724,336.0	918,601.7
A disposición de la Asamblea para futuros repartos	<u>100,934.9</u>	<u>39,330.4</u>
	<u>825,270.9</u>	<u>957,932.1</u>
	<u>2,478,275.9</u>	<u>2,422,820.4</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente el ingreso.

(20) Pérdidas no Realizadas en Inversiones y Derivados

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Títulos participativos:		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	6,083.4	6,899.8
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	<u>(124,042.3)</u>	<u>(156,757.3)</u>
	<u>(117,958.9)</u>	<u>(149,857.5)</u>
Títulos de deuda	<u>(38,899.5)</u>	107,340.6
	<u>(156,858.4)</u>	<u>(42,516.9)</u>

(21) Cuentas Contingentes

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Deudoras:		
Derechos en opciones de especulación	223,717.8	152,440.9
Valores entregados en operaciones Repo y Simultáneas	1,988,914.2	2,903,758.7
Pérdidas Fiscales por Amortizar	52,850.3	49,118.6
Exceso Renta Presuntiva sobre ordinaria	108,751.3	129,165.7
Otras contingencias deudoras	<u>2,858.2</u>	<u>2,738.9</u>
	<u>2,377,091.8</u>	<u>3,237,222.8</u>

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Acreedoras:		
Avales	7,000.0	7,000.0
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	15,560.4	2,192.8
Garantías Bancarias (1)	119,916.0	119,272.9
Obligaciones en opciones	74,569.0	55,383.0
Por Litigios (2)	122,377.4	122,689.4
Otras contingencias acreedoras(3)	<u>11,248.9</u>	<u>13,624.0</u>
	<u>350,671.7</u>	<u>320,162.1</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, este rubro comprendía, entre otros a Electrificadora del Caribe S.A. por \$112,200.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica.

(3) Al 30 de junio de 2013 este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$ 8,400.66 y Castiblanco Cavalcanti Jaime Gonzalo (Fiscalía) \$ 2,748.2 al 31 de diciembre de 2012 y este rubro comprendía, entre otros: Fondo de Hidrocarburos \$12,371.4.

(22) Cuentas de Orden

30 de junio de 2013

31 de diciembre de 2012

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	327,822.9	591,732.3
Bienes y valores entregados en garantía	-	1,042,949.1
Valorización de Bienes recibidos dación en pagos	20,484.7	20,588.8
Remesas enviada al cobro	43,948.3	40,285.5
Cheques negociados impagados	4,712.2	4,322.9
Activos castigados	201,455.9	198,886.1
Ajuste por inflación activos	52,117.4	53,588.5
Distribución del capital suscrito y pagado	2,031.1	1,978.0
Cuentas por cobrar dividendos T. Participativo	2,328.5	-
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	199,611.3	83,605.1
Dividendos en especie Revalorización Patrimonio	31,777.6	77,403.7
Propiedades y equipo totalmente depreciados	15,192.7	13,374.3
Valor fiscal de los activos	9,598,122.6	7,034,732.7
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,421,089.4	1,686,665.1
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	46,581.8	218,270.3
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1,607,654.9	1,624,344.7
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	655,921.8	704,810.4
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas	2,329.4	2,262.3
Otras cuentas de orden deudoras:		
Valor asignado a bienes en fideicomiso	45,935.6	46,124.0
Dividendos decretados en el año	251,327.7	351,404.5
Dividendos inversiones disponibles para la venta	-	41,192.8
Bonos incinerados	1,407.2	1,407.2
Inversiones obligatorias TDA clase A	18,931.8	28,597.0
Inversiones obligatorias TDA clase B	32,235.2	48,692.3
Causación lineal	92,565.2	205,592.5
Base autorretención decreto 700	41,892.9	71,246.2
Diferencia en cambio causación lineal facial	709.1	878.9
Ingresos intereses títulos en moneda extranjera	998.5	915.3
Créditos sobre inversiones	17.6	17.6
Otros	399,871.1	469,582.8
	15,119,074.4	14,665,450.9
Acreeedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	1,625.1	1,645.4
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	36,914.4	36,300.4
Garantías pendientes de cancelar	41,188.4	40,805.9
Bienes y valores recibidos en garantía - Garantía idónea	9,737.2	9,730.1
Bienes y valores recibidos en garantía - Otras garantías	1.0	1.0
Cobranzas recibidas	1,442.3	1,322.1
Ajustes por inflación patrimonio antes del 1/1/11	316,334.8	316,334.8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316,334.8	316,334.8
Rendimiento inversiones	100,610.6	323,196.5
Cuentas por cobrar dividendos inv negociables	3,300.1	-
Calificación de crédito de consumo, garantía idónea	1,544.0	1,544.0
Calificación de crédito de consumo, otras garantías	11.1	11.1
Calificación de crédito de comerciales, otras garantías	27,258.4	27,218.8
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	142,154.3	146,816.0
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matrices y subordinadas	27,963.4	45,745.6
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	68,905.9	28,159.6
Otras cuentas de orden acreedoras		
Cheques en tesorería	5.0	5.0
Cheque girados no cobrados M. Ext.	80.9	74.2
Contrato promesa acciones Proenca	2,395.2	2,395.2
Diferencia en cambio causación lineal facial	23,540.8	19,172.8
Otros	43,794.9	139,810.4
	4,080,873.0	4,212,809.0

(23) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros

30 de junio de 2013

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	426,229.7	363,275.0	8,233.2	-
Inversiones	33,725.8	-	-	63,905.2	46,685.4	1,287,726.0	-
Cuentas por Cobrar	-	-	-	469.2	440.5	46,994.8	1,414.3
Otros Activos	-	-	-	3,343.2	-	467,726.7	-
PASIVO							
Depósitos	-	11.4	11.4	1,441.9	-	19,885.4	81,398.7
Cuentas por Pagar	-	0.2	0.5	17,592.0	15,872.5	1,161.2	1,085.1
Otros Pasivos	-	-	-	3,186.1	-	137,785.2	-
INGRESOS							
Intereses	-	-	-	6,211.3	5,363.4	188.2	-
Comisiones	-	-	-	745.5	-	2,303.4	-
Arrendamientos	-	-	-	12.3	-	414.3	-
Otros Ingresos	813.5	-	-	41,841.5	40,556.2	144,357.2	49,246.8
EGRESOS							
Intereses	-	-	-	67.9	16.6	1,223.5	3.0
Comisiones	-	-	-	443.3	63.0	392.5	-
Honorarios	-	19.8	126.8	80.2	-	80.2	-
Otros Gastos	-	-	-	121.0	-	118.4	35,703.1

31 de diciembre de 2012

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	250,990.4	15,293.2	24,838.7	-
Inversiones	36,643.6	-	-	21,373.5	204,945.6	1,303,909.2	-
Cuentas por Cobrar	-	0.6	-	279.5	2,128.5	6,458.3	-
Otros Activos	-	38.4	-	3,020.6	12,315.0	412,157.6	7,305.8
PASIVO							
Depósitos	-	-	-	21,481.8	-	7,361.3	90,749.8
Cuentas por Pagar	-	0.9	2.6	23,812.8	7,415.3	104,505.0	1,140.8
Otros Pasivos	-	-	-	-	452.2	60,337.3	4,808.2
INGRESOS							
Intereses	-	1.9	-	8,906.4	203.4	157.0	4.4
Comisiones	-	-	-	-	-	3,499.4	-
Arrendamientos	-	0.5	-	-	-	414.7	-
Otros Ingresos	383.2	0.9	-	1,932.2	4,764.2	172,106.8	22,712.9
EGRESOS							
Intereses	-	-	-	-	7.3	1,100.5	63.2
Comisiones	-	-	-	67.0	15.3	2.2	-
Honorarios	-	21.3	88.3	0.1	-	12.8	-
Otros Gastos	-	1,191.0	-	112.8	-	1,836.7	20,947.6

(24) Ingresos Operacionales – Dividendos y participaciones

El siguiente es el detalle de los dividendos y participaciones por los semestres terminados:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Promigas S.A.E.S.P. (1)	114,046.9	2,463.8
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	35,181.5	30,024.5
CFC Gas Holding S.A.S.	30,896.3	-
Estudios y Proyectos del Sol s.a. Episol S.A.	24,818.8	30,292.4
Proyectos de Infraestructura S.A.	19,560.6	20,614.2
Empresa de Energía de Bogota S.A. E.S.P	14,381.5	-
Leasing Corficolombiana S.A. C.F.	8,574.1	5,332.4
Hoteles Estelar S.A. (2)	7,146.4	67,690.9
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	6,466.1	3,890.6
Gas Natural S.A.E.S.P.	4,220.0	-
Banco Corficolombiana s.a. (Panamá)	3,288.9	-
Aerocali S.A.	2,865.5	-
Banco de Occidente S.A	2,231.0	4,256.9
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	1,905.7	2,139.3
Concesionaria Tibitoc S.A.	1,405.5	2,814.0
Organización Pajonales S.A.	1,217.0	2,243.5
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	1,016.6	-
Deceval S.A.	1,008.0	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	891.8	-
Fiduciaria de Occidente S.A	775.7	698.8
Jardín Plaza S.A.	355.2	-
Metrex S.A.	341.1	-
Ventas y Servicios S.A.	273.5	-
Concesionaria Vial de los Andes	165.0	142.7
Industria Colombo andina Inca S.A.	28.9	-
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	28.7	-
Banco Avillas	11.8	11.2
Bladex S.A. Clase E	2.2	1.1
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	1.0	-
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	1,606.6
Corporación Andina de Fomento CAP	-	9.1
Mavalle S.A.	-	7.8
	283,105.3	174,239.8

(1) Al 30 de junio de 2013 incluye la distribución de la cuenta revalorización del patrimonio por \$31,777.6 correspondiente a 317.775.675 acciones y distribución de dividendos en efectivo por \$82,269.3

(2) Al 31 de diciembre de 2012, incluye los dividendos decretados y pagados en acciones, correspondientes al periodo 1 de julio a 30 de noviembre de 2012, sobre la utilidades originadas principalmente en la venta de activos fijos involucrados en el proceso de titularización, aprobado en Asamblea General de Accionistas, del 26 de diciembre de 2012.

(25) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales otros por los semestres terminados:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Honorarios	2,190.8	1,422.4
Impuestos (1)	28,693.1	3,651.6
Arrendamientos	470.6	480.9
Contribuciones y afiliaciones	1,670.8	1,419.2
Seguros	3,963.7	4,574.5
Mantenimiento y reparaciones	1,118.3	861.3
Adecuación de oficinas	40.2	40.7
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	329.2	320.5
Servicios temporales	92.0	132.3
Publicidad y propaganda	594.3	470.6
Relaciones públicas	53.1	68.6
Servicios públicos	595.7	603.5
Gastos de viaje	90.8	108.1
Transporte	322.4	347.7
Útiles y papelería	157.3	129.1
Donaciones (2)	100.1	585.4
Otros	3,948.3	3,139.8
Riesgo Operacional	<u>1.0</u>	<u>0.1</u>
	<u>44,431.7</u>	<u>18,356.3</u>

(1) Al 30 de junio de 2013, correspondía entre otros a: GFM \$3,243.8, Industria y Comercio \$561.2 la amortización del impuesto al patrimonio \$24,622.4, y al 31 de diciembre de 2012 este rubro correspondía entre otros: GMF \$2,464.8, industria y comercio \$695.8.

(2) Al 30 de junio de 2013 corresponde a provisión donaciones en Fundación Corficolombiana \$ 100.0 y al 31 de diciembre 2012, correspondía a las donaciones en Fundación Corficolombiana \$315.0 y Colfuturo \$270.4.

(26) Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de las Otras Provisiones por los semestres terminados:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Bienes realizables y recibidos en pago	22.1	36.4
Otros Activos	<u>0.7</u>	<u>4.5</u>
	<u>22.8</u>	<u>40.9</u>

(27) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos no Operacionales por los semestres terminados:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad en venta de:		
Propiedades y equipo	374.9	2,717.3
Bienes recibidos en pago	100.4	3,824.4
Recuperaciones:		
Bienes castigados	23.3	995.4
Reintegro provisión inversiones	358.0	446.5
Reintegros otras provisiones	1.2	1,063.8
Reintegro provisión otros activos	0.1	2.0
Otras recuperaciones	4,652.2	1,134.8
Arrendamientos	511.5	507.7
Ingresos bienes recibidos en pago	74.4	87.8
Otros	<u>211.7</u>	<u>308.1</u>
	<u>6,307.7</u>	<u>11,087.8</u>

(28) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los semestres terminados:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Pérdida en venta propiedad planta y equipo	0.6	0.4
Multas, sanciones y litigios	5.9	-
Multas y sanciones otras autorizadas de admón.	7.2	1.7
Demandas Laborales	1.0	-
Litigios en procesos ejecutivos	-	67.7
Otras	-	9.1
Intereses por multas y sanciones	25.6	46.2
Gastos bienes recibidos en pago	795.1	56.6
Otros(1)	<u>257.4</u>	<u>54.3</u>
	<u>1,092.8</u>	<u>236.0</u>

(1) Al 30 de junio de 2013 el rubro más representativo correspondía la cancelación de la retención en la fuente sobre los rendimientos del patrimonio B \$145.7.

(29) Impuesto sobre la Renta e Impuesto para la Equidad CREE

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2013 y el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa del impuesto de renta bajó del 33% al 25% y se creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, con una tarifa del 8%, sin embargo, por los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa establecida es del 9%:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad antes de impuestos	329,687.2	127,400.1
Gastos No deducibles:		
Provisiones no deducibles	1,964.8	143.9
Impuestos no deducibles	26,307.2	1,874.1
Gastos imputables ingresos no gravados	10,826.3	13,570.6
Otros gastos no deducibles	<u>393.0</u>	<u>(714.5)</u>
Total Gastos no deducibles	<u>39,491.3</u>	<u>14,874.1</u>
Ingresos no gravables		
Utilidad no causada en venta de acciones	(5,182.0)	-
Dividendos y participaciones no gravables	(276,866.6)	(114,971.7)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	79,312.8	(39,833.1)
Diferencia por valoración de inversiones renta variable	(80,665.3)	56,073.6
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	22,036.4	18,015.9
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(1,185.0)	(10,940.3)
Otros ingresos no gravados	<u>(145.2)</u>	<u>-</u>
Total Ingresos no gravables	<u>(262,694.9)</u>	<u>(91,655.6)</u>
Total renta líquida antes de compensaciones	<u>106,483.6</u>	<u>50,618.6</u>
Créditos fiscales por utilizar	<u>(106,483.6)</u>	<u>(19,485.5)</u>
Renta presuntiva	<u>28,286.1</u>	31,133.1
Renta exenta	(69.7)	(87.3)
Base gravable de impuesto de renta ordinario	28,216.4	31,045.8
Tasa impositiva (*)	25.0%	33.0%
Impuesto de renta del período	7,054.1	10,245.1
Impuesto Ganancias ocasionales	39.0	218.7
Exceso (defecto) de provisión	<u>2.6</u>	<u>(285.8)</u>
Gasto de Impuesto de renta ordinario	<u>7,095.7</u>	<u>10,178.0</u>

Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE

30 de junio de 2013

Renta líquida antes de compensaciones	106,483.6
Mas Partidas no deducibles	
Aportes Fondo Mutuo de Inversión	289.5
Menos Rentas Exentas	
Rendimientos títulos Ley 546/99	<u>(69.7)</u>
Base Gravable para CREE	106,713.4
Tarifa	9.0%
Impuesto Requerido	9,603.3
Exceso de provisión	<u>20.1</u>
Gasto Impuesto renta para la Equidad CREE	<u>\$ 9.623.4</u>

El detalle por impuesto de renta por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Gasto Impuesto de renta ordinario	7,095.7	10,178.0
Gasto Impuesto de renta para la equidad CREE	<u>9,623.4</u>	<u>-</u>
Total gasto impuesto de renta	<u>16,719.1</u>	<u>10,178.0</u>

Al 30 de junio de 2013 se encuentran abiertas sujetas a revisión por parte de la Administración de Impuestos Nacionales las declaraciones de los años gravables 2009, 2011 y 2012.

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Patrimonio contable	3,433,266.0	2,995,199.2
Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Mayor valor derechos en fideicomisos	(11,160.9)	(11,395.8)
Dividendos por cobrar no exigibles	(90,544.0)	(31,290.2)
Mayor valor fiscal activos fijos	4,594.7	4,791.3
Provisiones de activos no deducibles	8,777.9	8,973.2
Operaciones de derivados y futuros	29,173.4	7,136.9
Mayor valor Bienes Recibidos en Pago	8,078.1	8,077.9
Cargos diferidos	(24,731.0)	(49,324.9)
Mayor valor club sociales y bienes de arte	121.1	121.1
Valorizaciones de activos	(35,958.2)	(35,402.6)
Pasivos estimados y provisiones	<u>22,106.8</u>	<u>18,797.4</u>
Patrimonio Fiscal	<u>3,343,723.9</u>	<u>2,915,683.5</u>

Al 30 de junio de 2013, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar con rentas:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2009	Pérdidas Fiscales	45,487.5	Indefinido
2011	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	51,213.6	2016
2012	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	57,537.7	2017
2012	Pérdidas Fiscales	<u>7,362.9</u>	indefinido
		<u>161,601.7</u>	

(30) Impuesto al Patrimonio

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

El impuesto presenta el siguiente detalle al 30 de junio de 2013:

Cargos diferidos:	
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7
Monto amortizada resultados 2011 a 2013 primer Semestre	<u>(73,987.3)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	24,662.4
Cuotas amortizadas seis (6)	
Pasivo por impuesto al patrimonio:	
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7
Pagos realizados durante 2011, 2012 y 2013	<u>(61,656.0)</u>
Saldo por pagar	36,993.7
Cuotas pagadas Cinco (5)	

(31) Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus filiales y subsidiarias.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la relación lograda por la Corporación fue de (38.16%) treinta y ocho punto dieciséis y (33.36%) treinta y tres punto treinta y seis, respectivamente.

(32) Contingencias

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por valor de \$58.5 cada uno, respecto de los cuales se presentó demanda ejecutiva que fue fallada en primera instancia a favor de la Corporación por la Juez Décima Civil del Circuito de Descongestión en el mes de abril de 2012 y que en la actualidad está pendiente de fallo de segunda instancia en el Tribunal de Bogotá, se informa:

1. Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
2. Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que *“(...) el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)”*.
3. Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008- Sala Cuarta de Revisión.

La corporación con base en la comunicación de sus abogados externos considera que no es necesario la constitución de provisiones para este caso.

(33) Gobierno Corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones

de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodología para la medición de riesgo – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y

el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y la Gerencia de Riesgo Crediticio, y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia Riesgo Crediticio	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas Operaciones
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

(34) Revelación de Riesgos

Objetivos– Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada

organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de crédito – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

Comité riesgo operacional – Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia ejecutiva – El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

Gerente de riesgo – El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un coordinador de riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

Gerente de riesgo crediticio –El Gerente de Riesgo Crediticio reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son los de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte para entidades del sector no financiero, igualmente, recomendar el análisis de crédito y cupo de contraparte y finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo Crediticio es apoyada por un Director de Crédito.

· Evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgo

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la entidad.

Posición portafolio pesos – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Posición portafolio dólares – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

Límites posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

Límites de pérdidas

PyG diario: es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VeR (valor en riesgo): Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la entidad se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de Tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta

fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

MAT (management action trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

MAT = Utilidad 30 días + VeR

Límite: MAT = VeR

Análisis de sensibilidad (stress test): se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 051 de 2007 (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995). Los siguientes son los niveles de exposición:

Metodología	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
1- Tasa de interés	197,200.1	129,897.6
2- Tasa de cambio	19,508.0	4,352.9
3- Precio de acciones	9,610.1	11,417.5
4- Carteras colectivas	<u>37,644.9</u>	<u>88,040.3</u>
Valor en riesgo total	263,963.2	233,708.3

RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utiliza como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva tanto para largo plazo como para corto plazo, entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Máximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días.

Los indicadores de largo plazo son el MTF (Médium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos ilíquidos (entendidos estos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de las principales depositantes de CDTs y cuentas de Ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

Al cierre del 30 de junio de 2013, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 017 de 2012, la cual modificó el Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera, 100 de 1995.

A continuación se presentan los resultados del cálculo del riesgo de liquidez al 30 de junio de 2013:

\$ Millones	7 días	30 días
Cálculo de Indicadores		
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL _m)	\$655,387	547,324
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRL _r)	194%	168%

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

RIESGO DE CRÉDITO

El área de tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el área de riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del área comercial y se establece un cupo con una vigencia de 1 año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes utilizado por la Gerencia de Riesgo Crediticio y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología CAMEL en la Gerencia de Riesgo.

Categorías de riesgo de contraparte – Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios

sin generar desgastes adicionales en las instancias de atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

Categoría 1 - Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

Categoría 2 - Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo a la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente.

De igual forma la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (*) + Exposición Potencial Futura

(*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la bolsa de valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a

que cuentan con garantía básica y de variación según el reglamento establecido por esta.

Categoría 3 - Riesgo spot

Ejemplos: Compra - venta títulos, y divisas free delivery. Riesgo over night.

Categoría 4 - Categoría DVP o compensada

Riesgo de mercado "intraday"

Nota: los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo. Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

Durante el primer semestre de 2013, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

RIESGO OPERACIONAL

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.

2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 30 de Junio de 2013 la base de datos contaba con 1345 registros con la siguiente distribución:

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	448
Procesos	396
Plataforma tecnológica	364
Acontecimientos Externos	104
Infraestructura	33
Proceso	
Misionales	665
Apoyo	578
Estratégicos	102
Tipo de pérdida	
Tipo B (sin impacto en PyG)	903
Tipo C (cuasipérdidas)	349
Tipo A (con impacto en PyG)	93

En el semestre Enero – Junio de 2013 se registraron 11 eventos que suman \$115 millones

3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

4) Capacitación. Para el año 2013 se programó realizar capacitación presencial durante el segundo semestre, sin embargo permanentemente se tiene habilitado un módulo de capacitación virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Junio de 2013 es del 91%.

• Control

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

Front Office – Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

Middle Office – Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de

las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

Back Office – Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente al sistema de control interno, a la ética en los negocios,

a los conflictos de interés, y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

(35) Controles de Ley

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases “A” y “B” y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

(36) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, ó para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó

los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación. De acuerdo con las mediciones realizadas durante el primer semestre de 2013 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente. Por otro lado, la entidad detectó la necesidad de ajustar el modelo de conocimiento de clientes, específicamente en la parte de actualización de información, con el fin de obtener solamente los datos que por su naturaleza puedan variar (dirección, teléfono, actividad, información financiera, origen de los recursos, etc.). De esta manera se simplificó el proceso para mejorar la gestión de obtención de la información actualizada.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento

(37) Sistema de Atención al Consumidor Financiero

La Corporación, con el ánimo de continuar brindando una atención eficaz, durante el primer semestre de 2013, además de dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicó los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC. Todo lo anterior permitió la satisfacción de los consumidores financieros, de tal manera que ninguno de ellos presentó, durante este período, quejas o reclamos.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Contraloría de la Corporación, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Las oportunidades de mejora que fueron identificadas en los citados informes fueron debidamente implementadas.

Dentro de las actividades realizadas en el semestre por la entidad, se destaca, en especial, el diseño de planes y programas de educación financiera a través de foros, seminarios y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con el Autorregulador del Mercado de Valores y la Asociación Bancaria de Colombia.

También cabe mencionar que como miembro del programa de “Educación Financiera para Todos” del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, la Corporación mantuvo una dinámica participación en los comités de sus grupos de trabajo.

Igualmente, como miembro del proyecto gremial de educación para los consumidores financieros “Saber Más, Ser Más” que adelanta la ASOBANCARIA, la Corporación participó en diversos proyectos, tales como el montaje e implementación del curso virtual “Manejo de deudas”

dentro de su programa de Educación Financiera “Cuadre su Bolsillo”; la incorporación de contenidos especializados dentro de la página web de este programa y en la sección de Educación Financiera “Tu Bolsillo” de Caracol Televisión. Además, durante la primera semana de febrero, se hizo entrega de la publicación “Cuadre su Bolsillo” a todos los trabajadores de Corficolombiana, que corresponde a una obra que recoge fascículos coleccionables publicados por El Espectador y la Asociación Bancaria de Colombia durante el año 2012.

En la celebración a nivel mundial del Día Internacional de la Educación Financiera en niños y jóvenes el 15 de marzo de 2013, la Corporación envió boletines informativos a sus funcionarios; apoyó la realización del video – “¿Es tu alcancía el gran aliado de tus metas?” que trata sobre la importancia del ahorro, dicho video fue publicado en la página WEB del programa de Educación Financiera de Asobancaria y en la Intranet de Corficolombiana. A nivel interno, la Corporación se unió a esta campaña publicando el banner informativo en la Intranet y su Página Web. También se realizó el sorteo de 10 cuentas de ahorro “Mi Caja de Sueños” del Banco de Bogotá, entre los hijos de los funcionarios a nivel nacional, con el propósito de fomentar entre ellos la cultura del ahorro.

(38) Eventos subsecuentes

No se conocieron eventos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 30 de junio de 2013 y el 02 de agosto de 2013.

Proyecto Distribución Utilidades

Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el primer semestre de 2013 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 5.90%, incrementándose frente al cierre de 2012 y disminuyendo frente a junio del año anterior, el principal impacto lo genera el rubro del disponible que se comporta de acuerdo a las oportunidades de mercado de obtener rentabilidad en las cuentas de ahorro.

2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al 30 de junio de 2013 un indicador de solvencia de 38.16%.

3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante 2013 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, tanto en el portafolio de renta variable como en el portafolio de renta fija, manteniendo buenos niveles en los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo (anualizada) fue de 6.75%, incrementándose frente al cierre de 2012 y disminuyendo frente al primer semestre del año anterior. La rentabilidad del patrimonio (anualizada) reflejó el buen comportamiento de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del primer semestre un indicador de 20.36%.

El margen financiero en el primer semestre de 2013 alcanzó el 4.10%.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1.29% a junio de 2013, la corporación continúa con su política de control de gastos que el permite mantener estable este indicador.

4. Medidas de crecimiento anual

En el comparativo de junio de 2013 frente a junio de 2012 el rubro de inversiones presentó una disminución de 5.13%, donde el portafolio renta fija tuvo el mayor impacto, principalmente por el vencimiento de inversiones que estaban Hasta el Vencimiento y por la disminución en el portafolio de Inversiones Negociables. Por su parte el portafolio de renta variable registró una variación positiva, principalmente por la adquisición realizada a finales de 2012 de un 19.69% adicional de las acciones en Promigas.

Adicionalmente los depósitos presentaron una disminución en el año de 22.23%, comportamiento acorde con los activos y que refleja la situación del mercado al cierre del semestre, con el fuerte movimiento de los TES algunos inversionistas prefirieron tener los recursos líquidos.

En el mismo periodo, el patrimonio presentó una variación de 13.72%, incremento relacionado principalmente con la capitalización de utilidades.

En el mes de noviembre de 2012 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-10	Dic-10	Jun-11	Dic-11	Jun-12	Dic-12	Jun-13
Balance							
Total Activos	6.596.879	6.000.583	7.346.018	7.221.800	9.067.579	9.779.753	8.838.556
Total Cartera Neta	-	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	4.473.440	4.676.818	5.190.005	5.757.261	7.112.780	7.695.040	6.748.227
Total Provisiones de Cartera	-	-	-	-	-	-	-
Total Depósitos	1.517.134	1.587.513	1.472.201	1.770.958	2.868.314	2.656.372	2.230.813
Total Patrimonio	2.606.522	2.733.762	3.019.956	2.825.256	3.019.117	2.995.199	3.433.266
Promedios Corrido Año							
Activos	5.911.016	6.797.127	7.136.781	6.874.777	7.788.092	8.781.330	9.420.798
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	2.440.456	2.558.477	2.900.199	2.880.867	2.909.768	2.954.689	3.223.959
Estado de Resultados							
Ingresos Intereses	12.563	36.138	23.709	33.526	14.882	40.884	22.633
Gastos Intereses	150.789	408.157	135.916	234.873	137.105	392.839	219.297
Margen Neto de Intereses	(138.226)	(372.018)	(112.207)	(201.347)	(122.223)	(351.955)	(196.664)
Ingresos Netos diferentes a Intereses	442.604	1.322.512	394.558	579.319	443.675	815.812	583.267
Valoración Inversiones	178.658	669.276	195.365	191.617	136.581	172.008	29.622
Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas	263.086	647.121	190.998	344.823	327.601	678.615	527.223
Servicios Financieros	3.741	11.934	6.853	15.447	3.370	10.920	3.373
Utilidad o Pérdida venta, Cartera	-	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	(31.047)	(35.418)	(23.965)	5.186	(27.882)	(28.137)	39.230
Derivados Neto	28.166	29.599	25.307	22.246	4.004	(17.595)	(16.181)
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Margen Financiero Bruto	304.378	950.494	282.351	377.972	321.452	463.856	386.603
Gastos administrativos	(36.515)	(71.867)	(54.985)	(100.199)	(55.801)	(87.851)	(60.388)
Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort.	267.863	878.627	227.365	277.773	265.651	376.005	326.215
Provisiones netas	4.870	(325.471)	148.323	321.628	17.345	28.693	4.858
Margen Operacional antes de dep. y amort.	272.732	553.156	375.689	599.401	282.996	404.697	331.073
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.194)	(5.133)	(1.626)	(3.068)	(1.547)	(3.057)	(1.566)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	1.268	2.606	1.776	7.887	5.755	12.964	180
Impuesto de Renta	(6.865)	(14.715)	(8.461)	(16.483)	(9.248)	(19.426)	(16.719)
Utilidad o Pérdida Neta	264.941	535.914	367.377	587.737	277.957	395.179	312.968
Indicadores Calidad de Activos							
Cartera Improductiva (CDE)	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-
Total Bienes recibidos en pago Brutos	17.653	15.562	13.547	13.325	11.671	10.760	10.617
Total Provisiones de Bienes recibidos en pago	(13.365)	(13.057)	(11.469)	(11.329)	(9.715)	(9.020)	(8.928)
Total Activos productivos x calificación	5.312.112	4.656.709	6.249.568	5.858.548	7.081.184	8.618.025	7.146.878

Continúa →



Corficolombiana

www.corficolombiana.com

BOGOTÁ

Dirección General
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

BUCARAMANGA

Carrera 27 No. 36-14 Piso 10
Tel. : 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext. : 5547

BARRANQUILLA

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

CALI

Calle 10 No. 4-47 Piso 21
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

MEDELLÍN

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

CALL CENTER

01 8000 522 238
Bogotá 353 5066

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	Jun-10	Dic-10	Jun-11	Dic-11	Jun-12	Dic-12	Jun-13
Total Pasivo con costo	3.804.317	3.110.291	4.096.165	4.083.286	5.833.681	6.531.221	5.152.484
Total Activos Improductivos x calificación	174.312	562.600	276.944	569.826	575.886	302.640	510.761
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	139,63%	149,72%	152,57%	143,48%	121,38%	131,95%	138,71%
Activos Improductivos x Cal / Activo	2,91%	9,64%	3,95%	8,07%	6,48%	3,20%	5,90%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	6,85%	20,67%	9,24%	20,24%	19,14%	10,16%	14,93%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,07%	0,04%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%
Indicadores de Solvencia							
Patrimonio/Activos	39,51%	45,56%	41,11%	39,12%	33,30%	30,63%	38,84%
Solvencia con VaR	24,34%	41,77%	35,91%	34,51%	31,68%	33,36%	38,16%
Indicadores de Liquidez							
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Rentabilidad y Eficiencia							
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1.472	1.512	1.621	1.486	1.563	1.514	1.690
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	9,17%	7,88%	10,56%	8,55%	7,27%	4,50%	6,75%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	22,89%	20,95%	26,94%	20,40%	20,02%	13,37%	20,36%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	5,70	3,05	7,85	4,29	4,52	3,24	8,09
Activo / Patrimonio	2,53	2,19	2,43	2,56	3,00	3,27	2,57
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	5,15%	13,98%	3,96%	5,50%	4,13%	5,28%	4,10%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	12,00%	7,56%	19,47%	26,51%	17,36%	18,94%	15,62%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	1,24%	1,06%	1,55%	1,46%	1,44%	1,00%	1,29%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	5,76%	8,76%	4,40%	4,01%	3,91%	4,56%	6,23%
Medidas de Crecimiento Anual							
Total Activos	65,97%	1,44%	11,36%	20,35%	23,44%	35,42%	-2,53%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	44,34%	12,09%	16,02%	23,10%	37,05%	33,66%	-5,13%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	30,08%	26,14%	-2,96%	11,56%	94,83%	50,00%	-22,23%
Total Patrimonio	21,32%	9,04%	15,86%	3,35%	-0,03%	6,02%	13,72%
Calificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+

